



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN

### JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 88  
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### REMATES

EDICTO-ORDEN Sr. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C.F.M. Juárez (Lardizabal N° 1750). AUTOS: "DIAZ, Gastón c/ALBERICI Luis Ernesto y otro ABREVIADO-" (N° 732527).- Carlos J. CAVALLERO. 01-55 (San Martín N° 1483 M. Juárez), rematará 15/05/2015 10 Hs. Sala Remates Tribunal, RENAULT MASTER PH3 DCI 120 L1H1PKCNF, furgón diesel Año 2010 DOMINIO JGA 970. BASE \$ 235.000 o sin base. - CONDICIONES: -20% contado o cheque certif. en acto subasta más com. ley Mart. más 4% art. 24 L.P. 9505 y saldo a la aprobación. - Postura mínima \$ 2.350. Comprador en comisión deberá completar form. compra en comisión en subastas judiciales de modalidad presencial (A.R. 1233 Serie A pto. 23 del T.S.J.). - INFORMES: - Martillero T.E. 03472-15620710. - GRAVAMENES: el de autos. - DOMINIO a nombre LOPEZ, Susana de las Mercedes. - TITULOS: - Art. 599 C.P.C REVISAR en San Martín 1483 M. Juárez hor. Comercial. - M. Juárez, 08/05/2015.

3 días - 8166 - 15/5/2015 - \$ 736,80.-

O. J. 1° Inst. C.C.C.F. 1° Nom. Cosquin, Sec. Dra. González, la Mart. Mónica Gabriela Arias (01-1578) c/ dom. Cetrangolo 656 Cquin. Rem. el 15/05/2015 desde las 10:00 hs. o día hábil sigte. en caso de imposib. en sede Juzg. Catamarca 167, lotes baldíos donde la comuna de San Esteban es actora, a saber: 1) AROCHAS, Sansón-Ex. 91693, Lt. 31 Mz. 8, Sup. 430,55 m2. Mat. 1166305, Base \$39.900, Post. Min. \$2.000. 2) AROCHAS, Sansón -Ex .. 91694, Lt. 34 Mz. 8, Sup. 427,85 m2. Mat. 1166314, Base \$39.900, Post. Min. \$2.000. 3) RUMENE DE CROHARE, Haydee- Ex 92966, Lt. 16 Mz. 7. Sup. 269,75 m2. Mat. 1350729, Base \$25.000, Post. Min. \$1.000. Lt. 17 Mz. 7, Sup. 250 m2 Mat. 1351260, Base \$23.300, Post. Min. \$1.000. 4) SANCHEZ, Leonardo Omar-Ex. 91681, Lt. 2 Mz. 5. Sup. 213 m2. Mat. 710731, Base \$10.200, Post. Min \$1.000. 5) SANCHEZ, Claudia Mabel-Ex. 91916, Lt. 5 Mz. 5, Sup 171 m2, Mat. 714273, Base \$8.000, Post. Min. \$1.000. Ubic. en San Esteban, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba. Bldio s/ocup., la zona posee agua, energ. Elect. Serv. munic. A nbre. de los ddos. Cond: efect., ch/ cert., mejor postor, seña 20% y comis. Mart. 5%. Mas el 4% precio de cpra. (ley 9505 art. 23/24). Sldo. Aprob. Sub. de exceder 30 días podrá consignar saldo, si no lo hiciere int. Mens. 2,5% (art. 5892° pte.). Cpra. Com. A.R. 1233 Serie A pto. 23 TSJ. Tit. Autos. Inf.

Mart. (03541/481255/15512205). Ofic. 07/05/2015. Fdo.: Dra. González - Sec.

3 días - 8145 - 15/5/2015 - \$ 993,87

#### CITACIONES

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, en autos caratulados "COTADO JULIO DAMIAN ADOPCIÓN SIMPLE - EXPTE 1834663" cita y emplaza al Sr. Daniel Alberto Charra para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676 para el día 15 de Junio pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer el mismo y los Sres. Julio Damián Cotado y Daisi Jazmín Tubert en forma personal, con sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, ajo apercibimiento del art. 61 de la ley 7676. -Firmado: PAMELA OSSOLA DE AMBROGGIO, JUEZ - MARIA DENISE THEAUX SECRETARIA." Oficina, 6/5/15.

5 días - 8121 - 19/5/2015 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Vargas, María, en estos autos: BANCO MACRO SA c/ FERNANDEZ, Silvia Del Valle - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES-Expte N° 2637835, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de abril de 2015. Proveyendo a fs. 30, agréguese. Atento lo solicitado, constancias de los presentes obrados y a los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 152 del CPCC, cítese y emplácese a la demandada Sra. Silvia del Valle Fernández para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, cítese al mismo de remate con las prevenciones del Art. 526 del CPCC, para que dentro del término de tres días siguientes a partir del último emplazamiento, oponga excepciones y ofrezca las pruebas en que ellas se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del CPCC., a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) veces, en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC). Falco, Guillermo; JUEZ - Vargas, María; Secretario.

5 días - 8113 - 19/5/2015 - \$ 783,10

La Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria N° 1 en los autos caratulados: "ASTRADA, MARIA CRISTINA c/ VIVIAN, GUSTAVO CESAR - DESALOJO - EXPEDIENTE: 474228" cita y emplaza

a los herederos de la actora Sra. María Cristina Astrada, para que en el término de veinte días comparezcan por sí o por otro en la presente causa, bajo apercibimientos de ley. Fdo: CARLOS ALBERTO CONTI - VOCAL. EDGARDO ROBERTO BATTAGLIERO - SECRETARIO.

5 días - 8110 - 19/5/2015 - \$ 248,50

El Juzgado de 1° Inst. y 51° Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VAZQUEZ, Gabriela Susana - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES" Expte: 2304803/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diez (10) de setiembre de 2014 .... cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Gabriela Susana Vázquez bajo apercibimiento de rebeldía, y cítese de remate al mismo para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento. ... El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.". Fdo. Fournier, Horacio Armando. Secretario.-

5 días - 8107 - 19/5/2015 - \$ 343,00

El Sr. Juez de la Oficina Unica de Ejecuciones Fiscales (Juzg. 28) de la ciudad de Marcos Juárez.- En los Autos: "Municipalidad de Saira c/ Medina Deolindo -Ejecutivo Fiscal"- (Expte. N° 727899), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 20/03/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Medina Deolindo, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese.- Fdo: Dr. Tonelli, José María - Juez Subrogante; Dra. Stipanich de Trigos, Emilia - Prosecretario Letrado.-

5 días - 8081 - 19/5/2015 - \$ 576,80

El Sr. Juez de la Oficina Unica de Ejecuciones Fiscales (Juzg. 2ª) de la ciudad de Marcos Juárez.- En los Autos: "Municipalidad de Saira c/ Coretti, Lucas - Ejecutivo Fiscal"- (Expte. N° 803655), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 09/04/2015.-

Téngase presente lo manifestado.- Atento a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, Cítese y emplácese al Sr. Lucas Coretti y/o a los herederos del Sr. Lucas Coretti, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese.- Fdo: Dr. Tonelli, José María - Juez Subrogante; Dra. Stipanich de Trigos, Emilia - Prosecretario Letrado.-

5 días - 8080 - 19/5/2015 - \$ 689,90

El Sr. Juez de Familia de Primera Nominación de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Tucumán 360, segundo piso, Dr. Luis Edgard Belitzky en autos caratulados "FAVIER, ALBERTO DOMINGO - ADOPCIÓN SIMPLE- EXPTE. 1818790", cita y emplaza al Sr. Carlos Raúl Machado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676 para el día 21 de Mayo del año 2015 a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que debe comparecer personalmente con sus documentos de identidad y abogado patrocinante, bajo apercibimiento de ley (art. 61 de la ley 7676). Notifíquese.- Córdoba, 23/02/15.

5 días - 8043 - 19/5/2015 - s/c.

El Sr Juez de 1ª Instancia y 1° Nom. Civ. y Como de Río IV, Secretaría N° 2, en autos: "NUARTE, RODOLFO HÉCTOR C/ GONZÁLEZ, DANIEL ENRIQUE - EJECUTIVO - Expte. 413545" cita y emplaza a los herederos del Sr. Daniel Enrique González, DNI N° 13.727.284, a que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. FDO.: Dr. PERALTA, José Antonio. (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); Dr. RODRÍGUEZ ARRIETA, Marcial Javier (PRO SECRETARIO LETRADO). Of. 4/5/2015.

5 días - 7955 - 19/5/2015 - \$ 309,70

La Sra. Juez de 1 Inst. y 4° Nom. Civ. y Com. de la cdad de Córdoba, en autos" KRIKORIAN ROBERTO Y OTRO C/ PLACHEK DE VYCIN RAMONA Y OTROS - ORDINARIO- ESCRITURACION". EXPTE N° 2516329/36, cita y emplaza a la Sra. María Plachek

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de Mengarelli, ya los herederos de las Sras. Catalina Plachek de Vysin y María Alcira Ebner de Plachek, a fin que en el a-mino de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fontana de Marrone María de las M. Secretaria. Corradini de Cervera Leticia. Juez. Cba. 23/04/2015.- 5 días - 7934 - 19/5/2015 - \$ 264,70

CRUZ DEL EJE - El señor Juez en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Dra. Zeller de Konicoff, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la causante UBALDO JORGE AQUINES, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en los autos caratulados: "EXPEDIENTE: 1200137 - OLMOS, ANA MARIA c/ AQUINES, UBALDO JORGE y OTRO - ORDINARIO - J. 1° A INST. C.C.FAM. 1A-SEC. 1 - CRUZ DEL EJE". Cruz del Eje, de Abril del 2015.- Dra. Adriana Sánchez de Marin - Secretaria. 5 días - 8064 - 19/5/2015 - \$ 283,60

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juzgado de 1° Inst. y 2.° Nom. en lo Civil, Com. y de Fila. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALENTIN LUBATTI y de ROSA MARTHA AYAS DE LUBATTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "LUBATTI, VALENTIN - AYAS DE LUBATTI, ROSA MARTHA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2235494), bajo apercibimiento de ley.- Secretaria N° 3 - Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG.- VILLA MARIA, 05 de mayo de 2015.- 5 días - 7933 - 19/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1° Inst. 50° Nom. Civil y Com. cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIR, Elba Cecilia DNI F3.217.905, en autos "MIR, ELBA CECILIA/DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2703541/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, 16 de abril de 2015. Fdo. Benítez de Baigorri, Gabriela María; Juez de 1° Inst. Salort de Orchansky, Gabriela Judith, Prosecretario Letrado. 5 días - 8058 - 19/5/2015 - \$ 379

El Sr. Juez de Primera Instancia Civ. Com. de 27 Nom. De la ciudad de Córdoba, en autos AGÜERO, EDUARDO JAVIER, Expte N° 2622344/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la, sucesión del Sr. AGÜERO EDUARDO JAVIER, para que en el término de veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 18 de noviembre de 2014. Fdo: Dr. García Sagues, Jose Luis. Secretaria: Dra. Trombetta de Games, Beatriz Elva. 5 días - 8068 - 19/5/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1° Inst y 17° Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCAS LORENZO MAMONDES en autos caratulados MAMONDES LUCAS LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2700686/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/04/2015. Valeria Carrasco, Juez Plt. Viviana M. Dominguez, Sec. 5 días - 8055 - 19/5/2015 - \$ 222,40

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46 Nom. en lo C y C de Cba. en autos "GIMENEZ Miguel Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2670949/36". Cita y emplaza a los

herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Angel GIMENEZ para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 3.3.15. Olariaga De Masuelli, María Elena, Juez - Arevalo Jorge Alfredo, Secretario. 5 días - 8125 - 19/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam. 1° Nom. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luisa GARNERO para que en el término de veinte (20) días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos "GARNERO, Luisa-Declaratoria de Herederos" (Expte. 2197531) bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 15-04-2015. Dr. Víctor Cemborain, Juez, Liliana Miret de Saule, Secretaria. 5 días - 8122 - 19/5/2015 - \$ 263,80

El Sr. Juez de 1° Inst y 37° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON GABRIEL RODRIGUEZ, DNI: 20.543.509, en autos caratulados RODRIGUEZ RAMON GABRIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2691009/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/04/2015 - Juez Abellaneda Román Andrés - Prosec: Maier Cecilia. 5 días - 8104 - 19/5/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ RAMON HUGO en autos caratulados RUIZ RAMON HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2521356/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17/04/2015. Sec. Horacio A Fournier. - Juez Massano Gustavo A. 5 días - 8105 - 19/5/2015 - \$ 254,80

El Sr. Juez de 1° Inst y 24° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TULIAN JOSE ROBERTO en autos caratulados TULIAN JOSE ROBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2627849/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/02/2015. Juez Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna María Virginia. 5 días - 8106 - 19/5/2015 - \$ 265,60

El Juez de 1° Inst y 1° Nom en lo Civ, Com, Conc y Fila de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Herencia de Don FLORINDO ENEA GROSSO, en los autos caratulados: Expte. 2176911 "GROSSO FLORINDO ENEA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 15/04/2015.- Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Marcelo A. Gutiérrez. 5 días - 8099 - 19/5/2015 - \$ 208

EL SR JUEZ DE 1° INST Y 2° NOM EN LO CIV Y COM, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE OSVALDO AGUSTIN JUAREZ, EN AUTOS CARATULADOS JUAREZ OSVALDO AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2700687/36, PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, CSA 23/04/2015 JUEZ: GERMAN ALMEIDA - SEC: CHECCHI MARIA VERONICA- 5 días - 8100 - 19/5/2015 - \$ 235

El Sr. Juez 1° Inst. y 11° Nom. C y C de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUCARELLI MARIA LIDIA en autos LUCARELLI MARIA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp. 2704753/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27/04/2015. Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera. 5 días - 8101 - 19/5/2015 - \$ 199

VILLA MARIA: Juzg. 1° Inst. 2da. Nom. C. C. y Fila, Sec. N° 41, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Juan Carlos MAGRIN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "MAGRIN, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2243203). Fdo: Dr. Fernando Martín FLORES, Juez - Dra. Alejandra Beatriz GONZALEZ, Prosecretaria Letrada. - Oficina, 28 Abril 2015.- 5 días - 7942 - 19/5/2015 - \$ 292,60

El Sr. Juez de 1ra Inst., 2da Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes MARÍA ETELVINA CEJAS y AGUSTÍN RICARDO CARBALLO, a comparecer a estar a derecho y tomar correspondiente participación en los autos caratulados "CEJAS, MARÍA ETELVINA - CARBALLO, AGUSTÍN RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2097352, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. FLORES, Fernando Martín Juez, GONZALEZ, Alejandra Beatriz - PRO SECRETARIA. Villa María, 28 de Abril de 2015.- 5 días - 7939 - 19/5/2015 - \$ 450,10

El Señor Juez de 1° Inst. 1° Nom. Civil, Comercial, Conc. y Fila. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de: "Carlos Villarruel y Yolanda Magdalena Pereyra", en los autos caratulados: "VILLARRUEL JOSE LUIS, VILLARRUEL CARLOS y PEREYRA YOLANDA MAGDALENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2038998), para que en el término de veinte días, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo: José M. TONELLI, Juez; Ma. José GUTIERREZ BUSTAMANTE, Secretaria. Marcos Juárez. Abril de 2015. 5 días - 8084 - 19/5/2015 - \$ 293,50

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, Conciliación de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "PADOVA, Carmelo y FARIAS Nestar Teresa ó Nestar Teresa o Néstar T." para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos: "PADOVA, Carmelo y FARIAS Nestar Teresa ó Nestar Teresa o Néstar T. - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1877719).- José María TONELLI - Juez - Rosana Noel NIETO - Prosecretaria letrada" MARCOS JUAREZ, 27 de abril de 2015.- 5 días - 8083 - 19/5/2015 - \$ 378,10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Fila. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BIANCHI, LEONARDO QUINTO o LEONARDO Q. Y BRUNO, IRIS GLADIS o IRIS G. o IRIS GLADYS, en los autos: "Bianchi, Leonardo Quinto o Leonardo Q. y Bruno, Iris Gladis o Iris G. o Iris Gladys - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2141135), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria Letrada.- Marcos Juárez, 30/03/2015.- 5 días - 8082 - 19/5/2015 - \$ 444,70

JUZGADO CIV, COM, CONC y FLIA DE JESUS MARIA, SEC. 1 en autos; PUCHETA, ERNESTINA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 1661815, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PUCHETA ERNESTINA DEL VALLE, DNI 4.122.479 para que en plazo de 20 días comparezca a estar a derecho Jesús María, 18/03/2015 - Juez: SARTORI, José Antonio - Prosec: RIVERO, María Eugenia. 5 días - 8078 - 19/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst y 48 Nom en lo Civ. y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Oreste Angel Frattini, en autos caratulados "FRATTINI, Oreste Angel - Decl. de Hered. (Expte. N° 2589554/36)", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Matus de Libedinsky, María Josefina - Prosecretario Letrado; Suarez, Héctor Daniel- Juez.- Cba. 06/11/2014. 5 días - 8079 - 19/5/2015 - \$ 253

Por disposición del Sr. Juez 1a Instancia y 2a Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES en autos "BORGHINO OLGA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2215664" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de doña OLGA MARIA BORGHINO, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Ana Laura Nieva, secretaria.- 5 días - 8073 - 19/5/2015 - \$ 436

El Juez 1° Inst. y 51° Nom. C.C. cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. RUBEN CEFERINO BRAMATI, en autos: "BRAMATI, RUBEN CEFERINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2621424/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de ABRIL de 2015.- Dr. HORACIO ARMANDO FOURNIER: Secretario.- 5 días - 8066 - 19/5/2015 - \$ 195,40

El Juez de 37° Nom Civ y Com de Cba, cita y emplaza a herederos y acreedores ya quienes se consideren con derecho a la sucesión de MARIA DIONICIA RODRIGUEZ o MARIA DIONISIA RODRIGUEZ o DIONICIA RODRIGUEZ o DIONISIA RODRIGUEZ (DNI 7036571) y de RAMON NOLASCO FERNANDEZ o NOLASCO RAMON FERNANDEZ o NOLASCO R. FERNANDEZ o NOLASCO FERNANDEZ O RAMON NOLAZCO FERNANDEZ (DNI N° 2639316) para que en 20 días sgtes. a última publicación comparezcan a derecho, bajo apercibimiento, en "RODRIGUEZ, MARIA DIONICIA o MARIA DIONISIA o DIONICIA o DIONISIA - FERNANDEZ, RAMON NOLASCO o NOLASCO RAMON o NOLASCO R o NOLASCO - DECL. DE HERED" (Exple. N° 2683086/36) Dr. ABELLANEDA (Juez). Dra. MARTINEZ DE ZANOTTI (Secr). CÓRDOBA, 7 de mayo de 2014. 5 días - 8067 - 19/5/2015 - \$ 496

El Juez 1° Inst. y 49° Nom. C.C. cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. ADELA CATALINA VENIER. en autos: "VENIER, ADELA CATALINA - TESTAMENTARIO" N° 2627361/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de abril de 2015.- Dra. BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO: Secretaria.- 5 días - 8065 - 19/5/2015 - \$ 190

EL SR. JUEZ DE 1 INS. Y 38 NOM. EN LO CIV. Y COM. CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE ESTELA RAMONA OCHOA EN

AUTOS CARATULADOS: OCHOA ESTELA RAMONA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTENRO: 2603047/36 y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA 29 DE ABRIL DE 2015. Dra. LOPEZ GABRIELA EMILCE - PROSECRETARIALETRADO. ELBERSCI MARIA DEL PILAR - JUEZ.

5 días – 8056 – 19/5/2015 - \$ 298

Villa María. El Sr Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil y Com. y Flia Sec. 6, de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ LUIS en autos caratulados: ORTIZ LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2022506, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María 06/05/2015-. Fdo Dr Alberto Ramiro DOMENECH-JUEZ- Dra Norma S. Weihmuller –secretaria.

5 días – 8057 – 19/5/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDEZ ARON. En autos caratulados: MENDEZ ARON-Declaratoria de Herederos Exp N° 2620971/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20/04/2015. Prosecretaria: Maria I. Ferreyra Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 8059 - 19/5/2015 - \$ 235,90

Deán Funes- El Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Fam. de la ciudad de Deán Funes. Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a la herencia de Gilda Juana Garcia para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "GARCIA GILDA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2247839, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 04/05/2015. Fdo. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez; María Elvira Casal, Secretaria.-

5 días – 8060 - 19/5/2015 - \$ 269,20

VILLA CARLOS PAZ. El Señor Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante OVIEDO MARIA LUISA, en los autos caratulados "LEDDA, ESMERALDO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 248082, para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio. Carlos Paz, 29 de abril de 2015. Fdo: Viviana Rodríguez- Juez- Mario G. Boscatto - Secretario, Sec N° 3.-

5 días – 8061 - 19/5/2015 - \$ 339,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 32º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES TOMAS ANGEL. En autos caratulados TORRES TOMAS ANGEL - Declaratoria de Herederos Exp N° 2655137/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/02/2015. Juez: (pat) Aldo R.S. Novak - Prosecretario Fournier Gabriel M.

5 días – 8047 - 19/5/2015 - \$ 245,80

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos

y acreedores de GARRIDO BAUTISTA JOSE. En autos caratulados GARRIDO BAUTISTA JOSE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2609787/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de abril de 2015. Juez: Massano Gustavo Andres -Secretaria: Fournier Horacio Armando.

5 días – 8048 - 19/5/2015 - \$ 266,50

El Juez de 1ª Inst y 38º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ MARIA ALICIA; PELUDERO MARIA ISABEL Y MARTINEZ PEDRO ALICIO. En autos caratulados MARTINEZ MARIA ALICIA - PELUDERO MARIA ISABEL - MARTINEZ PEDRO ALICIO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2336379/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/04/2015. Prosecretario: Lopez Gabriela E Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días – 8049 - 19/5/2015 - \$ 332,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Como de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MARINI O MARINI DE BONORA, LUCÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2705615/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 4 de Mayo de 2015. Fdo: Fernando E. Rubiolo - Juez; Singer Berrotaran, María Adelina- Secretaria"

5 días – 8050 - 19/5/2015 - \$ 242,20

El Sr Juez de 1º Inst. y 38º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERON NATIVIDAD INES En autos caratulados: VERON NATIVIDAD INES - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2698726/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de mayo de 2015, Juez: Elbersci María Del Pilar. Prosecretaria: Valentino Mariela.

5 días – 8051 - 19/5/2015 - \$ 260,20

El Juez de 1º Inst y 20º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORGATO AUGUSTA ANTONIA Y GARCIA FELIX TOMAS OSCAR. En autos caratulados: BORGATO AUGUSTA ANTONIA-GARCIA FELIX TOMAS OSCAR. -Declaratoria de Herederos Exp N° 2701957/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 17 de abril de 2015. Secretaria: Villalba Aquiles Julio. Juez: Yacir Viviana Siria

5 días - 8052 - 19/5/2015 - \$ 310,60

El Sr Juez de 1º Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ROSAURA MALDONADO En autos caratulados: MALDONADO MARIA ROSAURA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2652929/36 ya los que s- consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de abril de 2015. Secretaria: Pala De Menéndez Ana María.

5 días – 8053 - 19/5/2015 - \$ 244.-

El Sr Juez de 1º Inst y 47º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE RUBEN VELAZQUEZ En autos caratulados VELAZQUEZ ENRIQUE RUBEN-Declaratoria de Herederos Exp N° 2689472/36 y a los

que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 30/04/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio-Secretaria: Moran De La Vega Beatriz María.

5 días – 8054 - 19/5/2015 - \$ 265,00

BELL VILLE. EL SR. JUEZ DE 1ERA. INST 2DA NOM CIVIL Y COMERCIAL DE BELL VILLE, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL SR ALFREDO ROMANI EN AUTOS CARATULADOS "GASSIE, MARTHA HEBE Y ALFREDO ROMANI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTEN 1621673 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. Dra. VALERIA GUIGUET. SECRETARIA. SECRETARIA N° 4º BELL VILLE, 7 DE MAYO DE 2015.-

5 días – 8044 - 19/5/2015 - \$ 307,90

El Dr. DOMENECH, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nom en lo Civ., Com. y Flia de la Ciudad de V. María (Cba.) llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Ángel RAMOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en estos autos "RAMOS, MIGUEL ÁNGEL - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2161083), todo bajo apercibimientos legales. V. María, 20 de Abril de 2015. Dr. DOMENECH (Juez)-Dra. CALDERÓN Prosecretario-

5 días – 7991 - 19/5/2015 - \$ 255,70

El señor Juez Civil y comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola en los autos caratulados "PAROLA IRMA MARTA TERESA—Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1212645, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Irma Marta Teresa Parola, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Raúl O. Arrazola Juez. Marcela Segovia Prosecretario letrado.-La Carlota, Mayo de 2014.

5 días – 7990 - 19/5/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Com., Conc. y Fam. de Marcos Juárez, en autos "CABRERA LUIS HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2231653) cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Luis Horacio CABRERA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho con apercibimientos de ley.- Fdo. José M. TONELLI- Juez Subrogante.- Marcos Juárez. Oficina, 16 de Abril 2015.-

5 días – 7987 - 19/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "LOVERA DOMINGO" en los autos: "Lovera Domingo y Pfeiffer Teresa y/o Pfajfer Teresa. - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2209260), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 14/04/2015.-

5 días – 8089 - 19/5/2015 - \$ 399,60

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito en autos LUJAN JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos y

acreedores de Juan José Luján para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta Abriola. Secretaria. Abril de 2015.

5 días – 8090 - 19/5/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "MARASCHIA y/o MARASCHI ANTONIO- MARASCHIA, CARMEN LIDIA.- MARASCHI, JOSE ANTONIO- RINCÓN RAMONA ROSA y/o ROSA RAMONA y/o ROSA R. - DEMICHELLI, OSVALDO PEDRO" en los autos: "MARASCHIA, ANTONIO - MARASCHIA, CARMEN LIDIA - MARASCHI, JOSE ANTONIO - RINCON, RAMONA ROSA -DEMICHELI, OSVALDO PEDRO.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2023118), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 13/04/2015.-

5 días - 8085 - 19/5/2015 - \$ 544,60

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE GUSTAVO MARTINEZ GAVIER D.N.I. N° 7.969.861 en autos caratulados MARTINEZ GAVIER, ENRIQUE GUSTAVO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2692274/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/04/2015. Juez: Abellaneda Román Andrés – Prosec. Ellerman Iván.

5 días – 8102 - 19/5/2015 - \$ 302,50

Cruz del Eje: La Sra. Juez en lo Civil, Sec. N° 1 en autos: "MARTINEZ Hermelinda Mónica y/o Silvia Ermelinda y otros - Declaratoria Herederos Exp.1937026, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Hermelinda Mónica Martínez y/o Silvia Ermelinda Martínez, Luis Ricardo Alfara y Berta Elisa Bossard para que en el término de veinte días, a partir de la ULTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 30/12/2014.- Juez: Zeller de Konicoff, Ana R.: Sec. Adriana S. de Marín.

5 días – 8103 - 19/5/2015 - \$ 307.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALEANI, SILVIO Y ETERINA o ESTERINA ROCCO, en los autos: "Baleani, Silvio y Eterina o Esterina Rocco.- Declaratoria de Herederos"(Expte. N° 2160976), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria Letrada.-Marcos Juárez, 22/04/2015.-

5 días – 8088 - 19/5/2015 - \$ 370,90

El Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaria N° 6, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en autos "GAVOSTO Alicia María -Declaratoria de Herederos" Expte N° 2259860 cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Alicia María GAVOSTO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 17 de Abril de 2015. María G. Bussano de Ravera – Sec.

5 días – 7975 - 19/5/2015 - \$ 203,50

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Como y Fam. de 1° Inst. y 1° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Adolfo Antonio Conde (DNI 10.252.869) en autos caratulados "Conde, Adolfo Antonio- Declaratoria de l Herederos- Expte. 2079794, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José Antonio Peralta: Juez. Mariana Andrea Pavón: Secretaria. Río Cuarto, de 2015.

5 días - 7974 - 19/5/2015 - \$ 322,30

LAS VARILLAS. La Sra., Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil, Flia., Ctrol., Men., y Falt, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con dcho, a la herencia de Juan Ramón MANSILLA LE: N° 6.357.441 en autos caratulados: "MANSILLA Juan Ramón - (Expte. N° 2260564) para que en el término de 20 días a partir de la últ. fecha de publ. y bajo apercib. de ley, comparezcan a estar a dcho; y tomen participación.- LAS VARILLAS, 20/04/2015. Fdo. Mauro CORDOBA, Pros. Ldo.

5 días - 7973 - 19/5/2015 - \$ 496,20

El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emilio José Griffla y Rosa Josefa Depetris, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos "Griffla, Emilio José y Depetris, Rosa Josefa-Declaratoria de Herederos" (SAC 2233594), bajo los apercibimientos de ley.- San Fco, 13/04/2015.- Dra. María C. Pignatta- Secretaria-

5 días - 7972 - 19/5/2015 - \$ 198,20

EL SEÑOR JUEZ DE 1RA, INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL CONC. Y FLIA. 1DA. NOMINACION SECRETARIA: N° 1 (Ex Secretaria N°2) DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE SORIA, RUFO RAFAEL, EN AUTOS "SORIA, RUFO RAFAEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. N° 2053231" PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS (20) SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS (ART. 658 DEL C DE P. C.) COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y GONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO. VILLA CARLOS PAZ, 10/4/2015. FDO. ANDRES OLCESE- JUEZ 1RA. INSTANCIA. GIORDANO DE MEYER, MARIA FERNANDA- SECRETARIO.

5 días - 7959 - 19/5/2015 - \$ 410,50

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y 49° Nominación, de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BARROS, Francisco Horacio, SEGURA, Nilda Elizabeth - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2700516/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los señores BARROS FRANCISCO HORACIO y SEGURA NILDA ELIZABETH, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Barraco De Rodríguez Crespo, María Cristina - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Oficina, de Mayo de 2019.-

5 días - 7957 - 19/5/2015 - \$ 379.-

La Sra. Jueza de 1a Inst. y 6a Nom. en lo Civ. Com y Flia de Río Cuarto, Sec. N° 11, en los autos caratulados "PAPPA, PATRICIA ALEJANDRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2142094" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PAPPA, PATRICIA ALEJANDRA, DNI N° 23896959, para que en el término de 20 días a

partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14/04/2015. FDO. DRA. CARLA V. MANA, SECRETARIA.

5 días - 7956 - 19/5/2015 - \$ 280.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito en autos AVILA HILDA TERESITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hilda Teresita Avila para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho Y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta Abriola, Secretaria.

5 días - 8091 - 19/5/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 36° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza en autos, LEYES, ALBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2696198/36, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO LEYES para que dentro de los veinte días al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 04/05/2015. Juez Lines, Sylvia Elena - Sec: Inaudi De Fontana, María Soledad

5 días - 8093 - 19/5/2015 - \$ 217,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza en autos, SUTER JOSE RAMON - CUETO ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2692256/36, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE RAMON SUTER y ANA MARIA CUETO para que dentro de los veinte días al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20/04/2015. Sec. Pala De Menéndez Ana.

5 días - 8094 - 19/5/2015 - \$ 217,00

El Sr. Juez en lo Civ. Com. de Conc. y Flia. 2° Nom. Sec. 4 de la Ciudad de Cosquín, Prov. de Cba. Secretaría a cargo de la Dra. Griselda Inés Faraone, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. RODRIGUEZ, EDITH, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en estos en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Edith - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2252280". Fdo. Silvia Elena Rodríguez, Juez. Griselda Inés Faraone, Secretaria.-

5 días - 8095 - 19/5/2015 - \$ 262.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst y 3° Nom en lo Civil, Com, Conc y Flia. Sec 5°, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR FLORENTINO PFLEGER, M.I. N° 93.125 Y MALVINA EMILIA PESSAGNO DE PFLEGER, D.N.I. N° 3.364.747 en autos caratulados: "PFLEGER OSCAR FLORENTINO y PESSAGNO DE PFLEGER MALVINA EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2098592", para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 27 de Febrero de 2015. Juez: Daniel A. Reyes - Sec: Vilchez, Juan Carlos.

5 días - 8096 - 19/5/2015 - \$ 388,00

El Sr. Juez de 1a Inst. y 5a Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALO AGUIAR, JESUS y de SUAREZ LEMA, MARIA en autos caratulados CALO AGUIAR, JESUS - SUAREZ LEMA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2626429/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.17/04/2015. Sec: Villa María de Las Mercedes.

5 días - 8097 - 19/5/2015 - \$ 276,40

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIACHE o GIACHE ISOLAMARGARITA en autos caratulados FACTA, RICARDO HORACIO - GIACHE o GIACHE ISOLAMARGARITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2703570/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María.

5 días - 8098 - 19/5/2015 - \$ 294,40

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "MARIA ROSA MANSILLA" en los autos: "Mansilla, María Rosa.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N°21 00679), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 22/12/2014.-

5 días - 8087 - 19/5/2015 - \$ 332,70

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "CHAFARDINES, ESPERANZA MARIA DEL CARMEN" en los autos:" CHAFARDINES, ESPERANZA MARIA DEL CARMEN.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2114009), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 07/04/2015.-

5 días - 8086 - 19/5/2015 - \$ 368,20

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito en autos ORELLANO CRUZ - MONCADA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cruz Orellano y Angela Moncada para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta Abriola. Secretaria- Marzo de 2015.

5 días - 8092 - 19/5/2015 - \$ 190,00

El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1° Inst. y 5° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 10, en autos "VELEZ, LUCAS DAMIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Lucas Damián VÉLEZ (DNI 37.127.693) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 16/04/2015. Carla B. Barbani - Prosecretaria Letrada.

5 días - 7953 - 19/5/2015 - \$ 222,40

El Sr. Juez de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia. de 2° Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria N° 3 en Autos "MERCADO, PASCUAL VALERIO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2178194) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes PASCUAL VALERIO o PASCUAL V. o VALERIO MERCADO y MARIA TERESA o TERESA ANDRADA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin

publiquense o edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. mod. por Ley 9135). Of. 15 de Abril de 2015.- Gorordo de González Zugasti, Elsa Susana - Sec. Juzg. 1ra. Inst.

3 días - 7954 - 19/5/2015 - \$ 225,24

El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "RIZZI, BATALEONA CLEMENTA y SCHILLER CIRIACO FRANCISCO" - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores, de los causantes Sr. RIZZI, BATALEONA CLEMENTA, D.N.I.: 02.245.435 y Sra. SCHILLER, CIRIACO FRANCISCO, D.N.I. 02.900.201 para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 1 Dr. Pellegrini, Sergio Omar, Secretario. Villa María, Abril de 2015.

5 días - 7943 - 19/5/2015 - \$ 419,50

VILLA MARIA: Juzg. 1° Inst. 2da. Nom. C. C. y Flia, Sec. N° 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante Alicia María SANCHEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "SANCHEZ, Alicia María - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2236362). Fdo: Dr. Fernando Martín FLORES, Juez.- Dra. Laura Patricia TOLKACHIER, Prosecretaria Letrada. - Oficina, 28 Abril 2015.

5 días - 7941 - 19/5/2015 - \$ 282,70

Juzg. de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.F. Villa María, a cargo de la Dr. Fernando Flores tramitan los autos:" MAIZTEGUI DORA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos"- Expte: 2235846", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Dora Beatriz Maiztegui DNI 4.839.861 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Oficina- 28/04/2015.—Secretaria Dra. Daniela M. Hoshprung.

5 días - 7940 - 19/5/2015 - \$ 226,90

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don "TORRESI, JOSE ANTONIO" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley.- Firmado: Dr. José María TONELLI (Juez de 1ra. Instancia) - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria Juzgado 1ra. Instancia).-Autos caratulados "TORRESI, JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte.2246985).- Marcos Juárez, 06 de Mayo de 2015.-

5 días - 7935 - 19/5/2015 - \$ 273,70

El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña FANNY BEATRIZ DEL ROSARIO GRANATELLI DE LANCIONI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "GRANATELLI DE LANCIONI FANNY BEATRIZ DEL ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2235485), bajo apercibimiento de ley.- Secretaria N° 3 - Dra. Daniela M.HOCHSPRUNG.- VILLA MARIA, 04 de mayo de 2015.-

5 días - 7932 - 19/5/2015 - \$ 253.-

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Unica Nom. en lo Civ., y Com., cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alina Carmen NUÑEZ para que en el término de Veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a

derecho y tomen participación en autos caratulados "NUÑEZ, Alina Carmen- Declaratoria de Herederos -Exp. N° 2278313", Y bajo apercibimiento de ley. FDO: Dra. Marisa E. BARZOLA Mat. Prof. 12-027 RES N° 133 30/04/2015.

5 días - 7931 - 19/5/2015 - \$ 271,00

El Sr. Juez de 1° Instancia, 1° Nominación en lo Civ. Com. y Flia. de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba, Sec. N° 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante TORELLI DIEGO ALBERTO, a comparecer a estar a derecho y tomar correspondiente participación en los autos caratulados "TORELLI DIEGO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2211014, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, JUEZA - Dra. Nora Lis GOMEZ, PRO SECRETARIA. Villa María, de Mayo de 2015.-

5 días - 7938 - 19/5/2015 - \$ 370,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo C.C., en los autos "ANDRADA, María Cristina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2626576/36" cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley ... Fdo. Dra. Clara María Cordeiro. Juez de 1ra. Instancia. Dra. Ana Carolina Holzwarth. Secretaria. Cba., 3/3/2015.

5 días - 6572 - 13/5/2015 - \$ 253,90

## SENTENCIAS

La Sra. Jueza en lo Civ. Com. de Conc y Flia. de Río Segundo, Dra. Martínez Gavier Susana en autos "BANCO MACRO SA C/ CARBALLO: VICTOR -EJECUTIVO - Expte N° 1631257", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 367. RIO SEGUNDO, 15/08/2014. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al Sr. CARBALLO, Víctor D.N.I. 32.292.333. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Banco Macro SA en contra del demandado Sr. CARBALLO, Víctor D.N.I. 32.292.333, hasta el completo pago de la suma reclamada, de Pesos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con Veinticuatro Centavos (\$ 14.669,24.-), con más intereses en la forma establecida en el considerando IV todo a calcularse por planilla de capital, intereses y costas. 3) Costas a cargo del demandado. 4) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia Basanta en la suma de pesos TRES MIL TRESCIENTOS OCHO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3308,84) con más la de pesos NOVECIENTOS QUINCE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 915,54 ) de acuerdo a lo previsto por el artículo 104 inc. 5to de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Otra res.: cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de 20 días y bajo apercibimiento de rebeldía comparezcan a estar a derecho. Cítese de remate, en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas en que se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del C.P.C.C. a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial.-

5 días - 8112 - 19/5/2015 - \$ 1209,70

## RESOLUCIONES

El Sr Juez de 1ª Inst y 10ª Nom. Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "AGUAS CORDOBESAS S.A c/ ANIFE, Juan Raúl - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE. ABREVIADOS" Expte. N° 798269/36 ha dictado las siguientes resoluciones: "SENTENCIA N° 611. Córdoba, 30 de Diciembre de 2008 y VISTOS.Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda promovida por la Empresa

de Aguas Cordobesas S.A en contra de Anife, Juan Raúl y en consecuencia condenar a éste último a abonar a la actora la sumar reclamada de pesos dos mil setenta y nueve con ochenta y seis ctvos. (\$1.109,57), con más los intereses establecidos en el considerando respectivo en el plazo de diez días bajo apercibimiento de ley. II) Imponer las costas a la parte demandada a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios profesionales del abogado Juan Gregorio Díaz Caballero en la suma de pesos seiscientos sesenta con cuarenta y ocho ctvos (\$660,48) , con más la suma de Pesos ciento treinta y ocho con setenta ctvos (\$138,70) en concepto de IVA Responsable Inscripto con más la suma de pesos setenta y tres con cincuenta y tres ctvos. (\$73,53) correspondiente al Art. 99 Inc. 5 de la Ley 8226 y la suma de pesos quince con cuarenta y cuatro ctvos. (\$15,44) en concepto de IVA Responsable Inscripto de los tres jus.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: María Angélica Jure- Juez". "AUTO INTERLOCUTORIO N° 31 Córdoba 19 de Febrero de 2010. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: Rectificar la Sentencia N° 611 de fecha 30/12/2008 en el Punto 1) de la parte resolutoria de modo que donde dice "... pesos dos mil setenta y nueve con ochenta y seis centavos ... " debe decir "pesos un mil ciento nueve con cincuenta y siete ctvos ... " Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: José Antonio Sartori- Juez".

N° 6580 - \$ 285,86

La Sra. Jueza en lo Civ. Com. de Conc. y Flia. de Río Segundo, Dra. Susana Martínez Gavier en autos: "BANCO MACRO S.A c/ DOTTA, DIEGO ROBERTO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA- Expte N° 1816765", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 718. RIO SEGUNDO, 19/11/2014. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hipotecaria promovida por el BANCO MACRO SA en contra del Sr. Diego Roberto DOTTA D.N.I. 22.008.503, hasta el completo pago de la suma reclamada PESOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON SESENTA Y UNO (\$ 53.671,61.-) con más intereses en la forma establecida en el considerando V. 2) Costas a cargo del demandado. 3) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia BASANTA en la suma de pesos: siete mil doscientos cuarenta y seis (\$7.246,00.-), con más la de PESOS novecientos quince con 54/100(\$915,54.-) en función del artículo 99 inc. 5to de la Ley 8226 .Protocolícese, hágase saber y dese copia.-

N° 8111 - \$ 140,42

Juzgado de 1ª Inst. y 28ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO LUIS RAUL- PRES. MULT - EJ. PART." Expte: 2215833/36, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 223. Córdoba, 29 de mayo de dos mil catorce. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado LUIS RAUL BARRIONUEVO. II) Mandar llevar adelante la ejecución deducida por el actor en contra del demandado, hasta el completo pago del capital reclamado de pesos TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON ONCE CENTAVOS (\$ 13.242,11) con más sus intereses de acuerdo a lo reseñado en el considerando respectivo y las costas del juicio. III) Regular los honorarios del Dr. Agustín F. Vagliera en la suma de pesos Tres mil ciento ochenta y seis con sesenta y nueve centavos (\$ 3.186,69) con más la suma de pesos Setecientos noventa con ochenta y nueve centavos (\$ 790,89), con concepto del art. 104 inc. 5° de la Ley 9459.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.". Fdo. LAFERRIERE, Guillermo César. Juez.

N° 8108 - \$ 160,58

Juzgado de 1a Inst. y 46° Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TEJERINA Juan Dario - PRES. MULT. - EJ. PART." Expte:2215802/36, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 229. Córdoba, 28 de JULIO de Dos Mil Catorce. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVE 1) Declarar rebelde al demandado Sr. JUAN DARIO TEJERINA, D.N.I. N° 11.190.754. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA en contra del demandado hasta el completo pago del capital reclamado que asciende a la suma de Pesos VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHO CON VEINTITRES CENTAVOS (\$20.808,23), con más los intereses, según lo establecido en el considerando respectivo de la presente resolución. 3) Imponer las costas al ejecutado. 4) Regular los honorarios profesionales del Dr. Agustín F. Vagliera en la suma de Pesos Cinco Mil Seiscientos Uno con Veinticuatro Centavos (\$ 5601,24) con más la suma de Pesos Setecientos Noventa con Ochenta y Nueve Centavos (\$ 790,89) en virtud de lo dispuesto por el art. 104 inc. 5 Ley 9459. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-" Fdo. Dra. María Oligarria de Masuelli. Juez

N° 8109 - \$ 192,26

## USUCAPIONES

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°1, en "CHAVEZ GLADYS VIVIANA - USUCAPION- N° 769413"- Decreta: Cruz del Eje, 08/04/2015 Agreguese. ...Admitase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días de la última publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo Reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cedula de los que tengan domicilio conocido. Requirárase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Oportunamente traslado. Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez)- Dra. Curiqueo Marcela A. (Prosecretaria).

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Abelardo M. Bellagamba, matrícula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0580-000330/2011 de fecha 25/11/2011, a saber: "Un inmueble ubicado en ciudad de Cruz del Eje, Pedanía y Dpto. Cruz del Eje, en calle Camino a Catamarca S/N°, esquina 1° de Mayo s/n., Nomenclatura Catastral: DPTO 14 - PED. 01 - PBLO. 08 - C. 01 - S 01 - M. 058 - P. 009, propiedad formada por 4 vértices, cuyo desarrollo es: partiendo desde el vértice A con rumbo Sur-Este y a una distancia A-B mide 11,25 mts encontrando el vértice B, lindando este recorrido con calle general mitre, con un ángulo interno de 90°00'00", y con un rumbo Sur-Oeste y a una distancia B-C de 32,35 mts. encontrando el vértice C, lindando este recorrido con calle 1° de Mayo, con un ángulo interno de 90°00'00" y con un rumbo Nor-Oeste y una distancia C-D mide 11,25 mts encontrando el vértice D, lindando este recorrido con calle Camino a Catamarca, con un ángulo interno de 90°00'00" y con un rumbo Nor-Este y una distancia D-A de 32.35 mts encontrando el vértice A, con un ángulo interno de 90°00'00", lindando este recorrido con parcela 7 de Francisco Horacio Juárez, inscripta en el Reg. de la Prop. Matrícula N° 841.261 y de esta forma cerrando el polígono límite de posesión, con una SUPERFICIE

TOTAL DE 363.94 MS2. Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 1401-0333827-8, Nomenclatura Catastral: Dpto. 14- Ped. 01- Pblo. 08 - C. 01- S. 01- Mz. 058- Par. 009, afectando en su totalidad el Dominio inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad bajo la Matrícula N° 1.064.453, a nombre de Oscar Ramón Eugenio Olivera Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Curiqueo Marcela Alejandra (Prosecretaria).- Cruz del Eje, Mayo del 2015.

10 días - 8124 - 27/05/2015 - s/c.

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°1, en "MERCADO MARIA NELIDA YANET - USUCAPION- N° 1560840"- Decreta: Agreguese. ...Admitase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días de la última publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo Reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cedula de los que tengan domicilio conocido. Requirárase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Oportunamente traslado. Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez)- Dra. Curiqueo Marcela A. (Prosecretaria)

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Abelardo M. Bellagamba, matrícula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0580-000261/2010 de fecha 30/05/2011, a saber: "Un inmueble ubicado en Cruz del Eje, Pedanía y Dpto. Cruz del Eje, sobre la intersección de las calles Raúl Casado S/ N° y Horacio Siriani S/N° de Barrio Los Altos, el cual se designa como Parcela 047, nomenclatura catastral es Dpto: 14 - Ped: 01 - Pblo: 08 - C: 01 - S: 02 - M: 014 - P: 047, formado por 4 vértices y cuyo desarrollo es: partiendo desde el punto 1 con rumbo Sur-Este y a una distancia (1-2) mide 20,00 ms. encontrando el punto 2, lindando este recorrido con calle Horacio Siriani, con un ángulo interno de 90°00'00" y rumbo Sur-Oeste y a una distancia (2-3) mide 30,00 ms. encontrando el punto 3, lindando este recorrido con Parcela 003 de Obispo de Cruz del Eje, inscripta en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula N° 570.726, con un ángulo interno de 90°00'00" y un rumbo Nor-Oeste y una distancia (3-4) mide 20,00 ms. encontrando el punto 4, lindando este recorrido con Parcela 044 de Cooperativa de Vivienda La Unión Limitada, inscripta en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula N° 999.879, con un ángulo interno de 90°00'00" y un rumbo Nor-Este y a una distancia (4-1) mide 30,00 ms. encuentra el punto 1, con un ángulo interno de 90°00'00", punto de partida, lindando este recorrido con calle Raúl Casado, cerrando el polígono límite de posesión, con una SUPERFICIE TOTAL DE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600,00 ms2). empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 1401-1109860-0 Manzana 4 Lote 15 a nombre de MORRA HIGINIO JUAN y inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula N° 853.938 y la Cuenta N° 1401-1109861-8 Manzana 4 Lote 16 a nombre de Argenpar SRL y inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula N° 853.939 a nombre de Higinio Juan Morra, afectando la totalidad de los dos dominios. Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Curiqueo Marcela Alejandra (Prosecretaria).- Cruz del Eje, Mayo del 2015.

10 días - 8123 - 27/05/2015 - s/c.

El Juzgado de 1ª Instancia Civ. Com., Conc. y Familia, Secretaría N° 3-2 Nom. (ex N° 1) de Villa Carlos Paz a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, en los autos caratulados "KURTH CARLOS RAFAEL - USUCAPION L MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. N° 146969, C.1." han dictado las siguientes resoluciones: "Carlos Paz, 06/02/2015: Atento lo peticionado publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres días a los fines de citar a Bárbara (Barbel) SCHMIDT, Rainer SCHMIDT y Gabriela SCHMIDT, y/o sucesores en los términos del proveído de fecha 15/11/2011 obrante a fs. 103 de autos debiendo publicar edictos con transcripción del decreto mencionado." Fdo: Mario G. Boscatto - Secretario Juzg, 1 Inst. Transcripción de Decreto de fs. 103: "Villa Carlos Paz, 15 de Noviembre de 2011. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapion en los términos del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto el inmueble que se detalla como: lote de terreno designado con el número diez de la manzana tres de acuerdo a un plano especial del lugar denominado Villa Costas del Lago San Roque delineada en la mayor superficie designado como parte norte de la fracción "B" de esta provincia, constando de ochocientos sesenta y un metros, veinte decímetros cuadrados, entre estas medidas linderos: Nor-este, treinta y siete metros ochenta y tres centímetros con el lote 23; Sud-oeste, treinta y cinco centímetros con lote 11, todos de la misma manzana y al Sud-oeste, treinta y cinco metros catorce centímetros sobre calle pública. Dominio N° 25364 - Folio N° 31007, Año 1964, con una superficie total de OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON VEINTE METROS CUADRADOS según título, y según plano de mensura una superficie de OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Cítese a las Sras. Bárbara (Barbel), Raine SCHMIDT y Gabriela SCHMIDT, para que en término de Diez días comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley. Cítese al Fisco Provincial (DR, Cba.) y Municipalidad de Carlos Paz, a fin de tomar participación en autos por el término de Veinte días, Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Villa Carlos Paz por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 C. de P. Civil). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio (art. 786 del C. de P.C) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. Notifíquese." Fdo. Dr. Andrés Olcese - Juez - Dr. Mario G. Boscatto - Secretario. Villa Carlos Paz, 29 de Abril de 2015.

3 días - 8045 - 15/5/2015 - s/c

En autos caratulados: "HERNANDEZ GUILLERMO OSVALDO - USUCAPION" Expte. Nro 1288336, que tramitan ante este Juzgado C.C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom., Sec- N° 1, se ha dictado la SENTENCIA N° 43.- Villa Dolores, 27/04/15.- .... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que el Sr. Guillermo Osvaldo Hernández, argentino, DNI N° 12.295.422, CUIL N° 20-12295422-7, de estado civil divorciado, nacido el 04 de julio de 1958, con domicilio en calle pública s/n, Travesía, departamento San Javier, provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno ubicada en Travesía, en el Dpto. San Javier, Pedanía Luyaba, la cual posee una superficie de SIETE HECTAREAS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE METROS

CUADRADOS (7 Ha 9407 m2) y es parte de una mayor superficie, empadronada en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 2904-2341356/3, a nombre de Jorge Hipólito Mercado y no afectando dominio alguno, la que mide al Norte 343,36 m, formado por la poligonal O-P-Q-R-S-A que mide: lado O-P 98,17m, lado P-Q 32,56m, lado Q-R 43,71 m, lado R-S 66,42m, y lado S-A 102,50m.- Hacia el Este mide 164,89m. formado por la poligonal A-B-C-D-E-F-G que mide: lado A-B 18,42m, lado B-C 56,49m, lado C-D 26,81 m. lado D-E 5,70m. lado E-F 11,48m, lado F-G 45,99m. - Hacia el Sur mide 458,60m. formado por la poligonal G-H-I-J-K-L-M-N que mide: lado G-H 146,03m, lado H-I 51,99m, lado I-J 8,35m. lado J-K 95,16m. lado K-L 59,04m, lado L-M 48,50m. lado M-N 49,53m. Hacia el Oeste mide 253,33m. lado N-O.- limitando al Norte con camino vecinal, al Este y Sur en parte con camino vecinal y camino de herradura, y al Oeste con el remanente de parcela 2532-0875, D.D.J.J. Exp. 0033-65140/97 a nombre de Jorge Hipólito Mercado, hoy posesión de Miguel Fernández. b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.C) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva. d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la letrada interviniente, Dra. Mónica Alejandra Cacharrón, para cuando exista base determinada para ello. Protocolícese y dese copia. Firmado: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez.- Villa Dolores, 04/05/15.

3 días - 7985 - 15/5/2015 - s/c

El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Pablo E. Menna, en autos: "SPIRTU Horacio Jorge y otro - Usucapion"- (Expte N° 2008665", cita y emplaza por el término de veinte (20), para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a los herederos de Orlando Lorenzo Russo, esto es: Doralicia Regina Urquiza y María Marcela Russo y a los herederos de Héctor Clodomiro Sponer, esto es Irma Enriqueta Aliberti, José María Sponer, María Cristina Sponer y Marcelo Gustavo Sponer y a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir para que comparezcan en calidad de tercero. Asimismo Cita y emplaza por el plazo de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edicto a los terceros que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble, a saber: Una Fracción de terreno con todo lo clavado y plantado que contiene designado como Lote Numero UNO, de la MANZANA letra 1, según plano 20400, Planilla 44324, ubicada en el municipio y pedanía Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, que mide treinta y tres metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, treinta y siete metros setenta y tres centímetros en el contra frente Sud, diecinueve metros ochenta y seis centímetros en el costado Este y dieciséis metros sesenta y dos centímetros en el costado Oeste, o sea una Superficie total de SEISCIENTOS OCHO METROS TREINTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS, lindando al Norte con de Miguel Giroto; al Este, con calle Pública, al Sud con el lote 2 y al Oeste con el lote 3, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo la Matrícula N° 890062.- El inmueble quedan bajo la siguiente nomenclatura catastral: Dep: 16; Ped.: 05, P: 23; C: 01; S: 04, M 009, P: 013. Of. 13/04/2015.- Secretaría N° 7 Dr. Pablo Enrique Menna - Secretario.

10 días - 8120 - 27/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. En lo Civil, Com., Conc. y de Flia., de Bell Ville, Secr. N° 4 a cargo de la Dra. Valeria Guiguet de Pérez, en los autos caratulados: "PONZIO, Andrea A. - Usucapion" (Expt. 1172824), cita mediante edictos a publicar por diez

(10) veces, a intervalos regulares, dentro de un periodo de treinta (30) días, en el Boletín Oficial, y diario de la localidad mas próxima a la ubicación del inmueble, para que en el termino de veinte (20) días contados a partir de la ultima publicación (conf. Art. 165 del CPC), comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, el Sr. José Francisco Antonio FARRUS y a sus herederos y/o sucesores Sres. Ignacio Farrus; Carmen Farrus; Rosa Farus; Mercedes Farus; Teresa E. F. Farrus; Teresa Farrus; María T.A. Farrus, y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir a saber: UNA FRACCION DE TERRENO con sus mejoras ubicada en la ciudad de Bell Ville, Depto. Unión, Pedo de Bell Ville, Prov. de Cba., que se designa LOTE 37, de la Mz 2, y mide: - al NO 19,18 mtr; al NE 44 mtr; al SE 19,17 mtr; al SO 44 mtr; con superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (843,48 M2). Linda: - NO con calle Antonio Tossolini; al NE con parcela 02, de propiedad de Sara Vallejos Mat. 243.505; al SE con parcela 27 de propiedad de Mario C. Maujo Mat. 410.330, y al SO con calle Rep. de Honduras. Inscripto: Dominio n° 38390, F° 52590, P211, del año 1977.- a nombre de José Francisco Antonio FARRUS, Fdo: Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales Juez- Dra. Valeria G. de Pérez Secretaria.-

10 días - 8072 - 27/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1era Inst. y 1era Nom. En lo Civ. Com. y conc. de Villa Dolores Sec. N° 2 Dra. Maria Leonor Ceballos en autos "CASTELLANI MARIA ALEJANDRA Y OTRO - USUCAPION - EXPTE. N° 1181511 Cita y emplaza a los Sres. Jacobo Guillermo Dario, Pradelli Juan Carlos Luis y Alegria Jorge y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro. Municipalidad de Villa Dolores, a los colindantes Carolina Inés Brocca Peusso, sucesores de María Dolores Lorenzo, Alfredo Carlos Lorenzo, Clara Florentina Fernández. Manuel José Fernández, Juan Carlos Pradelli, Jorge Alegria, sucesores de Vicenta Quinteros de Villarreal para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: "un lote de terreno de forma regular, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo designado como lote 2-1 ubicado en calle Roberto J. Noble s/N° barrio Piedra Pintada, de

la Ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. Que el inmueble posee una superficie total de SEISCIENTOS CINCO CON TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (605,39 m2). La superficie total mensurada consta de las siguientes medidas, teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo: desde el vértice A donde concurren los lados A-B y D-A, cuyo ángulo interno es de 85° 11'13", siguiendo en sentido horario, el lado A-B materializado por muro cuya longitud es de 15,04 mts. en colindancia con calle Roberto J. Noble, llegando al vértice B. Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C, cuyo ángulo interno es de 94° 34'45", siguiendo en sentido horario tenemos el lado B-C materializado por alambre tejido olímpico, cuya longitud es de 40,13 mts. en colindancia con la Parcela: 02 Lote; A a nombre de Carolina Inés BROCCA PEUSSO, llegando al vértice C. Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D, cuyo ángulo interno es de 89° 08'16", siguiendo en sentido horario tenemos el lado C-D materializado por alambrado de cinco hilos cuya longitud es de 14,82 mts, en colindancia con la Parcela; 06 lote: 05 a nombre de Vicenta QUINTEROS de VILLARREAL, llegando al vértice D. Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y A-D, cuyo ángulo interno es de 91° 05'46", siguiendo en sentido horario tenemos el lado D-A lado de 41,11 mts., materializado en parte con alambrado de cinco hilos en colindancia con la Parcela: 05 Lote: 04 a nombre de María Dolores LORENZO Y Otros, y el resto materializado con muro contiguo de 0,30 mts. de espesor, en colindancia con la Parcela: 03 Lote 02 a nombre de Juan Carlos PRADELLI y Jorge ALEGRIA. Llegando nuevamente al vértice A donde se cierra el polígono. La posesión afecta totalmente la propiedad inscripta a la MATRICULA 855.209 (29) a nombre de Guillermo Dario Jacobo empadronada en la Dirección de Rentas con el N° 2901-0420076/0 y parcialmente la inscripta a la MATRICULA 887.087 (29) a nombre de Juan Carlos Luis Pradelli y Jorge Alegria, empadronada en la Dirección de Rentas con el N° 2901-0820773/4. Siendo su designaron catastral en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba Dpto. 29, Pnia 01. Pblo 26. C 02. 5.02, Mz 27 P: 24. En la municipalidad de Villa Dolores, posee idéntica nomenclatura catastral. Los datos surgen del plano confeccionado por el Ingeniero Civil Gustavo Eduardo Bequis, visado por la Dirección de Catastro de la provincia de Córdoba con fecha 29 de noviembre de 2010, expte. 0033-035157/08. Villa Dolores, 20 de abril de 2015. FDO. Dra. María Leonor Ceballos, Secretario.

10 días - 8046 - 27/5/2015 - s/c



## REMATES

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ CARPIO ROSA LILIAN s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 23043208/11), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 18/05/2015, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un automóvil marca VOLKSWAGEN modelo POLO CLASSIC SD año 1998 dominio CGC 845. Dr. Raúl Fraguero Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 15/05/15 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruetsubastas.com.ar.

2 días - N° 7441 - \$ 377,52 - 13/05/2015 - BOE

JUDICIAL - Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "MUNICIPALIDAD DE MANFREDI C/ MANFREDI DE

YANIZ MARIA VIRGINIA O MARIA VIRGINIA MANFREDI DE YANEZ O YANIZ, YANIZ VIRGINIA MANFREDI O VIRGINIA MANFREDI YANIZ - EJECUTIVO FISCAL- Expediente N°365817 " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematara 19-05-15 10,00hs en sede juzgado Mendoza N° 976 PA; el inmueble de propiedad de la demandada Señora María Virginia Manfredi, Inscripto en Matrícula 1455895, descrito como: Fracción de terreno ubic. en el Pueblo Manfredi, sobre la Estación Manfredi del F.C.N.G.B., Pedanía Impira y San José, Depto. Río II, desig., como lote 8 Mz., 11, que mide 20ms de frente al SO., por 40ms de fondo, lo que hace una sup. total de 800ms2, lindando al SO., con calle 5, al SE., con lote 7, al NE., con parte lote 6 y al NO., con lote 9.- Para el caso de que el importe de la venta no sea suficiente para cubrir la planilla formulada en autos y los gastos y comisión del martillero; saldrá a subasta acto seguido y en las mismas condiciones que el inmueble anterior el bien inmueble Inscripto en

Matricula 1456164, descripto como; Fracción de terreno ubic. Pueblo Manfredi, sobre la Estación Manfredi del F.C.N.G.B., Pedanía Impira y San José, Depto. Río II, desig., lote 6 de la Mz.,11, que mide 20ms de frente al SE.,(Hoy calle Entre Ríos).. por 43,125ms de fondo, lo que hace una superficie total de 862,50ms2, lindando al SE., con calle 12, al NE., con lotes 4 y 5, al NO., con parte de los lotes 3 y 9 y al SO., con lotes 8 y 7 Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base:1) \$4349 2) \$2380, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero (5%) mas IVA sobre la comisión mas 4% LRVF, saldo aprobación. Si la aprobación se produjera vencidos los sesenta días de la fecha del remate abonara además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: \$500 Mejoras: 1) Terreno baldío sobre calle Córdoba a 23,12ms de calle Entre Ríos 2) Terreno baldío sobre calle Entre Ríos a 40ms de la esq.de calle Córdoba Informes:0351156534789 Fdo: Dr. Jorge Ruiz Sec. 04-05-15

5 días - N° 7289 - \$ 1896,40 - 19/05/2015 - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Río Tercero. El señor Juez del 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil y Com, Conc y de Fliá Secretaria N°6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REYNOSO HUMBERTO CARLOS D.N.I. 6.553.813 en autos caratulados "REYNOSO HUMBERTO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2255465 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 20 de Abril de 2015. REYES ALEJANDRO DANIEL - Juez-SUSANA PIÑAN- SECRETARIA - Sec

5 días - N° 6897 - \$ 356,50 - 13/05/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL MENENDEZ, DNI 11.829.016 en autos MENENDEZ, MIGUEL ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2077941, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Tercero 19/02/2015. Fdo. Dra. ROMINA SÁNCHEZ TORASSA, Juez; Dr. EDGARDO R. BATTAGLIERO, Secretario.

5 días - N° 7226 - \$ 280 - 18/05/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELLIZ VICTORIA LOPEZ, D.N.I. 2.483.139, en autos LOPEZ, NELLIZ VICTORIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2077806, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Tercero 10/02/2015. Fdo. Dra. ROMINA SÁNCHEZ TORASSA, Juez; Dr. EDGARDO R. BATTAGLIERO, Secretario.

5 días - N° 7227 - \$ 281,80 - 18/05/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. en lo Civil y Com. de 1a Nomin. de San Francisco, Sec. N° 2, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Daniel Edmundo GARIGLIO para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos caratulados "GARIGLIO, Daniel Edmundo - Declaratoria de Herederos" (Expte.2287642) por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley.San Francisco, 4/5/15

5 días - N° 7229 - \$ 462,75 - 15/05/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. en lo Civ. y Com. de 1a. Nomin. de San Francisco, Sec.N°1, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Margarita Juana LERDA para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "LERDA, Margarita Juana-Declaratoria de Herederos" (Expte. 2278882), por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 4/5/15.

5 días - N° 7288 - \$ 486,90 - 15/05/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom. en lo Civil y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ ARANCIBIA, D.N.I. 11.186.445, en autos caratulados: "ARANCIBIA, Susana Beatriz - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2687658/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24-04-2015. Dra. Faraudo, Gabriela Inés - Juez, Dr. López, Julio Mariano – Secretario. -

5 días - N° 7355 - \$ 756,20 - 15/05/2015 - BOE

## CITACIONES

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD MERCANTIL COLECTIVA RUDELLAT Y COMPAÑIA- Presentación Múltiple Fiscal (877325/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310607401411 -Liquidación N°: 506089462003- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SOCIEDAD MERCANTIL COLECTIVA RUDELLAT Y COMPAÑIA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7542 - \$ 1296,60 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO S.A.- Presentación Múltiple Fiscal (2203484/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310231869963 -Liquidación N°: 503014352009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7543 - \$ 1219,60 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPPAGLI, Graciela - Presentación Múltiple Fiscal (1923778/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 270118763 -Liquidación N°: 214335422009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s CAPPAGLI GRACIELA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del

vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal

5 días - N° 7544 - \$ 1208,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO S.A.- Presentación Múltiple Fiscal (2203486/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310231868975 -Liquidación N°: 503163562009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7545 - \$ 1219,60 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACION- Presentación Múltiple Fiscal (1098306/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110100071401 -Liquidación N°: 500654972005- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACIÓN para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7546 - \$ 1328,80 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAÑAS, JUAN HIJO- Presentación Múltiple Fiscal (1614995/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310609214791 -Liquidación N°: 502463772007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s MAÑAS JUAN para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7547 - \$ 1200 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAIEG, Gladys Beatriz - Presentación Múltiple Fiscal (2373380/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 200658337-Liquidación N°: 201035142012- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE SAIEG, Gladys Beatriz para que dentro del término de veinte

días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7548 - \$ 1279,80 - 19/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FOS SERGIO ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 578184)", Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez PLT); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 16/04/2014.-

5 días - N° 6294 - \$ 363,70 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE TOLEDO MARIA ELENA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448170)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de TOLEDO MARIA ELENA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/02/2014.-

5 días - N° 6295 - \$ 541,90 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE HERNANDEZ SECUNDINO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1731114)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de HERNANDEZ SECUNDINO en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: Rolando O. Guadagna (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/02/2014.-

5 días - N° 6296 - \$ 523,90 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CASTRO DE FERRERO FRANCISCA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448173)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de CASTRO DE FERRERO FRANCISCA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/02/2014.-

4 días - N° 6297 - \$ 449,36 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE SANCHEZ PEDRO JOSE – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 632245)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Sanchez, Pedro José en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 11/03/2014.-

5 días - N° 6299 - \$ 514 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Ccial. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ESTABRE LUIS – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 630734)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. ESTABRE LUIS en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 06/02/2014.-

4 días - N° 6300 - \$ 416,24 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CABRERA LUIS OCTAVIO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1707360/2011)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de LUIS OCTAVIO CABRERA, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 07/05/2014.-

5 días - N° 6301 - \$ 535,60 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE GENTILE EUGENIO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1279705)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de GENTILE, EUGENIO en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/02/2014.-

5 días - N° 6303 - \$ 523,90 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ORELLANA DE BANORQUEZ DOLORES MERCEDES – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448661)", Cítese y emplácese a la demandada

Orellana de Banorquez, Dolores Mercedes y/o a sus herederos, en los términos del proveído inicial, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/05/2014.-

5 días - N° 6304 - \$ 550,90 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE WEHBE SALIM – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 630546)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Wehbe Salim en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: Rolando O. Guadagna (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/06/2014.-

5 días - N° 6305 - \$ 511,30 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DEL SR. MERCADO DANIEL VICTOR – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 668662)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Daniel Victor Mercado en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/11/2013.-

5 días - N° 6306 - \$ 562,60 - 18/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BOTTA LUIS – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 632204)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. BOTTA LUIS, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento del art. 4 de la ley 9024 modificado por ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dr.: Carlos de Viso). Río Cuarto, 17/06/2010.-

5 días - N° 6338 - \$ 468,10 - 18/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORNEJO JOSE LUIS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 728851/36; LIQ.: 209084692003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de febrero de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte de letrado interviniente.- FDO.: GIL GREGORIO VICENTE –PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CORNEJO JOSE LUIS

para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6426 - \$ 896,50 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MOLINA DE LASCANO MIRTA ELIZABETH Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 993562/36; LIQ.: 15390250572004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de Abril de 2012. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MOLINA DE LASCANO MIRTA ELIZABETH y MOLINA JOSE DANIEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6427 - \$ 901 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MOYANO DESIDERIO HIJO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 205059/36; LIQ.: 509126572001)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MOYANO DESIDERIO HIJO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6428 - \$ 851,50 - 15/05/2015 - BOE

EL Juzg.1a Inst.C/ Comp.En Ejec. Fiscales N°2 de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RUIZ LUQUE DE ARGUELLO PITT SARA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1609596/36; LIQ.: 501627642007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiséis (26) de Agosto de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RUIZ LUQUE DE

ARGUELLO PITT SARA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6429 - \$ 801,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NAVARRO MARCELA ALEJANDRA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 752134/36; LIQ.: 15390552182004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de Septiembre de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismo suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: RIVA BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: NAVARRO MARCELA ALEJANDRA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6432 - \$ 870,40 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAYONA MANUEL FERNANDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 953645/36; LIQ.: 502025732003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de Octubre de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas (ley 9024, mod. Por ley 9576). De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 ley provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH – Secretario Letrado.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6445 - \$ 354,84 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MALDONADO MARIA DEL CARMEN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 861702/36; LIQ.: 15390869882004)", se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó a la parte demandada MALDONADO MARIA DEL CARMEN, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 15/11/2010. Córdoba, quince (15) de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.



NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: PETRI PAULINA ERICA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6446 - \$ 627,54 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SARTORI CLARA ROSA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 953385/36; LIQ.: 501623792003)", se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó a la parte demandada MARTINEZ DE SARTORI CLARA ROSA, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 26/11/2010. Córdoba, veintiséis (26) de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6448 - \$ 642,12 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACHTEJ O MAJTEJ ISIDORO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1166849/36; LIQ.: 500789932005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de Agosto de 2013. Téngase presente. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 ley provincial Nº 9024, modificada por ley Provincial Nº 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: GIL GREGORIO VICENTE – Prosecretario Letrado.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6450 - \$ 348,90 - 13/05/2015 - BOE

EL Juzg.1a Inst./ Comp.En Ejec. Fiscales Nº2 de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANCO JUAREZ BERNARDO JESUS Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 986112/36; LIQ.: Nº 15390143462005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de octubre de 2008. Téngase presente lo manifestado y domicilio del demandado.- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA – PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: BIANCO DE TOME NELIDA LIDIA, BIANCO DE FUENTES OFELIA NEFER y BIANCO JUAREZ BERNARDO JESUS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho

en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6451 - \$ 844,30 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIANINETTO NESTOR – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 709755/36; LIQ.: Nº 60011725912003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de febrero de 2010 Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C y art. 4º de la ley 9024.- FDO.: PONSELLA MONICA ALEJANDRA – PROSECRETARIA LETRADA.- Cítese y emplácese al demandado: para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6452 - \$ 499,56 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRA DOMINGO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 693350/36; LIQ.: 503012822002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: RIVA BLANCA ALEJANDRA.- Secretaria.- Cítese y emplácese al demandado: TORRA DOMINGO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6453 - \$ 769,60 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIÑONES SABINO ALFONSO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 929144/36; LIQ.: 502326282003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de Noviembre de 2013. Téngase presente la conformidad prestada por el Dr. Gómez Luengo. En su mérito, bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 ley provincial Nº 9024, modificada por ley provincial Nº 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: TORTONE

EVANGELINA LORENA -PROSECRETARIO LETRADO.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6454 - \$ 391,02 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO HERIBERTO GREGORIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 725808/36; LIQ.: 502980322002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Abril de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 ley provincial Nº 9024, modificada por ley provincial Nº 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: TODJABIAN SANDRA RUTH- SECRETARIO LETRADO.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6456 - \$ 350,52 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEHEVI S.R.L – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1224874/36; LIQ.: 205865062005)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de octubre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6457 - \$ 610,80 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETILEN S.R.L – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 730332/36; LIQ.: 209566952006)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de octubre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los

fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6458 - \$ 608,10 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAPATA GUILLERMO EDUARDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1221999/36; LIQ.: 205605802005)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de octubre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6459 - \$ 616,20 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ANTONIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1148705/36; LIQ.: 500514622004)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Septiembre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: PONSELLA MONICA ALEJANDRA – Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6460 - \$ 610,80 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRA VICTOR DANIEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1375854/36; LIQ.: 11676798)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - Prosecretaria.- Cítese y emplácese al demandado:

GUERRA VICTOR DANIEL y HERRERA DE GUERRA MARIA TERESA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6461 - \$ 835,30 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELBERG ENRIQUE – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1745070/36; LIQ.: 501637302006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ELBERG ENRIQUE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6462 - \$ 796,60 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BARRIO BETANIA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 986106/36; LIQ.: 15390070772005)", se ha dictado al siguiente resolución: Córdoba, treinta (30) de Agosto de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: PONSELLA MONICA ALEJANDRA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6463 - \$ 1046,80 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MASERIO STELLIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1394154/36; LIQ.: 504475022006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de Mayo de

2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: Digitalmente.- Cítese y emplácese al demandado: MASERIO STELLIO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6464 - \$ 763,30 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRAÍÑO DE MERILES ADELINA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1619377/36; LIQ.: 501685682006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de Agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 ley provincial Nº 9024, modificada por ley Provincial Nº 9576 y art. 654 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA – Prosecretario Letrado.- OTRO DECRETO: Córdoba, veintisiete (27) de julio de 2012. De la liquidación presentada, vista a la contraria.- FDO.: CHAIN ANDREA MARIANA.- Prosecretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6465 - \$ 414,24 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAYES MARIA CRISTINA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 861701/36; LIQ.: 15390774242004)", se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada SAYES MARIA CRISTINA, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 25/11/2010. Córdoba, quince (15) de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6466 - \$ 628,08 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIGWALD FEDERICO CARLOS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 993457/36; LIQ.: 502111722003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término

de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de SIWGALD FEDERICO CARLOS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6467 - \$ 943,30 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAÑEZ FRANCISCO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 993482/36; LIQ.: 500881972003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de Agosto de 2013. Téngase presente. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO.: GIL GREGORIO VICENTE -PROSECRETARIO. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6468 - \$ 344,04 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO GINES A Y OTRA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1977147/36; LIQ.: 509784082009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de Septiembre de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismo suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA.- Cítese y emplácese al demandado: ROMERO GINES ANTONIO y LASO DE ROMERO ISABEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6502 - \$ 902,80 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MIGUEL ANGEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1940481/36; LIQ.: 214377872009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de Septiembre de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismo suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA.- Cítese y emplácese al

demandado: ROMERO MIGUEL ANGEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6503 - \$ 878,50 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERON IGNACIO AMERICO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1955061/36; LIQ.: 214400242009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Agosto de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: Digitalmente.- Cítese y emplácese al demandado: VERON IGNACIO AMERICO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6505 - \$ 777,70 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE ROSA OSCAR ENRIQUE – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1982806/36; LIQ.: 507821622009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Junio de 2013. Atento lo solicitado y las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos. Amplíese el plazo de comparendo a veinte (20) días.- FDO.: Digitalmente por: MEACA VICTOR MANUEL.- Cítese y emplácese al demandado: OSCAR ENRIQUE DE ROSA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6506 - \$ 923,50 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. / Comp.En Ejec.Fiscales Nº2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES ELENA DEL VALLE Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1372282/36; LIQ.: 7579098)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de Agosto de 2012. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por

el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6507 - \$ 617,28 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOMBESI LAURA MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 393878/36; LIQ.: 60013279392003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de Octubre de 2011. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado CORDOBA JUAN EUDES, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6508 - \$ 624,84 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALIENTE PABLO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1394567/36; LIQ.: 505267822006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Noviembre de 2010. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6509 - \$ 610,80 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY PEDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1372466/36; LIQ.: 9046898)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de Febrero de 2012. HABIENDO vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6510 - \$ 603,78 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIOS TEOFILO CESAREO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1515527/36; LIQ.: 60004370082007)", se ha dictado la siguiente resolución: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de octubre de 2011.HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y eximida por la ley DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6511 - \$ 649,68 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°1 (EX 21 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARNERO MARIA ELMA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1751000/36; LIQ.: 506493082006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de Septiembre de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: TODJABIAN SANDRA RUTH. Secretaria.- Cítese y emplácese al demandado: CARNERO MARIA ELMA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de

remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6512 - \$ 873,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1942249/36; LIQ.: 214416852009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- FDO.: RIVABLANCA ALEJANDRA.- Secretaria.- Cítese y emplácese al demandado: CABRERA JUAN CARLOS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6513 - \$ 837,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS ROBERTO A. Y OT - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1609612/36; LIQ.: 501936032007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Julio de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- Cítese y emplácese al demandado: ROBERTO ANTONIO Y BUSTOS JUAN DOMINGO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6514 - \$ 827,20 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES PEDRO OSCAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1372301/36; LIQ.: 7397898)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de Junio de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- Cítese y emplácese al demandado: SUCESION INDIVISA DE FLORES PEDRO OSCAR para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del

término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6515 - \$ 818,20 - 15/05/2015 - BOE

EL Juzg.1a Inst./ Comp.En Ejec. Fiscales N°2 de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ MARIO LEONCIO Y OTROS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 686684/36; LIQ.: 503406272002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiséis (26) de Agosto de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: VARGAS ROSA NICOLASA, TORRES MANUEL ANGEL, PAZ MARIA VICTORIANA, AGUIRRE PEDRO, TORRES ANGELA ISIDRA, CEBALLOS DE FIGUEROA BIBIANA, SANTILLAN DE ROJAS CLAUDINA, GALVAN MODESTO MARTIN, DELGADO CARLOS HORACIO, VILLAVICENCIO DE SORIA MARIA LUISA, ROLDAN MIGUEL ANGEL, SALAS DE ROLDAN ALICIA TERESA, RODRIGUEZ MARIO LEONCIO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - Nº 6516 - \$ 1045 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DISTRIBUIDORACATEDRAL S.A - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1608237/36; LIQ.: 60003450302007)", se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó a la parte demandada SANCHEZ MATILDE, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 09/08/2011. Córdoba, nueve (9) de Agosto de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERREYRA DILLON FELIPE.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - Nº 6517 - \$ 628,62 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg.1a Inst. c/ Comp.En Ejec.Fiscales N°2 (EX 25 CC) a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINICI TESSIO ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1143162/36; LIQ.: 503940432004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de octubre de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia

de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA.- Prosecretaria.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

3 días - N° 6518 - \$ 542,22 - 13/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALLENDE FLORENCIA VERONICA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 1953554/36; LIQ.: 60004248372009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diciembre (3) de diciembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ALLENDE FLORENCIA VERONICA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, pongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6519 - \$ 828,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg. 1a Inst. c/ Comp. En Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC) I de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE LA TORRE PANTALEON E. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N°: 924001/36; LIQ.: 600106258802003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiséis (26) de Abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 C.P.C.C, y art. 4 ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días.- FDO.: RIVA BLANCA ALEJANDRA - LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: DE LA TORRE PANTALEON E. para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, pongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6550 - \$ 900,10 - 15/05/2015 - BOE

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de Juzg. 1a Inst. c/ Comp. En Ejec. Fiscales N°2 (EX 25 CC), de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALIES JUAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 671295/36; LIQ.: 500858772003)", se ha dictado la siguiente resolución:

Córdoba, veintidos (2) de noviembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: JUAN ALIES para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, pongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2015.-

5 días - N° 6561 - \$ 789,40 - 15/05/2015 - BOE

La señora Secretaria Riva Blanca Alejandra de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N°244- planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GEDIKIAN GREGORIO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE N° 2107684/36 cita e emplaza al demandado señor GREGORIO GEDIKIAN para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 6747 - \$ 438,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BOVERO JUAN MANUEL Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1715714/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501276592006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BOVERO JUAN MANUEL; SUCESION INDIVISA DE MALDONADO DE BOVERO CARMEN ROSAURA de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos cincuenta y siete con 98/100 (\$ 5757,98).

5 días - N° 6903 - \$ 1279,90 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARIA CAMILO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1715740/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501533442006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta

Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MARIA CAMILO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos treinta y uno con 48/100 (\$ 5361,48).

5 días - N° 6904 - \$ 1204,30 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GAITAN JOSE LUIS NICOLAS-VAZQUEZ GRACIELA NOEMI- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1788631/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501193182006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE GAITAN JOSE LUIS NICOLAS ;VAZQUEZ GRACIELA NOEMI de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos cinco con 44/100 (\$ 5505,44).

5 días - N° 6905 - \$ 1259,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES SA.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1815839/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503387532009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su

mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil siete con 50/100 (\$ 6007,50).

5 días - N° 6907 - \$ 1232,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE REINA RAMON BENITO GODOFREDO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1815848/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503456072009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE REINA RAMON BENITO GODOFREDO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil quinientos ochenta con 25/100 (\$ 6580,25).

5 días - N° 6908 - \$ 1229,50 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAAVEDRA DE ARRIETA LUISA ELBA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1815853/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503528052009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE SAAVEDRA DE ARRIETA LUISA ELBA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del

demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos cuarenta y ocho con 52/100 (\$ 5648,52).

5 días - Nº 6909 - \$ 1242,10 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO M.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1832670/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503207722009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil seiscientos seis con 25/100 (\$ 6606,25).

5 días - Nº 6910 - \$ 1188,10 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES SA.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1834562/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503350172009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil veintiséis con 55/100 (\$ 6026,55).

5 días - Nº 6911 - \$ 1239,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1853259/36", Liquidación de Deuda

Judicial nº 503490682009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75).

5 días - Nº 6912 - \$ 1244,80 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1853320/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503538762009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75).

5 días - Nº 6913 - \$ 1252 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ MANUEL JOSE J.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1831927/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503428142009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MARTINEZ MANUEL JOSE JERONIMO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito

reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil ciento veintinueve con 70/100 (\$ 10129,70).

5 días - Nº 6914 - \$ 1203,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARAN ROMAN- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1831953/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503553282009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SARAN ROMAN de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil ciento veintinueve con 70/100 (\$ 10129,70).

5 días - Nº 6915 - \$ 1158,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAZZANTINI CARLOS ROBERTO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1832626/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503358702009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MAZZANTINI CARLOS ROBERTO de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre

de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil trescientos noventa y nueve con 62/100 (\$ 6399,62).

5 días - Nº 6916 - \$ 1202,50 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1853350/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503011662009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MI VALLE INMOBILIARIA SRL. de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos ocho con 05/100 (\$ 5708,05).

5 días - Nº 6917 - \$ 1196,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL.- Presentación Múltiple



Si sos **Contador, Martillero o Abogado**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhiere a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE. Para más información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

Fiscal – Expte. Nº 1853364/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 503261032009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MI VALLE INMOBILIARIA SRL. de la siguiente resolución: “Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil ochocientos sesenta y cuatro con 71/100 (\$ 5864,71).

5 días - Nº 6918 - \$ 1194,40 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE JUAN CARLOS CEBALLOS- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2029015/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 509589222009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE JUAN CARLOS CEBALLOS de la siguiente resolución: “Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil trescientos cuatro con 56/100 (\$ 8304,56).

5 días - Nº 6920 - \$ 1215,10 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DUARTEZ NESTOR SISTO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2029030/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 510151442009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE DUARTEZ NESTOR SISTO de la siguiente resolución: “Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase

liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos siete con 17/100 (\$ 6207,17).

5 días - Nº 6921 - \$ 1213,30 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BENITEZ RAMON DE LA CRUZ- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2097844/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 505378962009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BENITEZ RAMON DE LA CRUZ de la siguiente resolución: “Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil seiscientos cuatro con 80/100 (\$ 7604,80).

5 días - Nº 6922 - \$ 1223,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ ANA DEL CARMEN- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2116053/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 508943492009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ ANA DEL CARMEN de la siguiente resolución: “Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil,

Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil doscientos noventa y dos con 87/100 (\$ 7292,87).

5 días - Nº 6923 - \$ 1224,10 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VEGA EULOGIO DOMINGO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2116080/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 510242252009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE VEGA EULOGIO DOMINGO de la siguiente resolución: “Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina LORENA. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil novecientos cuarenta y seis con 53/100 (\$ 7946,53).

5 días - Nº 6924 - \$ 1238,50 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ JUAN- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2129432/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 510941402009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MARTINEZ JUAN DNI 6365904; LLABRES DE MARTINEZ MAGDALENA DNI 7355921 de la siguiente resolución: “Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil doscientos sesenta y ocho con 81/100 (\$ 8268,81).

5 días - Nº 6925 - \$ 1219,60 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SARMIENTO PABLO OS-

CAR- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2111885/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 509664712009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE SARMIENTO PABLO OSCAR de la siguiente resolución: “Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil ocho con 98/100 (\$ 7008,98).

5 días - Nº 6926 - \$ 1205,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUENTE JOSE- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2111890/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 510390142009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE FUENTE JOSE de la siguiente resolución: “Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochocientos diecinueve con 40/100 (\$ 6819,40).

5 días - Nº 6927 - \$ 1196,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEDEMONTE EMILIO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2156906/36”, Liquidación de Deuda Judicial nº 501098772010, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE PEDEMONTE EMILIO de la siguiente resolución: “Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por

ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil novecientos ochenta con 56/100(\$ 7980,56).

5 días - Nº 6928 - \$ 1223,20 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SECONDI MARIO RAMON- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157937/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 505629202009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SECONDI MARIO RAMON; PEREZ DE SECONDI ADRIANA RAQUEL de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS doce mil cuatrocientos ochenta y tres con 68/100 (\$ 12483,68).

5 días - Nº 6929 - \$ 1228,60 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TABORDA ADELMO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157938/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 505724932009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE TABORDA ADELMO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La

presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil novecientos dieciocho con 28/100 (\$ 7918,28).

5 días - Nº 6930 - \$ 1222,30 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INVISA DE LUDUEÑA SANTIAGO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2158565/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501080772010, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INVISA DE LUDUEÑA SANTIAGO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil setecientos sesenta y cuatro con 85/100 (\$ 7764,85).

5 días - Nº 6931 - \$ 1227,70 - 15/05/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada VARAS MARIA LIDIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARAS MARIA LIDIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 2063753/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, veinte (20) de febrero de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar - OTRO DECRETO: Córdoba 02 de octubre de 2014. Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 5205,17)

5 días - Nº 7109 - \$ 1238,50 - 15/05/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada ZABALA DOMINGA ISABEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZABALA DOMINGA

ISABEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1882132/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, 18 de Mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra Prosecretario Letrado - OTRO DECRETO: Córdoba, 06 de octubre de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 25857,34)

5 días - Nº 7111 - \$ 1191,70 - 15/05/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SQUIRE RAUL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SQUIRE RAUL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1939012/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, 01 abril 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar - OTRO DECRETO: Córdoba 02 de octubre de 2014. Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 7116,71)

5 días - Nº 7115 - \$ 1213,30 - 15/05/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada CARDOZO VICENTE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO VICENTE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1994797/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba, siete (7) de mayo de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación

de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, veintinueve (29) de julio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar (Total Planilla: \$ 4945,11)

5 días - Nº 7116 - \$ 1189 - 15/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476124- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LESAC, ELENA ALEJANDRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - Nº 7132 - \$ 440,70 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1705362- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ LABASTO, JOSE FERNANDO - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - Nº 7133 - \$ 436,92 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476330- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEIRANO, ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto

excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7134 - \$ 437,46 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476285- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CLARIANA M., MONTESINOS DE BOTELLA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7135 - \$ 447,18 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1703733- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ CHIAMBRETTO, HUGO - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7136 - \$ 419,64 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1702702- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7137 - \$ 439,62 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1702901- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ PERALTA, LUIS RODOLFO - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la

siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7138 - \$ 433,68 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476203- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MENZIO, OSVALDO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7139 - \$ 441,78 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1707539- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ MINETTI RINAUDI, SEBASTIAN - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7140 - \$ 441,78 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1703866- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ CAGGIANO DE CANAVOSIO, TERESA - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7141 - \$ 440,70 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1705320- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ PRATS, MIGUEL - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7142 - \$ 418,02 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476212- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BIGLIA, JOSE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7143 - \$ 435,30 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1705452- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ DIAZ, HIPOLITO SANTOS - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7144 - \$ 420,18 - 13/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C. C. y Flia- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: "Expte. 1476278- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZUK, ZACARIAS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito 02/12/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art. 7 de la ley 9024 mod. por ley 9576.

Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó de remate al/los demandado/s sin que hayan opuesto excepción legítima alguna, conste. Of.: 02/12/14. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

3 días - N° 7145 - \$ 435,30 - 13/05/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS, 16/03/2015.- Atento lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024 cítese y emplácese por edictos al demandado SOCIEDAD BAIMA HERMANOS que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/h y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gomez, juez.- Dra Bruera María Marcela, prosecretaria letrada.-

5 días - N° 7196 - \$ 487,90 - 19/05/2015 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARDOZO FELIX - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 22284, ha ordenado notificar a CARDOZO FELIX, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodolfo Ferreyra: Prosecretario. Río Tercero, 04/05/2015

5 días - N° 7206 - \$ 1110,40 - 21/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ VACCARI VIUDA DE IRUSTA TERESA MARIA - EJECUTIVO" Expte N° 1903010, ha ordenado notificar a VACCARI TERESA MARIA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - N° 7213 - \$ 928,50 - 13/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SCHULE EDUARDO MAGIN Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 22279 ha ordenado notificar a SCHULE EDUARDO MAGIN, M.I. 6.463.355 y SCHULE MARGARITA, M.I. Nro 7.310.212, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano: Juez - Dr. Rodolfo Ferreyra: Prosecretario.

5 días - N° 7220 - \$ 590,50 - 15/05/2015 - BOE



Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ASTRADA PONCE DE CARDOZO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 525747, ha ordenado notificar a ASTRADA PONCE DE CARDOZO CLARA DELFINA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7222 - \$ 557,20 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO RAMON NICOLAS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 803693, ha ordenado notificar a OVIEDO RAMON NICOLAS, L.E 13.061.301 para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaria. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7223 - \$ 555,40 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAFANE HECTOR RIGOBERTO Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 237569, ha ordenado notificar a SANTANDREA NORMA GRACIELA, D.N.I. Nro 14.710.007, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 04 /05/2015

5 días - Nº 7224 - \$ 571,60 - 15/05/2015 - BOE

Córdoba 08 de Agosto de 2014. A merito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer y a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Dra. Riva, Blanca Alejandra. OTRO: El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal Nº 2 (ex 25º C y C), Secretaria de Gestión Común, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANTIAGO BERGALLO YOFRE Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1796207/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas Nº 244 planta baja, CITA a: los sucesores de SANTIAGO BERGALLO YOFRE y a STRADA FRANCISCO JOSE en el carácter de demandados. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y

costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai - Procurador Fiscal Nº 55204 de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba.

6 días - Nº 7228 - \$ 2557,20 - 13/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) -Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación. Multiple Fiscal - Expte 1405243/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a La Carolina SRL, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7231 - \$ 850,30 - 13/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) -Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bonet Asociados SA - Presentación. Multiple Fiscal - Expte 1714437/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a Bonet Asociados SA, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7232 - \$ 857,20 - 13/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BONATTO MARIA ESTHER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 803674, ha ordenado notificar a BONATTO MARIA ESTHER D.N.I. 12.762.566 para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - Nº 7235 - \$ 563,50 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREYRA DE ARMANDO MARIA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 194105, ha ordenado notificar a PEREYRA DE ARMANDO MARIA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo

apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaria. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - Nº 7240 - \$ 568,90 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DOHRING DE DZIENIUS ILSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 481215, ha ordenado notificar a DOHRING DE DZIENIUS ILSE para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 05 /05/2015

5 días - Nº 7244 - \$ 552,70 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero El Juzgado 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO LIMITADO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 6192, ha ordenado notificar a BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO LIMITADO para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodolfo Ferreyra: Prosecretario. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - Nº 7245 - \$ 602,20 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUIÑONEZ JUAN EDUARDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 209775, ha ordenado notificar a QUIÑONEZ JUAN EDUARDO, D.N.I. 23.307.862 para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 05 /05/2015

5 días - Nº 7249 - \$ 574,30 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero El Juzgado de 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LOPEZ PRIETO NARCISO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 1577941, ha ordenado notificar a LOPEZ PRIETO, NARCISO, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del

último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - Nº 7250 - \$ 548,20 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AZNAR VICENTE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 238938, ha ordenado notificar a AZNAR VICENTE L.E. Nro 7.989.056, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaria. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - Nº 7252 - \$ 550,90 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD COLONIZADORA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 33457, ha ordenado notificar a VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD COLONIZADORA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaria. Río Tercero, 05/05/2015.

5 días - Nº 7253 - \$ 615,70 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ TEODORO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 42233/2009, ha ordenado notificar a GOMEZ, TEODORO, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaria. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - Nº 7254 - \$ 557,20 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado de 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DUHALDE DE BALLARIN MARIA Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 1564488, ha ordenado notificar a DUHALDE DE BALLARIN MARIA y BALLARIN MARIANO, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha

de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7256 - \$ 580,60 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia, 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CERINO DANTE y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 209781, ha ordenado notificar a RAMIREZ CARLOS JOSE, D.N.I. N° 11.347.804, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jessica Andrea Borghi Pons: Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7257 - \$ 564,40 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ AMBROSIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 481236, ha ordenado notificar a GONZALEZ AMBROSIO, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7258 - \$ 537,40 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANTARELLI GUIDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 59696, ha ordenado notificar a SANTARELLI GUIDO, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7260 - \$ 538,30 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 2 Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina de Ejecuciones Fiscales de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ JAIME DE URQUIZA JAIME ELOISA PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 152, ha ordenado notificar a JAIME DE URQUIZA JAIME ELOISA GREGORIA M.I. 2.482.227 para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno Juez - Dra. Claudia Pierna Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7261 - \$ 607,60 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALAS JORGE DELFIN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 62367, ha ordenado notificar a SALAS JORGE DELFIN M.I. 428.582 para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7262 - \$ 543,70 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA VDA DE CARRANZA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 57511, ha ordenado notificar a VILLAGRA VDA DE CARRANZA, M.I. 4.173.016 para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría Nro. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7263 - \$ 569,80 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BALLESTER GISELA SUSANA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 1123865, ha ordenado notificar a BALLESTER GISELA SUSANA, M.I. 21.061.128 para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7265 - \$ 559,90 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BALBUENA FELIX AURELIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 488182, ha ordenado notificar a BALBUENA FELIX AURELIANO, M.I. 2.886.741, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7267 - \$ 563,50 - 15/05/2015 - BOE

Río Tercero: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados

"Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GIMENEZ PEREZ MANUEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 525746, ha ordenado notificar a GIMENEZ PEREZ MANUEL para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 05/05/2015

5 días - N° 7268 - \$ 568,90 - 15/05/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Riva Blanca Alejandra, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMIREZ ARIEL RAMON S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1939203/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de setiembre de 2014.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia.- Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a RAMIREZ ARIEL RAMON, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7286 - \$ 813,70 - 15/05/2015 - BOE

Juzg 1A Inst Civ Com 21A Nom - Sec de la ciudad de Córdoba, Secretario Todjababian Sandra Ruth, hace saber a Usted que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/HERNAN JAIME MOISES S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte N° 675833/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiseis (26) de febrero de 2013. Publíquense edictos a los fines solicitados, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo. Todjababian, Sandra Ruth - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. DECRETO: Cítese y emplácese a los herederos de HERNAN JAIME MOISES, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7287 - \$ 1237,80 - 13/05/2015 - BOE

El Juzg. Ejecución Fiscal N° 1 (Ex 21° Nom.) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CHARRAS DANIEL ALEJANDRO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 2368923/36, cita a CHARRAS DANIEL ALEJANDRO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese a los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal N° 55283.- Of. 07/05/2015

5 días - N° 7357 - \$ 933,10 - 15/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CALIVA, ADRIAN GUSTAVO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 760310/36, cita a CALIVA, ADRIAN GUSTAVO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese a los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal N° 55283.- Of. 08/05/2015

5 días - N° 7362 - \$ 926,20 - 15/05/2015 - BOE

A los fines de notificar a TEJERINA, RIQUET, la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) - Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TEJERINA, RIQUET - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1223883/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 09 de abril de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - N° 7365 - \$ 871,05 - 13/05/2015 - BOE

A los fines de notificar a WILAMOWSKY JUAN JORGE y a WILAMOWSKY LEON, la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) - Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ WILAMOWSKY, JUAN JORGE Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1405622/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Petri Paulina Erica (Prosecretario Letrado)

3 días - N° 7366 - \$ 779,28 - 13/05/2015 - BOE

A los fines de notificar a VERA ROBERTO MIGUEL la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) - Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VERA ROBERTO MIGUEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 954130/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2010. Bajo la responsabilidad de la

institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Oficiése.- Fdo. Puga de Marin María Verónica (Prosecretaría Letrada). Otra resolución: "Córdoba, 10 de setiembre de 2010.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: Todjababian, Sandra Ruth - Secretaría

3 días - Nº 7367 - \$ 616,44 - 13/05/2015 - BOE

Se notifica a AYALA NICASIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AYALA, Nicasia -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1788971/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 503259712009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7377 - \$ 1473 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a SANCHEZ LUIS ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SANCHEZ, Luis Alberto -Ej. Fiscal. Expte. Nº 916011/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 502241272003. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, tres (3) de julio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 7378 - \$ 768,80 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a DESIDERIA SALAS DE CUESTAS Ó SUCESION INDIVISA DE DESIDERIA SALAS DE CUESTAS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SALAS DE CUESTAS, D -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1989319/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 507403242009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2014- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.).-Fdo. Digitalmente por: Granada María Enriqueta.

diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.).-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 7379 - \$ 2142,20 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a PEREZ SUSANA ALICIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREZ, Susana Alicia -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2367709/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 201012842012. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7380 - \$ 1489,80 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a URBANIZADORA CORDOBESA Y AFINES UCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ URBANIZADORA CORDOBESA Y AFINES UCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1788819/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 503368572009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2014- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.).-Fdo. Digitalmente por: Granada María Enriqueta.

5 días - Nº 7381 - \$ 2215 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a DALLZER COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DALLZER COMPANY SOCIEDAD ANONIMA -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1387673/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 12765398.

SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7382 - \$ 1519,20 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a PUYANE, MIGUEL ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PUYANE, Miguel Antonio -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1364732/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 501787422006. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veintiseis (26) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C.).-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 7383 - \$ 2070,80 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JUAN ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUAREZ, Juan Alberto -Ej. Fiscal. Expte. Nº 1349982/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 501616802007. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, 29 de mayo de 2014- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio

Vicente.- OTRO DECRETO: 03 de julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 7384 - \$ 2115,60 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a BARROS SILVIA ELIZABETH, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/BARROS, Silvia Elizabeth -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2112608/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL Nº 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. Nº Liquidación: 512656012009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, 29 de mayo de 2014- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA, Blanca Alejandra.- OTRO DECRETO: 02 de julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: Granada María Enriqueta.

5 días - Nº 7385 - \$ 2104,40 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a OLIVA CARRERAS ANTONOR SANTIAGO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/OLIVA CARRERAS, Antonor Santiago -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2460823/36, tramitados ante JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES Nº3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - 2 piso - Secretaria Guidotti Ana Rosa. Nº Liquidación: 501125452013. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 7386 - \$ 1488,40 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a BELAIR BLACQUE, JORGE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BELAIR BLAQUE Jorge -Ej. Fiscal. Expte. Nº 2460827/36, tramitados ante JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES Nº3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - 2 piso - Secretaria Guidotti Ana Rosa. Nº Liquidación: 501225782013. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y

emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-  
5 días - N° 7387 - \$ 1457,60 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a FANLOO LUIS ANGEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FANLOO Luis Angel -Ej. Fiscal. Expte. N° 2483816/36, tramitados ante JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - 2 piso - Secretaria Guidotti Ana Rosa. N° Liquidación: 60001621822013. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-  
5 días - N° 7388 - \$ 1452 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a SAQUILAN RAMONA ROSA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAQUILAN, Ramona Rosa -Ej. Fiscal. Expte. N° 2374700/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 2 (EX 25 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 60003846682011. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-  
5 días - N° 7389 - \$ 1499,60 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a LANZONI GRISELDA BEATRIZ, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LANZONI GRISELDA BEATRIZ -Ej. Fiscal. Expte. N° 2367738/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 200961732012. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo,

oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-  
5 días - N° 7390 - \$ 1505,20 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a HEREDIA HERIBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ HEREDIA HERIBERTO -Ej. Fiscal. Expte. N° 1358821/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 505245052007. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, dieciséis (16) de setiembre de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena.- OTRO DECRETO: Córdoba, 8 octubre de 2014.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.  
5 días - N° 7392 - \$ 2077,80 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a GUZMAN FERNANDO ROBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GUZMAN, Fernando Roberto -Ej. Fiscal. Expte. N° 1788941/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 1 (EX 21 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 503049882009. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, dieciséis (16) de setiembre de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 8 octubre de 2014.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.  
5 días - N° 7393 - \$ 2089 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE ANGELA SIMONETTA DE SOLDANO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SIMONETTA DE SOLDANO, A -Ej. Fiscal. Expte. N° 1593429/36, tramitados ante, SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria

Riva Blanca Alejandra. N° Liquidación: 501535982007. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-  
5 días - N° 7394 - \$ 1537,40 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a DE LA FUENTE GLADYS OFELIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DE LA FUENTE, Gladys Ofelia -Ej. Fiscal. Expte. N° 2466331/36, tramitados ante JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - 2 piso - Secretaria GUIDOTTI, Ana Rosa. N° Liquidación: 60001390192013. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformadas por ley 9201. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-OTRO DECRETO: Córdoba, veintiseis (26) de febrero de 2014. Avócase. Notifíquese. Téngase por aclarado el domicilio fiscal. A lo demás, estése a lo dispuesto por la Ley 9201.- Fdo. Digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda y Fdo. Digitalmente por: CARENA Eduardo Jose.OTRO DECRETO: Córdoba, nueve (9) de octubre de 2014. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: PEREZ Verónica Zulma.  
5 días - N° 7395 - \$ 2157,60 - 15/05/2015 - BOE

Se notifica a ROMERO OSCAR EUSEBIO, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROMERO, Oscar Eusebio -Ej. Fiscal. Expte. N° 681446/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJEC.FISCAL N° 2 (EX 25 CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB - Secretaria Única: RIVA, Blanca Alejandra. N° liquidación: 501883312003. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veintinueve (29) de Mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a

derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra.- OTRO DECRETO: Córdoba, 05 setiembre de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveido por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta.  
5 días - N° 7396 - \$ 2122,60 - 15/05/2015 - BOE

La SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB.DE EJECUCION FISCAL N° 1 (EX 21 CC), Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PARODIE MANTERO ANDRES y otro - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1746328/36 Cita a SUCESION INDIVISA DE PARODIE MANTERO ANDRES en los términos del art.4° ley N°9024. CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina María Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-  
5 días - N° 7416 - \$ 1174,80 - 15/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA CELEDONIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2060045/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PERALTA CELEDONIO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento  
5 días - N° 7451 - \$ 959,20 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LA SRA. GIANNANTONIO MARIA MARGARITA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1972437/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE LA SRA. GIANNANTONIO MARIA MARGARITA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.  
5 días - N° 7452 - \$ 1071,20 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. CEBALLOS OSCAR FRANCISCO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2054023/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. CEBALLOS OSCAR FRANCISCO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7453 - \$ 1053 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. RAMOS JULIO CESAR – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1946009/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. RAMOS JULIO CESAR ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7454 - \$ 1033,40 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE STRADA FRANCISCO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2420677/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE STRADA FRANCISCO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7455 - \$ 1016,60 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORTESE JUAN CARLOS – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2364258/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CORTESE JUAN CARLOS... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7457 - \$ 964,80 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OUTEYRAL RUFINA ROSA Y OTRA – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2378862/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CORDON JORGE ALEJANDRO Y OUTEYRAL RUFINA ROSA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7458 - \$ 1013,80 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TABARES PASTOR O JUSTO PASTOR – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2038612/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PASTOR O JUSTO PASTOR TABARES ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7459 - \$ 994,20 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESTEVEZ JOSE ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2246727/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ESTEVEZ JORGE ANTONIO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7460 - \$ 970,40 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES JUAN ALFIDIO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2060010/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CACERES JUAN ALFIDIO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7461 - \$ 969 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LA SRA RODRIGUEZ SULEMA HAYDEE – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2054039/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE LA SRA. RODRIGUEZ SULEMA HAYDEE ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7462 - \$ 1057,20 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BELTRAN JUAN JOSE – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2420668/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE BELTRAN JUAN JOSE ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7463 - \$ 1019,40 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COCA GARCIA JOSE OSVALDO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2034867/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: COCA GARCIA JOSE OSVALDO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7464 - \$ 980,20 - 18/05/2015 - BOE

Juzg. 1° Inst con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3, Secretaria Dra. Guidotti, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALIENTE PABLO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2458599/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2° PISO.... Cba.- CITA a: VALIENTE PABLO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7465 - \$ 914,40 - 18/05/2015 - BOE

Juzg. 1° Inst con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3, Secretaria Dra. Guidotti, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALIENTE PABLO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2458615/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2° PISO.... Cba.- CITA a: VALIENTE PABLO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7466 - \$ 914,40 - 18/05/2015 - BOE

Juzg. 1° Inst con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3, Secretaria Dra. Guidotti, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LA SRA DIAZ DE PRODOLLIET DELIA SANTOS – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2458637/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2° PISO.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE LA SRA DIAZ DE PRODOLLIET DELIA SANTOS ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7467 - \$ 1040,40 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva

Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLOPA ALVARO NICOLAS – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2083466/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: GALLOPA ALVARO NICOLAS ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7468 - \$ 974,60 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRIAS MARCELO DANIEL – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2083488/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: FRIAS MARCELO DANIEL ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7469 - \$ 969 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALVAREZ ERNESTO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2054006/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MALVAREZ ERNESTO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7470 - \$ 957,80 - 18/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALVO GRACIELA M – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1972026/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CALVO GRACIELA MONICA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7471 - \$ 964,80 - 18/05/2015 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, DR. Viñas Julio Jose, hace saber a Ud. que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUSETTO ELISA TERESA – Ejecutivo Fiscal - Expte N° 1952826/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 1 de septiembre de 2011. Atento lo solicitado y constancias en autos: procedas a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 CPCC) Fdo. Todjababian Sandra - secretaria -

.. OTRO DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PUSSETTO ELISA TERESA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

3 días - Nº 7533 - \$ 804,84 - 15/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INVIDISA DE ALMADA DE CABRERA O ALMADA VIUDA DE CABRERA, ETELVINA- Presentación Múltiple Fiscal (1600409/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310507466060 -Liquidación Nº: 502283962007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE ALMADA DE CABRERA O ALMADA VIUDA DE CABRERA, ETELVINA, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7537 - \$ 1372,20 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARDILES, ABDON ZENON- Presentación Múltiple Fiscal (2260723/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 250101227673 -Liquidación Nº: 508851622009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ARDILES ABDON ZENON, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7538 - \$ 1219,60 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAVASSA MARTIN- Presentación Múltiple Fiscal (1725110/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 250302669178 - Liquidación Nº: 504778712006- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s CAVASSA MARTIN, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7539 - \$ 1204,20 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA C/ CAVASSA MARTIN- Presentación Múltiple Fiscal (1605587/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110100344068 - Liquidación Nº: 501525712007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s GAUNA DE FERNANDEZ ANACLETA, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7540 - \$ 1222,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SULICHIN HAIN - Presentación Múltiple Fiscal (1384773/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631995313 - Liquidación Nº: 503204792006- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SULICHIN HAIN para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7541 - \$ 1201,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BAZAN MAURICIO- Presentación Múltiple Fiscal (2093270/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110107078096- Liquidación Nº: 501101352010- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE BAZAN MAURICIO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7559 - \$ 1260,20 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETCHENIQUE, EVER HUGO - Presentación Múltiple Fiscal (1384953/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631981533- Liquidación Nº: 503168732006- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ETCHENIQUE, EVER HUGO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7551 - \$ 1222,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA - Presentación Múltiple Fiscal (1807105/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631924921 -Liquidación Nº: 503203382009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7552 - \$ 1403 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA - Presentación Múltiple Fiscal (1807085/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631928896 -Liquidación Nº: 503024642009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7553 - \$ 1400,20 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA- Presentación Múltiple Fiscal (1572396/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310231868380 -Liquidación Nº: 502506702007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7554 - \$ 1236,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA- Presentación Múltiple Fiscal (1572395/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310231867022 -Liquidación Nº: 502493342007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese

al/os demandado/s ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7555 - \$ 1236,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MAGAGNA O MAGAGÑA ROBERTO AMADEO Y OTROS- Presentación Múltiple Fiscal (1986146/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110100376105 -Liquidación Nº: 510266962009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESIÓN INDIVISA DE MAGAGNA O MAGAGÑA, Roberto Amadeo; MAGAGNA O MAGAGÑA, Alfonso y MAGAGNA O MAGAGÑA, Delcira, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7556 - \$ 1405,80 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ONTIVERO MARCIAL- Presentación Múltiple Fiscal (1983870/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110107899332 -Liquidación Nº: 507925702009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE ONTIVERO, MAXIMILIANO MARCIAL para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7557 - \$ 1285,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DABOVE ARTURO ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal (1807094/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310811303231- Liquidación Nº: 503118822009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE DABOVE, ARTURO ANTONIO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7558 - \$ 1284 - 19/05/2015 - BOE

## PUBLICACIONES ANTERIORES

## SENTENCIAS

La Excm. Cámara en lo Criminal y de Acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha veintiséis de mayo de dos mil catorce, la Sentencia número DIECINUEVE en contra de LUIS RICARDO ORTIZ; cuya parte resolutive dice textualmente: "Consecuentemente al resultado de la votación precedente, el Tribunal RESOLVO: I) Declarar a LUIS RICARDO ORTIZ autor responsable del delito de Homicidio simple, en los términos de los arts. 45 y 79 del C. Penal e imponerle la pena de ONCE años de prisión accesorias legales y costas del proceso (arts. 12, 19,29 inc. 3° del C. Penal; 412, 550 y 551 del C. de P. Penal).- II) -PROTOCOLICÉSE y DEJESE COPIA EN AUTOS".- Fdo: Dr. René Gandarillas-Presidente; Ante mí: Dra. Marcela S. Mattalia- Pro-Secretaria.- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el condenado LUIS RICARDO ORTIZ cumple íntegramente la condena impuesta el día DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.- VILLA MARIA, 27 DE ABRIL DE 2015.- Guillermo Ramón M. Picco - Secretario.

5 días - 7878 - 18/5/2015 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Instancia y 14° Nominación Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Azar de Ruiz Pereyra Nora Cristina, domicilio Tribunales 1°, Caseros 551 Planta Baja s/ Caseros, en los autos caratulados: "NETOC S.A. c/ ICKSON, David Luis y otro - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (Expte. N° 2449688/36)", se dictó: Sentencia N°: 386. "Córdoba, 29 de diciembre de dos mil catorce. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1. Rechazar la demanda ejecutiva incoada por NETOC S.A. 2. Imponer las costas a la parte actora. 3. No regular honorarios al Dr. Héctor Rubén Sánchez Quinteros y la Dra. Ivana Osella. Protocolicése, hágase saber y dese copia. Fdo: Dr. Julio Leopoldo Fontaine (Juez). Córdoba de abril de 2015.-

5 días - 7479 - 13/5/2015 - \$ 451.-

## CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 24 Nom.Civ. Com. de la cudad. de Cba., en los autos Vázquez, Arturo Antonio - Cancelación de Plazo Fijo, Expte N° 2608727/36, dictó la siguiente resolución: Auto Interl. N° 172. Cba. 8/4/2015. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Disponer la cancelación del certif de depósito a plazo fijo nom. transferible en pesos N° 351080000100-14460 a nombre de Arturo Antonio Vázquez, D.N.I. 11975226 por la suma de pesos \$ 97611,03 emitido por el Bco Macro SA el 7/5/14 y con fecha de venc. el 6/6/14 a cuyo fin deberá notificarse al Bco emisor y publicarse edictos durante 15 días en el Boletín Oficial, con el objeto de que en el plazo de 60 días a contar desde la última publicación deduzca oposición el tenedor o quien se considere con derechos sobre el mismo en los términos del art.90 y bajo aperc. de los arts. 89 y 92 del decreto ley 5965/63.2) Autorizar el pago del cert. de plazo fijo nom. identificado a Arturo Antonio Vázquez dni 11975226, una vez transcurrido los 60 días mencionados sin que se dedujese oposición. Protocolicése, hágase saber y dese copia. Fdo: Gabriela I. Faraudo.

15 días - 7923 - 2/6/2015 - \$ 2.419,50

## RESOLUCIONES

La Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de San Francisco (Cba.), por intermedio de la Dra. Andrea M. Fasano, en autos caratulados: "Municipalidad de Charras c/ Bonetto, Ignacio - Ejecutivo Fiscal"

(Expte. N° 370235), hace saber al señor Ignacio Bonetto que se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 05/03/2014. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrase expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese. Fdo. Dr. Horacio E. Vanzetti - Juez; Dra. Andrea Fasano - Prosecretaria Letrada".- San Francisco, 03 de julio de 2014.- Dra. Andrea Fasano - Prosecretaria Letrada.

5 días - 7856 - 18/5/2015 - \$ 568

La Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de San Francisco (Cba.), por intermedio de la Dra. Andrea M. Fasano, en autos caratulados: "Municipalidad de Charras c/ Méndez de López, Angelina - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 370317), hace saber a los herederos de la señora Angelina Méndez de López que se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 03/07/2014. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrase expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese. Fdo. Dr. Horacio E. Vanzetti - Juez; Dra. Andrea M. Fasano - Prosecretaria".- San Francisco, 26 de febrero de 2015.- Dra. Andrea M. Fasano - Prosecretaria Letrada.

5 días - 7855 - 18/5/2015 - \$ 631

## AUDIENCIAS

Mediante Auto Interlocutorio N° 103, del 24/04/2015, dictado en: "AGROEMPRESA SAN FRANCISCO S.A - CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 800240", en trámite por ante el Juzgado de In Instancia y In Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo del Dr. Sergio Ornar Pellegrini, se ha resuelto lo siguiente: a) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de la ciudad de Villa María, Córdoba, el día 30 de julio de dos mil quince a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley 24.522 y sus modificatorias.- b) La fecha fijada precedentemente se fija para el presente concurso, y para los autos: GRIVARELLO, Rubén Francisco - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "G" N° 1213549 del 07/03/13), "GRIVARELLO, Mirta Norma - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "G" N° 1212587 del 07/03/13), "GRIVARELLO, Raúl Angel -CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "G" n° 1212993 del 07/03/13) "MILANI, Norberto Abel - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "M" N° 1212865 del 07/03/13) , "MUCHUT, Ester Elena - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "M" N° 1212802 del 07/03/13) y "PIRETRO, Esther - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. letra "P" N° 1212710 del 07/03/13).-Oficina, 29 de abril de 2015.-

5 días - 7680 - 15/5/2015 - \$ 1229,50

En autos "DARICO JUAN FABIÁN y DARICO MARCELO ANTONIO SOCIEDAD DE HECHO - CONCURSO PREVENTIVO" (Expie. 2054319) y sus acumulados "DARICO JUAN FABIÁN - CONC.

PREV." (Expte. 2054341), "DARICO MARCELO ANTONIO - CONC. PREV." (Expie. 2054336) y "DARICO JUAN MARTIN - CONC. PREV." (Expte. 2054338), tramitados ante el Juzg. de 1° Inst. y 1°Nom. C. y C. de Río Cuarto, Secretaría N° 1, por Auto Interlocutorio N° 137, del 27/4/2015, se ha resuelto: 1) Emplazar al síndico Cr. Alfredo F. Boschiazzi, para que en el plazo de 20 días de cumplimiento acabado a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de remoción. 2) Modificar las fechas establecidas en el auto interlocutorio N° 494 de fecha 13/11/2015 respecto a la presentación del informe general el que se deberá acompañar el 7 de julio de 2015. Designar audiencia informativa para el 3 de febrero de 2016 a las 9 hs. y el vencimiento del periodo de exclusividad para el 10 de febrero de 2016. 3) Publíquense edictos de conformidad a lo previsto por el Art. 27 Y 28 de la LCO a los fines de hacer conocer la reformulación de las fechas establecidas precedentemente. [ ... J. Oficina, 29 de abril de 2015, Secretaria Dra. Andrea Pavón.

5 días - 7765 - 15/5/2015 - \$ 946.-

Sr. Juez de Familia de 6a. Nom. En autos: "MONTROYA, JOSE LUIS c/SUCESORES DE BAIGORRIA, JOSE RAUL - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - EXPTE. N° 1779449.Córdoba 27/03/2015: ( ... ) En consecuencia: Fijese nuevo día y hora de audiencia prevista por el Art. 60 de la ley 7676 para el día 18 de Mayo de 2015 a las 11:30 hs, con quince minutos de tolerancia a la que deben comparecer personalmente y con patrocinio letrado, el accionante Sr. Montoya José Luis y los sucesores del Señor Baigorria José Raúl, bajo apercibimiento del Art. 61 del mismo cuerpo legal. Notifíquese conjuntamente con lo dispuesto por el Tribunal con fecha 10-09-2014.Publíquese edictos citatorios del ley cinco veces en el Boletín Oficial.- Otro Decreto: Córdoba 10/09/2014: Proveyendo al escrito que antecede: Téngase presente. Proveyendo fs. 1/3 19 y 21: Por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Agréguese la documental acompañada. ( ... ) A la prueba ofrecida: Documental estése a lo ut supra dispuesto. Dese intervención a la Sra. Fiscal de Cámara de Familia. Notifíquese. ( ... )

5 días - 7616 - 14/5/2015 - s/c.-

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Sra. Juez Dra. Gabriela Castellari, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "LENCINAS ALEXANDER, CLAUDIA ALEJANDRA- CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 2210760, - iniciado el 06/03/15, Secretaria N° 2), Sentencia N°: 49: San Francisco, primero de abril del año dos mil quince.- "Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Ordenar la apertura del Concurso Preventivo de la señora CLAUDIA ALEJANDRA LENCINAS ALEXANDER, DNI N° 17.099.806, argentina, nacida el 14-03-65, con domicilio en calle Ingenieros 387 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. 2°) ( ... ) 3°) Fijar plazo hasta el día 2 de junio de dos mil quince para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus crédito. 4°) Fijar el día 27 de julio dos mil quince, para que el síndico presente los informes particulares. 5°) Fijar el día 8 de Setiembre de dos mil quince, para que el síndico presente el informe general.- 6°) Designar la audiencia informativa prevista por el artículo 14 inc. 5 LC, para el día 8 de marzo de dos mil dieciséis, a las 9 horas, las que se realizará en la sede del Tribunal ( ... ) Protocolicése, hágase saber y dese copia". Fdo: Dra. Gabriela Castellari- Juez-NOTA:

Se hace saber que fue sorteado síndico el Cr. CESAR GONZALEZ, con domicilio en calle Urquiza N° 126 de la ciudad de San Francisco (Cba). Secretaria: Claudia Giletta. Of. 29/04/2015.-

5 días - 7711 - 15/5/2015 - \$ 1202,56

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Siete), Secretaría a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, se hace saber que en los autos caratulados "PANIFICADOS DEL CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 2693421/36", mediante Sentencia N° 114 de fecha 24 de abril de 2015 se resolvió declarar la apertura del concurso preventivo de "PANIFICADOS DEL CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA", inscrita en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 8784-A1 de fecha 16.03.2009 y modificaciones inscritas bajo la Matrícula N° 8784-A1 (02/03/2011), 8784-A2 (15/07/2013) y 8784-A3 CUIT 30-71054826-5; con sede social en Av. Fuerza Aérea N° 2380, B° Los Naranjos y con domicilio procesal constituido en calle Larrañaga 62, P.B., ambos de esta ciudad de Córdoba. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, habiéndose establecido que el plazo para hacerlo se extiende hasta el día 7 de julio de 2015. Oportunamente domicilio del Síndico.- Oficina, 06 de marzo de 2.015.- Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado.

5 días - 7784 - 15/5/2015 - \$ 1458.-

## CITACIONES

El Sr. Juez de 1ra Inst y 46° en lo Civ y Com en autos caratulados BRIZUELA HUGO ADRIAN c/ SANZ ANDRES- EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRES O PAGARES- EXPTE N° 2449058/36 citese y emplácese al Sr. ANDRES SANZ para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. FDO. Olariaga de Masuelli, Ma. Elena Juez- Arévalo Jorge Alfredo.

5 días - 7924 - 18/5/2015 - \$ 270,10

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE BERGALLO, SANTIAGO Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1806399/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex - Juzg de 1°. Instancia y 25°. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. ESTRADA, Francisco José y la sucesión indivisa de BERGALLO, Santiago para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - 7998 - 15/5/2015 - \$ 639.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE ARDENTE, ANTONIO Y JUAN STIRPERO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1376771/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex - Juzg de 1°. Instancia y 25°. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y

emplaza a la parte demandada Sr. STIRPARO, Juan y la sucesión indivisa de ARDENTE, Antonino para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 7999 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DIAZ DE CANNIZZO, MARIA CRISTINA Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378335/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la codemandada sucesión indivisa de DURÍ DE DEPIANTE, Argia Luisa para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8000 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE ARDENTE, ANTONIO Y JUAN STIRPARO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1989953/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. STIRPARO, Juan y la sucesión indivisa de ARDENTE, Antonino para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8001 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE AVILA, MARIA ERCILIA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1968081/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de AVILA, María Ercilia para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8002 – 15/5/2015 - \$ 639.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE TERESA AIDA SILVIA MARCHESE DE RIERA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1695920/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y

Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de Teresa Aida Silvia MARCHESE de RIERA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8003 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SOSA, RUBEN MARIO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 907336/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. SOSA, Rubén Mario para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8004 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE RESTELLI MARIO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 905515/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de RESTELLI, Mario (M.I. 2.722.511) para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8005 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE ARAYA, MARIA DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1930147/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de ARAYA, María del Carmen, M.I. 5.882.279 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8006 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD, ENRIQUE JORGE ABRAHAN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1806416/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex –

Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de CHAUD, Enrique Jorge Abraham para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8007 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARCIA PARDO, ASUNCIÓN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1611642/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sres. FONSECA, Eduardo Alberto, D.N.I. 13.819.240 y FONSECA, Ana María, D.N.I. 11.195.462 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8008 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GAMBINO, ALFONSO A. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 691117/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sres. GAMBINO, Alfonso Antonio, L.E. 8.453.635 y CASALDI de GAMBINO, Nora Aurora, L.C. 5.995.961 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8009 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE PARENTI DE LOPEZ, ROSA JUSTA Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 874980/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de PARENTI de LOPEZ, Rosa Justa, L.C. 2.724.875 y de sucesión indivisa de PARENTI de SORIA, Catalina María, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8010 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREZ, AZUCENA DEL VALLE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 713195/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la codemandada PEREZ, Azucena del Valle, D.N.I. 13.820.911 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8011 – 15/5/2015 - \$ 563.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ MEADE, RAMÓN D – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 930961/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de MEADE, Ramón David para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8012 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PIOLI, DANIEL GUSTAVO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2259589/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. PIOLI, Daniel Gustavo para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8013 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARINO, JUAN Y OTS. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2116845/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. MARINO, Juan para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8014 – 15/5/2015 - \$ 548.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/



LOPEZ, ROCIO GUADALUPE – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1659708/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sres. LOPEZ, Rocio Guadalupe; LOPEZ, Luis Leonardo, M.I. 22.795.266 y FERNANDEZ, Roxana Elena, M.I. 24.280.910 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8015 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VLAJCEVICH, MARIA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1469524/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sres. VLAJCEVICH, María; BIASCO, Adolfo; BIASCO, Hector Adolfo, D.N.I. 13.539.481; BIASCO, Karina Andrea, D.N.I. 21.391.658; BIASCO, Norma Beatriz, D.N.I. 13.370.733 y BIASCO, Claudia Noemí, D.N.I. 20.754.716 y de la sucesión indivisa de BIASCO, Francisco, M.I. 6.498.938 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8016 – 15/5/2015 - \$ 757.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ACUÑA, DANIEL TOMAS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378698/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. ACUÑA, Daniel Tomás, D.N.I. 7.640.938 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8017 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ, RUBEN ELIGIO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1930173/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de PEREZ, Rubén Eligio, D.N.I. 10.490.676 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán

excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8018 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMO Y CONSTRUCCIONES "EL HOGAR PROPIO" – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1990023/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMO Y CONSTRUCCIONES "EL HOGAR PROPIO" para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8019 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DOMINGUEZ DE SOTO, HUGO E. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1990111/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. DOMINGUEZ DE SOTO, Hugo Enrique, L.E. 6.440.558 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8020 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE SHEFFIELD, MARTÍN SEGUNDO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1993075/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de SHEFFIELD, Martín Segundo, M.I. 1.520.773 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8021 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CANELO DE ROSSET, MARÍA ANA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1993090/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de CANELO DE ROSSET, María Ana para que en el término de

veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8022 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ KAEN, JORGE LUIS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2019603/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. KAEN, Jorge Luis para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8023 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALAMINOS, CARMEN CANDIDA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 719374/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sras. ALAMINOS, Carmen Cándida, D.N.I. 13.374.815; ALAMINOS, Liliana Gina, D.N.I. 16.158.822; ALAMINOS, Angela María, D.N.I. 12.874.802 y ALAMINOS, Marta Susana, D.N.I. 16.743.276 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8024 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COLAZO, MARCELO FABIAN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1132854/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. VELEZ, Pedro Eduardo, D.N.I. 24.357.651 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8025 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MAYORGA, MARIO LUIS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378598/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley

9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sres. MAYORGA, Mario Luis, D.N.I. 12.875.067 y MAYORGA, Daniel Abelardo, D.N.I. 13.370.764 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8026 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROBER, MARIAAMALIA Y OT. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378682/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al codemandado Sr. ROBER, José Manuel, M.I. 6.448.630 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8027 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ R. GARCIA Y CIA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1192241/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada R. GARCIA Y CIA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8028 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SAN FELIPE SRL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 954323/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada SAN FELIPE SRL para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8029 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ONTIVERO, ELPIDIO CARLOS ALFREDO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2343164/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte

demandada Sres. ONTIVERO, Elpidio Carlos Alfredo, D.N.I. 11.557.849 y GARCIA, María Teresa, D.N.I. 10.574.985 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8030 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MORENO, NORMA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2019578/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. MORENO, Norma para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8031 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE AHUMADA, BLANCA NARCISA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2098042/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de AHUMADA, Blanca Narcisa, M.I. 3.774.954 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8032 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE MANSILLA, MARIO ELISEO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2116849/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de MANSILLA, Mario Eliseo, M.I. 7.973.893 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8033 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CASAS, VICTOR NORBERTO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2093570/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.),

de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. CASAS, Victor Norberto para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8034 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE RIEGE, JULIO AUGUSTO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2259629/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de RIEGE, Julio Augusto, M.I. 2.791.160 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8035 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ, GASPAS Y OT – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2267534/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de MARTINEZ, Gaspar para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8036 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CEBALLOS, CARLOS ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 966617/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. CEBALLOS, Carlos Alberto para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8037 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PARODIE MONTERO, ANDRES – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1571274/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley

9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de PARODIE MONTERO, Andrés para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8038 – 15/5/2015 - \$ 631.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DAVILA, RENATO DAVID – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1767166/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. DAVILA, Renato David para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8039 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CEJAS ISIDORO BENITO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2265910/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de CEJAS, Isidoro Benito para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8040 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ JUAN STABIO S A C I F I – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2131864/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sra. ARGÜELLO, Sandra Patricia, D.N.I. 17.861.776 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8041 – 15/5/2015 - \$ 568.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONSORCIO SANTA VICTORIA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2117533/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley

9024, se cita y emplaza a la parte demandada CONSORCIO SANTA VICTORIA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días – 8042 – 15/5/2015 - \$ 568.-

El Sr. Juez de 1a Inst y 6a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEBIOLO YOLANDA EMILIA en autos caratulados NEBIOLO YOLANDA EMILIA - PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO - Exp. N° 2449064/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15/04/2015 - Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días – 7819 - 15/5/2015 - \$ 270,10

Rio Cuarto – El SR. Juez en lo civil y Com. de 1ra Inst. y 5ta Nom. Sec. N° 9, en autos caratulados RUIZ, Sonia Stella c/ SCUDIERI de GONZALEZ LASCANO Amanda y Otro - ACCIONES POSESORIAS/REALES" (Exp. 2037430), Cita y emplaza a herederos y sucesores de Raúl GONZALEZ LASCANO (LE N° 2.177.569) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de los arts. 152 y 165 del CPCyC. Fdo.: Rita Fraire de Barbero-JUEZ. Dra. Carina Sangroniz-Secretaria.-Rio Cuarto, 14/04/2015.

5 días – 7775 - 15/5/2015 - \$ 253.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de 1° C y C., en "TOMINI HUGO RENE c/ BARRIONUEVO RICARDO DANIEL, EJECUTIVO N° 1645197 SEC 2,"-Decreta: CRUZ DEL EJE, 27/02/2015- Téngase presente.- Cítese y emplácese al demandado Ricardo Daniel Barrionuevo para que, en el término de veinte días después de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que en tres días más de vencido los del comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes embargados. Publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 121 del Cód. Tributario). Notifíquese bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Zeller de Konicoff Ana Rosa (Jueza)-Martínez Manrique María del Mar (Secretaria) Cruz del Eje, Marzo del 2015.-

2 días – 7742 - 15/5/2015 - \$ 220.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de 1° C y C., en "TOMINI HUGO RENE c/ CHANQUIA EDITH JESUS, EJECUTIVO N° 1601754 SEC 1,"-Decreta: CRUZ DEL EJE, 26/03/2015.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a la parte demandada Edith Jesús Chanquia, para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate para que en el término de tres días más después de vencido los del comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento; a cuyo fin publíquense edictos en La Voz del Interior, A CUYO FIN: OFICIESE.- Fdo: Dra. Zeller de Konicoff. Ana Rosa (Jueza)- Adriana Sánchez de Marín (Secretaria) Cruz del Eje, Abril del 2015.

3 días – 7743 – 13/5/2015 - \$ 313,80

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 3° Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "GALFRE, OLGA ESTHER c/ GONEL QUEROL, RAFAEL Y OTRO - Ordinario - Escrituración", Expte. 2028381, cita y emplaza a los Srs. Rafael Gonel Querol y Manuela Chaler de Gonel Querol, para que dentro

del término de veinte días, a contar de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna Juez. Dra. Selene Carolina Ivana López Secretaria.

5 días – 7693 - 15/5/2015 - \$ 253.-

La Sra. Juez en lo Civ y Com de 1° Inst y 6° Nom de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Sec 11, en los autos caratulados: "ALFONSO, NECTOR HUGO c/ SUCESTORES DE LUCIA PASCHETA DE DUCCULI, SRES LUCIA HAYDEE DUCCULI, IRMA TERESA DUCCULI, ANA HILDA DUCCULI y RAMON DANIEL DUCCULI - ESCRITURACION - EXPTE 1913385", cita y emplaza a los sucesores del demandado señor Ramón Daniel Ducculi, a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días bajo apercibimiento. Río Cuarto, 10/04/2015. CARLA VICTORIA MANA Secretaria

5 días - 7689 - 15/5/2015 - \$ 316.-

La Excm. Cámara de Apelación Civil y Comercial y 9° Nom. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos de Margarita Emilia Gamundi y Osvaldo Juan Maero.-En los autos caratulados: "MARCONATTO, Diego Fernando c/ MAERO, Osvaldo y Otro -Arbitral- "E. 1664064/36, para que en el término de veinte días comparezcan y constituyan domicilio, bajo apercibimiento.-Cba, 25/03/2015-Sec.Dra. Romero de Manca, Mónica Inés: Secretaria.-

5 días – 7749 - 15/5/2015 - \$ 190.-

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, Dra. Pamela Ossola de Ambroggio, (Tucumán 360 - Piso 2 - Ciudad de Córdoba (Secretaría Cinco) en autos caratulados "DIAZ JOSE LUIS C/SUC. DE DIAZ FRANKLIN ISMAEL - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" EXPTE 1803490" cita y emplaza a los herederos del Sr. José Dionisio Cortez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: PAMELA OSSOLA DE AMBROGGIO, JUEZ - MARIA DENISE THEAUX, SECRETARIA." Oficina: 28/4/2015.

5 días – 7799 - 15/5/2015 - s/c.

La Sra. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza al Sr. RAUL RAMALLO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "RAMALLO, RAUL - AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO - Expte.N° 2247973". Fdo.: Dra. EMMA DEL VALLE MERCEDO DE NIETO - JUEZ - Dra. MARIA ELVIA CASAL DE SANZANO, SECRETARIA.

5 días – 7614 - 14/5/2015 - \$ 190.-

LABOULAYE.- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Única, de la ciudad de Laboulaye; se hace saber a UD/S. que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. C/ GONZALEZ, JOSE JORGE ABREVIADO - EXPTE. N° 2091470' (se ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 05/12/2014.- Agréguese la boleta de aportes acompañada. Proveyendo a la demanda inicial: Por presentada, por parte en el carácter invocado a merito del instrumento acompañado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Dese al presente el trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del plazo de SEIS días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda y n su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento

de los arts. 507 y 509 del C. de P.C.- Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto.- Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Notifíquese con las copias pertinentes.- Fdo.: Dr. TORRES, Jorge (JUEZ) Dra. GIORDANINO, KARINA SILVIA (SECRETARIO) FDO.: ANDREA N. JACOSSA PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - 7561 - 14/5/2015 - \$ 867,70.-

La Señora Juez de 1° Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Pedro Vicente Agüero DNI 6.492.237 en autos caratulados: "AGÜERO PEDRO VICENTE C- PLUS ULTRA MERCOBUS SA - ABREVIADO - OTROS -Expediente N° 1280797/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, treinta de abril de 2015.- Secretaria: Dr. Arturo Rolando Gómez. Juez. María del Pilar Elbserci.

5 días – 7531 - 13/5/2015 - \$ 370.-

El Sr. Juez del JUZGADO CIV.COM.CONC. y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 -CARLOS PAZ (Ex Sec 1), sito en calle San Lorenzo 26 de Carlos Paz, en los autos caratulados "RUARTE MOYANO, JOAQUIN c/ SALDIVIA, JOSE MANUEL y OTROS - ABREVIADO - EXPTE. 1745906", ha resuelto citar y emplazar a los Sres. Francisco Saldivia M.I. N° 05.800.748, Alberto Saldivia y Flora Obdulia Saldivia M.I. N° 03.935.949 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ad-litem, contesten la demanda y opongan excepciones, ofreciendo la prueba que hace a su derecho en el mismo acto, todo bajo apercibimiento de ley. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. Fdo. RODRIGUEZ, Viviana - JUEZ: BOSCATTO, Mario Gregorio - SECRETARIO.-

5 días – 7516 - 13/5/2015 - \$ 499,60

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. y C. San Fco, Sec. N° 2, en autos "GENARO DE MALIZIA, SILVIA MARIA Y OTROS - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 369607), cita y emplaza a los terceros que se consideren con derecho al automotor marca Ford A, modelo Doble Faeton/1929, motor marca Ford, número A2332894, chasis marca Ford, sin número, año 1929, tipo camioncito y Dominio S0252660, inscripto R.N.PA Seccional N° 4, Rafaela, Santa Fe, a nombre de Luis Silvestro, L.E. 2.418.506, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 18 Marzo de 2015.- Hugo Raúl González – Prosecretario.

10 días – 7478 - 13/5/2015 - \$ 758.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "1914874 - Gómez Tamara c Rivarola Agustina - abreviado", que se tramita por ante el Juzgado de 1A INSTANCIA COMPETENCIA MULTIPLE de la Ciudad de CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria de la Dra. ANA RIZZUTO PEREYRA, cita y emplaza a la demandada Sra. AGUSTINA RIVAROLA, para que en el término de seis días conteste la demanda (art 192 del C.P.C.C), y en su caso oponga -excepciones o deduzca reconvencción y ofrezca toda la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos previstos en el art 507 del mismo cuerpo legal, bajo apercibimiento de ley (arts 508 y 509 de la normativa citada.-)."CORRAL DE BUSTOS, 07/08/2014.- Téngase al compareciente por presentado, por parte, con el domicilio procesal constituido y por denunciado el

real.- Admitase la presente demanda que se tramitara como juicio abreviado (art 418 inc. C.P.C.C.).- Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de seis días conteste la demanda (art 192 del C.P.C.C), y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y ofrezca toda la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos previstos en el art 507 del mismo cuerpo legal, bajo apercibimiento de ley (arts 508 y 509 de la normativa citada.-) Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Notifíquese (debiendo adjuntar copia de la documental acompañada - art 85 del C.P.C.C).-FDO: DR. GOMEZ CLAUDIO DANIEL.- JUEZ.- Dra. ANA RIZZUTO PEREYRA.- SECRETARIA.- CORRAL DE BUSTOS, 16-04-2015.- Dra. ANA RIZZUTO PEREYRA.- SECRETARIA.-

5 días – 7474 - 13/5/2015 - \$ 1124,20

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1A Inst y 3A Nom. en lo Civ Com Conc y FliA de la Cdad. de Río Tercero, Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS ALBORNOZ, D.I. 10.437.073 y ADRIANA PETRONA FERNANDEZ, DNI 16.051.467, en autos caratulados: "ALBORNOZ, JUAN CARLOS - FERNANDEZ, ADRIANA PETRONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2127699, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 11/03/2015 - REYES, Alejandro Daniel - JUEZ - PIÑAN, Susana Amelia - SECRETARIO-

5 días - 7579 - 14/5/2015 - \$ 442.-

El Juez de 1° Inst. en lo C.C. 34° Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "AGUIRRE, Erasmo Valentin y ALMADA, Matilde Aida - Dec. de Herederos. exp. N° 2625306/36" para que dentro de los 20 días sig. al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 8 de abril de 2015. Jueza, Carrasco Valeria. Sec. Pala de Menéndez.

5 días – 7872 - 18/5/2015 - \$ 211,60

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civ. y Como de 1 ra Inst. y 7ma. Nom. de Río Cuarto Dr. Santiago BUITRAGO, Secret. a cargo de Dra. María A. Mundet, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. RAMIREZ, Mario Alberto DNI. 16.991.778 en autos caratulados: "RAMIREZ, MARIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2161412 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 11/3/15.

5 días – 7867 - 18/5/2015 - \$ 262.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL MENENDEZ, DNI 11.829.016 en autos MENENDEZ, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2077941, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Tercero 19/02/2015. Fdo. Dra. ROMINA SÁNCHEZ TORASSA, Juez; Dr. EDGARDO R. BATTAGLIERO Secretario.

5 días - 7858 - 18/5/2015 - \$ 280.-

El Sr Juez de 1°Inst y 20° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIBEIRO JUAN En autos caratulados: RIBEIRO JUAN- Declaratoria de Herederos Exp N°1340980/36 y a los que se consideren con derecho

a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a der echo bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de abril de 2015 Prosecretaria: Origlia Paola Natalia.

5 días – 7895 - 18/5/2015 - \$ 220,60

El Juez de 1°Inst y 20° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MOWSZET.En autos caratulados: MOWSZET JOSE - Declaratoria de Herederos Exp N°2600337/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de febrero de 2015. Secretaria: Gasparotto Natalia Ivana. Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días – 7894 - 18/5/2015 - \$ 245,80

El Juez de 1° Inst 2° Nom. Civ. Com. Conc. Secretaria N° 4 de la ciudad de Río III cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de Lucía Otilia o Lucía o Lucía Ofilia Marengo en autos caratulados " MARENGO Lucía Otilia o Lucía o Lucía Ofilia - Declaratoria de Herederos" N° 2229631 para que en el término de 20 días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero 27/04/2014 Fdo : Juez: Romina Sánchez Torassa; Secretaria: Ludueña Hilda Margarita

5 días - 7893 - 18/5/2015 - \$ 355,60

El Sr. Juez de 1a Inst y 34a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR SIMEONI y MARIA PETRONA IBANOFF o MARIA PETRONA IVANOFF en autos caratulados SIMEONI HECTOR -IBANOFF MARIA PETRONA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2640449/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento eJe ley. Cba, 24/04/2015. Sec Pala De Menendez, Ana María

5 días – 7922 - 18/5/2015 - \$ 277,30

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Como de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELLIZ VICTORIA LOPEZ, D.N.I. 2.483.139, en autos LOPEZ, NELLIZ VICTORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2077806, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Tercero 10/02/2015. Fdo. Dra. ROMINA SÁNCHEZ TORASSA, Juez; Dr. EDGARDO R. BATTAGLIERO, Secretario.

5 días – 7859 - 18/5/2015 - \$ 281,80

RIO CUARTO – El señor Juez de 1ra. Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don CARLOS ERNESTO TERRANEO, DNI. 6.665.507 en autos caratulados "Terraneo Carlos Ernesto – Testamentario" (Expte. N° 2221182) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 27 de Abril de dos mil quince. Fdo.: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana – Jueza. Dra. Carina Cecilia Sangroniz – Secretaria Letrada.

5 días – 7871 - 18/5/2015 - \$ 731,40

El Sr. Juez de Ira. Inst. y 2a Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y FliA. de la ciudad de Alta Gracia, en autos. "VITULLO HORACIO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 2179611", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los

que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 07 de abril de 2015.- Fdo. Dra. CERINI, Graciela I., JUEZ.- Dra. DE PAUL de CHIESA, Laura I., SECRETARIO.-

5 días – 7873 - 18/5/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ARNALDO HENRIQUE GRYNKRAUT en autos caratulados Grynkrut Arnaldo Enrique - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2654109/36/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 22/4/15.- Fdo. Massano Gustavo A. Juez - Fournier Horacio A., Sec. 5 días – 7875 - 18/5/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez, de 1° Inst. y 51° Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA ACCIETTO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Accietto, Ana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2320073/36. Cba, 26/09/2012. Juez: Dr. MASSANO Sec: Dr. FOURNIER. 5 días - 7874 - 18/5/2015 - \$ 190.-

Por disposición del Sr. Juez de 1ra Inst. y Única Nom en lo Civ. Como Conc. Flia. Inst. Men. y F. de Arroyito, Secretaria a cargo de la Dra. Abriola, en los autos caratulados: "MINETTI, HUILSON HECTOR - MINETTI EMANUEL MATIAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - NRO. 1765495.-", cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. EMANUEL MATIAS MINETTI para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: ROMERO de SEGADO, Laura Isabel-PROSECRETARIO LETRADO.- QUEDAN UDS. NOTIFICADOS. Oficina, 4 de Mayo del 2015.- 5 días – 7892 - 18/5/2015 - \$ 375,40

El Sr Juez de 1° Inst. y 27° Nominación en lo Civ. y Com.de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SPIGUEL, JAIME y LIPOVETZKY, FANY En autos caratulados: SPIGUEL, JAIME-LIPOVETZKY, FANY-Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2614627/36, ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 13 de Abril de 2015. Fdo. Juez: García Sagúes, José Luis. Secretaria: Agrelo de Martínez, Consuelo María. 5 días – 7851 - 18/5/2015 - \$ 342,10

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 9a. Nom Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante SEVERINA DIONISIA ZAPATA DNI N° 4120522 en autos: ZAPATA SEVERINA DIONISIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 2670958/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de mayo de 2015- Fdo: Dr. Guillermo Edmundo Falco -Juez- Dra. María Virginia Vargas. -Sec. 5 días – 7850 - 18/5/2015 - \$ 234,50

Río SEGUNDO. La Sra. Juez de 18 Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante: RUBIO MARTA ANTONIA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "RUBIO Marta

Antonía -Declaratoria de Herederos" Expte N° 2210777 Cuerpo 1, y tomar debida participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Susana Martínez Gaviera. Juez. Marcelo Antonio Gutiérrez-Secretario, 15 de Abril de 2015

5 días - 7845 - 18/5/2015 - \$ 253.-

Río SEGUNDO. La Sra. Juez de 18 Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante: CASANOVES Eduardo, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CASANOVES, Eduardo -Declaratoria de Herederos" Expte N° 2110016 Cuerpo 1, y tomar debida participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Susana Martínez Gaviera. Juez. Marcelo Antonio Gutiérrez-Secretario, 20 de Febrero de 2015

5 días - 7846 - 18/5/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de 2° Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 3 en Autos" RECALDE, ROLANDO AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2141204) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante RECALDE, ROLANDO AGUSTIN para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. mod. por Ley 9135). Of. 27 de Marzo de 2015.- Gorordo de González Zugasti, Elsa Susana – Secretario Juzg. 1ra. Instancia. 5 días – 7836 - 18/5/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y ja todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ORSO, NERI ALEJANDRO en autos caratulados ORSO, NERI ALEJANDRO -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2674555/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/04/2015. Juez Montes, Ana Eloisa. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina. 5 días – 7836 - 18/5/2015 - \$ 316.-

El Sr Juez de 1° Inst y 14° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ GUILLERMO y GOMEZ FRANCISCO. En autos caratulados: GOMEZ GUILLERMO-GOMEZ FRANCISCO-Declaratoria de Herederos- Exp N° 1960932/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de noviembre de 2010. Juez: Gustavo Orgaz -Secretaria Nora Cristina Azar. 5 días - 7899 - 18/5/2015 - \$ 274,60

El Sr Juez de 1° Inst. Sec. N° 1 en lo Civil y Com.de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores En los autos caratulados: SARATE O. ZARATE, RAMÓN SILVANO- BUSTOS O BUSTO CELIA JOSEFA O CELISA JOSEFA-Declaratoria de Herederos-Expte N° 2133301 y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento delos causantes, para que en el término de 20 dias a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 10/04/2015. Secretaria: Pedano Miguel Ángel. Juez: José Antonio Sartori. 5 días – 7898 - 18/5/2015 - \$ 350,20

El Sr Juez de 1° Inst. Sec. N° 1 en lo Civil y Com. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores En los autos caratulados: CELIZ MARIA

ELISA- GARCIA JOSE TRINIDAD-Declaratoria de Herederos-Expte N°2101357 y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento delos causantes, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 10/04/2015. Secretaria: Pedano Miguel Ángel. Juez: José Antonio Sartori. 5 días – 7897 - 18/5/2015 - \$ 318,70

El Sr Juez de 1° Inst. y 30° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA EULOGIA VEGA En autos caratulados: VEGA MARIA EULOGIA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2625554/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 24/04/2015. Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretaria: Sappia María Soledad. 5 días – 7896 - 18/5/2015 - \$ 255,70

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de POPPE, LUIS JORGE en autos caratulados POPPE, LUIS JORGE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2590950/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20/08/2014. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez González de Quero Marta Soledad. 5 días 7921 - 18/5/2015 - \$ 270.10

El Sr Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LILIANA LUCIA PONS en autos caratulados PONS, LILIANA LUCIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2592620/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/12/2014. Juez: Ossola Federico Alejandro - Prosec: Sappia, María Soledad 5 días - 7920 - 18/5/2015 - \$ 270.10

El Sr Juez de 1° Inst y 2° Nom C. C. y Flia, Villa Dolores, Sec. 4, cita y i emplaza a los herederos y acreedores de PEREYRA OSCAR LISANDRO en autos caratulados PEREYRA OSCAR LISANDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1938737 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores 24/04/2015 Sec.: María Victoria Castellano. - Juez Rodolfo Mario Álvarez. 5 días – 7919 - 18/5/2015 - \$ 280.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO PACETTI y YOLANDA BONFIGLI en autos caratulados PACETTIALFREDO - BONFIGLI YOLANDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2661909/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/03/2015. Juez: Mayda Alberto Julio Prosec. Reyven Numa Alejandra 5 días – 7918 - 18/5/2015 - \$ 295.30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 18° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARINO FORESI, ROBERTO y LUDUEÑA OLGA DEL VALLE en autos caratulados MARINO FORESI, ROBERTO - LUDUEÑA OLGA DEL VALLE -

Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2665267/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/04/2015 Sec. Villada Alejandro José - Juez: Maciel Juan Carlos. 5 días – 7917 - 18/5/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1ª Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCUZZI ARMANDO en autos caratulados MARCUZZI ARMANDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2266145 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 27/04/2015. Sec.: Giordano de Meyer María F. - Juez: Andrés Olcese. 5 días – 7916 - 18/5/2015 - \$ 298.-

El Sr. Juez de 1ª Inst y 32ª Nom. en lo Civil y Com.de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUJAN PATRICIA ALEJANDRA en autos caratulados LUJAN PATRICIA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2558283/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/10/2014. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo. 5 días – 7915 - 18/5/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1° Inst y 47° Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEZAMA JORGE ESTEBAN en autos caratulados LEZAMA JORGE ESTEBAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2619688/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2015 Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec Moran de la Vega Beatriz María 5 días – 7914 - 18/5/2015 - \$ 277,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GENUA, MARIA CONCEPCION en autos caratulados GENUA, MARIA CONCEPCION - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2698700/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2015. Sec: Pala De Menéndez, Ana María. 5 días – 7913 - 18/5/2015 - \$ 249,40

El Sr. Juez de 1° Inst. y 11° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MARIA FIORETTI en autos caratulados FIORETTI JOSE MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2694187/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22/04/2015. Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera 5 días – 7912 - 18/5/2015 - \$ 252,10

VILLA DOLORES (Córdoba).- El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Luis Héctor Arriaga, en autos caratulados: "ARRIAGA, LUIS HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2197059 - CUERPO 1" para que, en el término

de veinte(20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Villa Dolores(Provincia de Córdoba), 21 de Abril de 2015.- Fdo: Dr. Alvarez, Rodolfo Mario - Juez.- Dra. Castellano, María Victoria - Secretaria.-

5 días – 7930 - 18/5/2015 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Inst y 22° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODOLFO JORGE FALCON en autos caratulados FALCON RODOLFO JORGE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2695278/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 29/04/2015. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - 7911 – 18/5/2015 - \$ 276,40

El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOR UBALDO CAGNOLO en autos caratulados CAGNOLO NESTOR UBALDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2692780/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.22/04/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

5 días - 7910 - 18/5/2015 - \$ 240,40

El Sr. Juez de 1a Inst. y 6a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCE GREGORIO ANTONIO y RIBES MARIA AMPARO en autos caratulados ARCE GREGORIO ANTONIO - RIBES MARIA AMPARO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2622219/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 05/05/2015. Juez Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días – 7909 - 18/5/2015 - \$ 298.-

Señor Juez de CIV.COM.CONC. y FAMILIA 1° NOM.- SEC. 1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) cita y emplaza a los herederos de HECTOR RICARDO SCAVUZZO, en autos caratulados SCAVUZZO HECTOR RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2218830, y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar en derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo: Olcese Andres, Juez; Giordano de Meyer, María Fernanda, Secretaria.

5 días – 7908 - 18/5/2015 - \$ 253,00

El Sr Juez de J. 1° INST.C.C.FAM.1°-SEC.2 -VILLA DOLORES cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sra. LEONOR LIDIA TORRES o LEONOR LYDIA TORRES o LIDA LEONOR TORRES, en los autos caratulados BURANI, JORGE MARIO Y OTRA -Declaratoria de herederos EXPTE 1386572 por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 30/07/2014 Fdo.: Ceballos María Leonor, Secretario Ligorria Juan Carlos, Juez.

5 días – 7907 - 18/5/2015 - \$ 232,30

El Sr Juez de 1° Inst. y 30° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOHMEN O DOHMEN BUSTOS GLADYS MERCEDES y VARGAS BARRERA JOSE WILLIAMS CONCEPCION- En autos caratulados: DOHMEN O DOHMEN BUSTOS GLADYS MERCEDES -VARGAS BARRERA JOSE WILLIAMS CONCEPCION - Declaratoria de Herederos Exp N° 2580677/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 9/4/2015.-Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretaria: Feresin Maria Eugenia.

5 días – 7904 - 18/5/2015 - \$ 264,60

El Sr Juez de 1° Inst y 17° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de KAGAN GLORIA IDA Y GONZALEZ FRANCISCO En autos caratulados: KAGAN GLORIA IDA Y GONZALEZ FRANCISCO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2627774/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de marzo de 2015. Secretaria: Viviana Dominguez. Juez: Beltramone Veronica C.

5 días – 7903 - 18/5/2015 - \$ 286,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en los Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nazaret VARTANIAN, en autos caratulados: "VARTANIAN, Nazaret DECLARATORIA DE HEREDEROS"-N° EXPEDIENTE: 2681674/36.- y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de abril de 2015. Prosecretario: Mancini, María Del Pilar. Juez Almeida, German.-

5 días – 7902 - 18/5/2015 - \$ 290,80

El Sr Juez de 1° Inst y 28° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR HUGO BOE En autos caratulados BOE HECTOR HUGO - Declaratoria de Herederos -Exp N° 2704863/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de abril de 2015-Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Secretario Nicolás Maina.

5 días – 7901 - 18/5/2015 - \$ 244.-

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARELLA DELFOR IRINEO EUGENIO En autos caratulados: AGUIRRE IRMA-GARELLA DELFOR IRINEO EUGENIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 1117766/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 06/04/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés.- secretaria: López Julio M.

5 días – 7900 - 18/5/2015 - \$ 273,70

La señora Juez del 1° Inst. y de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría número Uno (N° 1), de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores de Matilde Rosa KOPP, en autos caratulados "KOPP, Matilde Rosa- Declaratoria de Herederos- N° 2277535.-", para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimientos de ley - San Francisco.- Abril 30 de 2015.-

5 días – 7722 – 15/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. VIRAMONTE CARLOS IGNACIO, secretaria N° 5 a cargo de la Dra. NORA CARIGNANO, en los autos caratulados: "GARCIA HUGO LUIS - Declaratoria de herederos" Expte. 2009196, cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de don GARCIA HUGO LUIS para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 22 abril de 2015.- Dra. NORA CARIGNANO.-

5 días – 7724 – 15/5/2015 - \$ 316

El Juez en lo C, C, Conc. Flia., Cont., Niñ y Juv., Pen Juv. y Fal, Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VISSIO JOSÉ a comparecer en los autos caratulados "VISSIO JOSÉ - Declaratoria de Herederos - n° 2178392" por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. Morteros, 16 de abril de 2015. Secretaria: n° uno Dra. Otero. Juez: Dr. Herran.

5 días – 7723 – 15/5/2015 - \$ 199

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hilario LUJAN e Inocencia o Beste de Peralta Inocencia A en autos caratulados: "LUJAN HILARIO y MUÑOZ INOCENCIA O BESTE DE PERALTA INOCENCIA A. -DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 2-09-14. Fdo. Dr. Víctor M. CEMBORAIN, Juez, Dr. Hernán CARRANZA, ProSecretario.-

5 días – 7731 – 15/5/2015 - \$ 361,90

BELL VILLE. El señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Armando TEVEZ en autos caratulados: "TEVEZ, ARMANDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 20-08-14. Fdo. Dra. Elisa MOLINA TORRES DE MORALES, Juez - Dra. Silvana GONZALEZ ProSecretaria.

5 días – 7732 – 15/5/2015 - \$ 325,90

La Sra. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Lilita Teresita Del Carmen Delia Vedova en los autos "DELLA VEDOVA, Lilita Teresita Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2694218/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintisiete (27) de abril de 2015. FDO: Maria De Las Mercedes Villa (Secretaria).

5 días – 7735 – 15/5/2015 - \$ 324,10

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dr. Bruera, Eduardo Benito, en autos "Rico, Laura Mónica - Declaratoria de Herederos (Expte. 2344858/36)", cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Laura Mónica Rico para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Bruera, Eduardo Benito, Juez; Miro, María Margarita, Secretario.

5 días – 7736 – 15/5/2015 - \$ 281,70

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Margarita PRONOTTI en autos caratulados: "PRONOTTI MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Bell Ville, 29-04-15. Fdo. Dr. Víctor M. CEMBORAIN, Juez, Dr. Hernán CARRANZA, ProSecretario.-

5 días – 7733 – 15/5/2015 - \$ 289,90

Río Cuarto. El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a

los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña, PEREZ, TERESA NORMA, D.N.I. N° 23.889.726 en autos caratulados: "PEREZ, TERESA NORMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 2209174 para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15 de Abril de Dos Mil Quince- Fdo.: Dra. Rolando Oscar Guadagna - Juez. Dra. Selene Carolina López. - Secretaria.

5 días – 7744 – 15/5/2015 - \$ 395,20

Río Cuarto. El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña SOLER BEATRIZ, D.N.I. N° 3.322.808 en autos caratulados: "SOLER BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 2224004 para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 14 de Abril de Dos Mil Quince- Fdo.: Dra. Sandra E. Tibaldi de Berteau -Juez. Dra. Andrea Sola - Secretaria.

5 días – 7745 – 15/5/2015 - \$ 379,90

BELL VILLE, por disposición del señor Juez de 1a Instancia y 1a Nominación en lo C.C.C. de la ciudad de Bell Ville (Córdoba), Dr. Víctor M. CEMBORAIN, se cita y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Angela MORANGE, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "MORANGE, Angela - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1920104) bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. Victor M. CEMBORAIN, Juez - Dr. Hernán CARRANZA, Prosecretario.

5 días – 7746 – 15/5/2015 - \$ 287,95

El Señor Juez de 1ª Inst. Civi.Com. de 16ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ALBERTO PINARDEL.- En los autos caratulados: "PINARDEL, Luis Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS-E. 2686685/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 /04/2015.-Sec.: Dra. Bruno de Favot, Adriana Luisa: Secretaria-

5 días – 7747 – 15/5/2015 - \$ 190

El Señor Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Herminio PORTILLO.- En los autos caratulados: "PORTILLO, Herminio - DECLARATORIA DE HEREDEROS-E 2695253/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cba, 05/05/2015.- Sec. Dra. Bruno de Favot, Adriana L.: Secretaria.-

5 días – 7748 – 15/5/2015 - \$ 208

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 2° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 4, en autos "MALANO, ROMILDO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2185760), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Romildo Luis Malano, D.N.I. 6.562.312 para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, Abril 17 de 2015.-

5 días – 7681 – 15/5/2015 - \$ 253

El Juez de 1ª Inst., 1ra. Nom. Civ., Com., Concil. y Flia., de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de RAUL ROGELIO REYNA, LE. 03.853.422, en autos caratulados "REYNA RAUL ROGELIO - DECLAR. HEREDEROS" (Expte. 2084143), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, mayo de 2015.- Dra. Patricia EUSEBIO DE GUZMAN - Secretaria.

5 días - 7684 - 15/5/2015 - \$ 190

El Juez de 1º Inst., 2da. Nom. Civ., Com., Concil. y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de LUIS MARIA ESCUDERO, LE. 02.840.966 Y ROSALIA CARMEN AGUIRRE, LC. 07.585.045, en autos caratulados "ESCUDERO LUIS MARIA Y ROSALIA CARMEN AGUIRRE - DECLAR. HERED." (Expte. 2111738), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de mayo de 2015.- Dra. Ana Laura NIEVA - Secretaria.

5 días - 7685 - 15/5/2015 - \$ 237,70

El Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de JUAN HECTOR JUNCO, L.E. 06.533.325, en autos caratulados "JUNCO JUAN HECTOR - DECLAR. HERED." (Expte.2097783, por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO -Secretario - Bell Ville, de mayo de 2015.-

5 días - 7687 - 15/5/2015 - \$ 190

El Juez de 1º Inst., 2da. Nom. Civ., Com., Concil. y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de NOLASCO GREGORIO o GREGORIO GAMBOA. LE. 02.872.335, y LUCIA LUISA o LUCIA RODRIGUEZ, LC. 07.675.192, en autos caratulados "GAMBOA NOLASCO GREGORIO o GREGORIO y RODRIGUEZ LUCIA LUISA o LUCIA - DECLAR. HERED." (Expte. 2112642), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de mayo de 2015. Dra. Ana Laura NIEVA -Secretaria-

5 días - 7686 - 15/5/2015 - \$ 278,20

RIO CUARTO. El Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 4ª Nom, Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HRDINA, Drahuska Francisca Ana, DNI n° 18.756.295 en autos caratulados "HRDINA, Drahuska Francisca Ana - Dec. De herederos", expte. n° 2107624, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 27/04/2015.

5 días - 7692 - 15/5/2015 - \$ 190

Río Cuarto. La Sra. Juez en lo Civ. y Como de 1º Inst. y 6º. Nom. Dra. Martínez de Alonso, Mariana, Sec. Dra. Carla Mana, en los autos: "ROSA, RENE EDELMIRA - Declaratoria de Herederos", (Expte. 2142107), cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA RENE EDELMIRA, D.N.I. 6.503.308, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Martínez de Alonso, Mariana - Juez; Dra. Mana, Carla - Secretaria.- Río Cuarto, 28 de Abril de 2015.- CARLA VICTORIA MANA Secretaria.

5 días - 7695 - 15/5/2015 - \$ 379

La Sra. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civ. Com. y Familia de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por Víctor Inocencio Pérez, DNI 6.621.406, en los autos caratulados

"PEREZ, VICTOR INOCENCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2219840", para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 27/03/2015. Fdo. Sandra Tibaldi de Bertea - JUEZ- Andrea Sola - SECRETARIA.

5 días - 7696 - 15/5/2015 - \$ 416

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes BRUNORI HUMBERTO, doc. ident. 3.849.517 y BADARIOTTI IRMA CANDIDA, L.C. 7.553.785, en Autos caratulados "BRUNORI HUMBERTO - BADARIOTTI IRMA CANDIDA - Declaratoria de Herederos" Expediente n° 2113893, para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación de Edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 12 de febrero de 2015.- Firmado: Dr. José M. TONELLI, Juez; Dra. María de los Angeles RABANAL, Sec.-

5 días - 7753 - 15/5/2015 - \$ 424,90

El señor Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 7ª Nominación de ésta ciudad de Río Cuarto Dr. Santiago BUITRAGO, en los Autos Caratulados "REINOSO o REYNOSO, Francisco Félix y DAVILA, Azucena - Declaratoria de Herederos", CITA Y EMPLAZA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los Causantes Francisco Félix REINOSO o REYNOSO, L.E. Nro 2.915.999, y Azucena DAVILA, L.C. N° 7.799.382, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 20 de Abril de 2015.- Fdo.: Omar LOPEZ de ALDA.

5 días - 7766 - 15/5/2015 - \$ 379

Río Cuarto. El Sr. Juez en lo Civ. Com. y Flia, 1º Nom. Sec. N° 2, en autos: "BALMACEDA, Luis y/ o Juan Luis y/o Juan y Otros- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 403598, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Susana Beatriz Trabucco, D.N.I. N° 4.510.137, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Mayo de 2015.

5 días - 7764 - 15/5/2015 - \$ 253

RIO CUARTO, El señor Juez del 1º Inst. y 6ta Nom. en lo Civ y Com de Río Cuarto, expediente "NEJAS, María Rosa NEJAS - Declaratoria de Herederos - Expte 2072504" cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de María Rosa NEJAS, L.C. N° 2.749.672, para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Santiago BUITRAGO: Juez - M. Alejandra M. ARGANARAS. Sec. Río Cuarto, Abril 2015.-

5 días - 7767 - 15/5/2015 - \$ 253

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo C.C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Margarita Lucia MINA o Margarita Lucia MINA CASTAGNO o Margarita Lucia MINA CASTAGNO de BRIZIO, L.C. 3.757.499, en autos caratulados "MINA, MARGARITA LUCIA O MINA CASTAGNO, MARGARITA LUCIA O MINA CASTAGNO DE BRIZIO, MARGARITA LUCIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2185806), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 15/04/2015.

Fdo.: BENTANCOURT, Fernanda: Juez; RAVETTI de IRICO, Silvana Beatriz: Secretaria. Of. 30/4/15. 5 días - 7769 - 15/5/2015 - \$ 505

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. 5, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Selva Yrene o Selva Irene o Selba Yrene o Selba Irene o Selva SEIMANDI, L.C. N° 7.788.424, en autos caratulados "DEAMBROCIO, TÓMAS MAURICIO y SEIMANDI, SELVA YRENE O SELVA IRENE O SELBA YRENE O SELBA IRENE - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2222124), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 15/04/2015. Fdo.: GUADAGNA, Rolando Oscar: Juez; LOPEZ, Selene Carolina Ivana: Secretaria.

5 días - 7768 - 15/5/2015 - \$ 442

Río Cuarto, El J. 1a Inst. C. C. Fam. 2a. Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Juan Cecilio Godoy D.N.I N° 6.814.451 en estos autos caratulados:"Godoy Cecilio - Declaratoria de Herederos - (2007062)", para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicaran cinco días en el Boletín Of. y diario a elección, en los términos del art. 152 del C.P.C. mod. por ley 9135 del 17/12/03 ... - Fdo.: Fernanda Bentancourt -Juez - Silvana B. Ravetti de Irico - secretaria. Of. 20/3/15.

5 días - 7774 - 15/5/2015 - \$ 379

El Juzgado Civil, Com. y de Fam. de 1ª Instancia y 4ª Nom. de Río Cuarto Secretaria N° 8, en autos: "GUALPA NELIO RUBEN- Declaratoria de Herederos" (Expte. 2213685), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causantes Sr. NELIO RUBEN GUALPA, DNI. 6.655.429, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 27 de abril de 2015.

5 días - 7773 - 15/5/2015 - \$ 190,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FUNES MARGARITA GENOVEVA DEL MILAGRO, D.N.I N° 0.615.033 en los autos FUNES MARGARITA GENOVEVA DEL MILAGRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2668883/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar, bajo apercibimiento de ley. Cba. 29/04/2015 Prosec: Olivo de Demo Silvia - Juez Beltramone Verónica C.

5 días - 7817 - 15/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO CORNELIA MARIA en autos caratulados MALDONADO CORNELIA MARIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2108598 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 29/04/2015 Sec. Boscatto Mario Gregario - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días - 7818 - 15/5/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos

y acreedores de BALEGNO INES O MARGARITA INES En autos caratulados: BALEGNO INES O MARGARITA INES - Declaratoria de Herederos Exp. 2619447/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión" por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de marzo de 2015 Prosecretario Maier Cecilia Elisa. Juez: Abellaneda Roman Andres.

5 días - 7786 - 15/5/2015 - \$ 274,60

El Sr Juez de 1º Inst y 23ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Dechia, Luis Roberto, En autos caratulados DECHIA, Luis Roberto-DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2678748/36 por el término de 20 días siguientes a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de abril de 2015. Rodríguez Juárez Manuel Esteban- Juez, Molina De Mur Mariana Ester - Secretaria.

5 días - 7787 - 15/5/2015 - \$ 280

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ, Com, Conc y Flia. de Cosquín, , cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SLEK, José Alberto, en autos "SLEK, José Alberto - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2185816" por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley - Juez: Silvia Elena Rodríguez - Sec: Griselda Inés Faraone.

5 días - 7823 - 15/5/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst y 5ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINO ELSA IDA y GARCIA JUAN CARLOS. En autos caratulados MARTINO ELSA IDA- GARCIA JUAN CARLOS Declaratoria de Herederos- Exp N° 2651570/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de febrero de 2015. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días - 7788 - 15/5/2015 - \$ 289

El Sr Juez de 1ª Inst y 11ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN AGUSTIN O JUAN TAPIA Y MARIA VICTORIA O VICTORIA VALENZUELA En autos caratulados TAPIA JUAN AGUSTIN O TAPIA JUAN- VALENZUELA MARIA VICTORIA O VALENZUELA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2672212/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de abril de 2015. Juez: Eduardo B. Bruera - Secretaria María M. Miro.

5 días - 7789 - 15/5/2015 - \$ 336,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIANCHI NORA AMANDA en autos caratulados BIANCHI NORA AMANDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2704584/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de abril de 2015. Juez: Maciel Juan Carlos - Secretario: Villada Alejandro Jose.

5 días - 7791 - 15/5/2015 - \$ 255,70

El Sr Juez de 1ª Inst y 5ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALCEDO SUSANA AMALIA. En autos caratulados SALCEDO SUSANA AMALIA. Declaratoria de Herederos-Exp N° 2620151/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de abril de 2015. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días – 7790 – 15/5/2015 - \$ 240,40

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 45 Nominación en lo Civil y Comercial, de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELIA PASCUALINA ALIMANDI O ALLEMANDI O ALEMANDI en autos caratulados: "ALIMANDI O ALLEMANDI O ALEMANDI DELIA PASCUALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2615628/36, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 29 De Abril de 2015. Fdo Dr. Suarez Héctor - Juez - Dr. Carbo Ariel - Prosecretario Letrado.

5 días – 7792 – 15/5/2015 - \$ 325

RIO SEGUNDO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SALVUCCI MARIO ENRIQUE D.N.I. 6.409.479 en los autos caratulados "SALVUCCI MARIO ENRIQUE - Declaratoria de Herederos" (Expte.2239462) por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, 5 de Mayo de 2.015.- Dr. Marcelo Gutiérrez Secretario.

5 días – 7796 – 15/5/2015 - \$ 265,60

RIO SEGUNDO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO BONETTO D.N.I. 6.398.365 en los autos caratulados "BONETTO ROBERTO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2224538) por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, 5 de Mayo de 2.015.- Dr. Marcelo Gutiérrez Secretario.

5 días – 7795 – 15/5/2015 - \$ 246,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABRAHAM, JOSEFA en autos caratulados: "ABRAHAM, JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. No. 2231894) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 29/04/2015. Fdo. Dra. Viviana Rodríguez, Juez; Mario Gregorio Boscatto, Secretario.

5 días – 7794 – 15/5/2015 - \$ 219,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LESCANO ARNULFO OBDULIO en autos caratulados LESCANO ARNULFO OBDULIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2574632/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25/08/2014 - Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Fournier Horacio Armando.

5 días – 7806 – 15/5/2015 - \$ 262

El Sr Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ferreyra Antonia en autos caratulados Ferreyra Antonia - Declaratoria de Herederos Exp N° 2629969/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18/12/

2014, Juez: Osvaldo E. Pereyra Esquivel - Sec Gabriel Mauricio Fournier.

5 días – 7804 – 15/5/2015 - \$ 258,40

El Sr Juez de 1a Inst y 15º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Benito Fontirroy en autos caratulados Fontirroy Benito - Declaratoria de Herederos Exp N° 2637822/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/03/2015 - Juez: Laura Mariela González - Prosec: Liliana Elizabeth Laimes.

5 días – 7805 – 15/5/2015 - \$ 254,80

El Sr Juez de 1º Inst. y 16º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos José Avidano en autos caratulados Avidano Carlos José - Declaratoria de Herederos Exp N° 2637821/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19/12/2014 Juez: Tagle Victoria María - Sec.: Bruno De Favot Adriana Luisa.

5 días – 7803 – 15/5/2015 - \$ 258,40

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. Civil y Com., en autos "MOLINA, MIGUEL y ELENA ANTONIA TOBARES - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 2231285, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Miguel MOLINA, DNI 6.589.749 y Elena Antonia TABARES, DNI F4.850.587 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.: Dra. R. FRAIRE DE BARBERO – JUEZ. Río Cuarto, 24/04/2015.

5 días – 7772 – 15/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORDOÑEZ CABALLERO, MARIO BERNARDO u ORDOÑEZ, MARIO BERNARDO en autos caratulados ORDOÑEZ CABALLERO, MARIO BERNARDO u ORDOÑEZ, MARIO BERNARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2654210/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/03/2015 Sec. Barraca de Rodríguez Crespo María - Juez Montes Ana Eloisa.

5 días – 7820 – 15/5/2015 - \$ 343

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil y Com., en autos "PEREZ, VICTORIA FERNANDA - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 2209135, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante PEREZ, Victoria Fernanda, DNI 27.546.747 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.: GUADAGNA. Rolando O. - JUEZ - LÓPEZ, Selene - SEC. Río Cuarto, 28/04/2015.

5 días – 7771 – 15/5/2015 - \$ 316

Río IV, La Sra. Jueza del 1º Inst. en lo C. y C. de 2º Nom., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LODOVICA o LUDOVICA ADELINA VIGNA, DNI N° 7.782.223, en autos caratulados "LUCHINO JUAN CARLOS y VIGNA LODOVICA o LUDOVICA ADELINA - DEC. DE HER." Exp. 1943017", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de

ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río IV, 30 de abril de 2015.

5 días – 7777 – 15/5/2015 - \$ 316

Río Cuarto El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civ. Com. Río IV, sec. N° 7 a cargo Dr. Jorge Cossarini, cita y emplaza a los herederos y acreedores a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Bustos Ignacio Evaristo DNI 5.617.850 en los autos caratulados: "Bustos Ignacio Evaristo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 2213372, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez.- Río Cuarto, 9/4 de 2015.

5 días – 7776 – 15/5/2015 - \$ 316

El Sr Juez en lo Civ y Com de 3ª Nom de Villa María, Sec 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de Ramón José FIORE, DNI 6579156 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar Participación en EXP. 2260978 FIORE, RAMON JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley. Fdo: FLORES FERNANDO - JUEZ PLT - MISKOFF de SALCEDO – Sec.

5 días – 7816 – 15/5/2015 - \$ 197,20

El Sr Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Concil y Flia. de Deán Funes, en los autos caratulados "CEJAS, AMERICO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 1266479).- Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo: Mercado de Nieto, Emma del Valle, Juez; Casal de Sazano, María Elvira, Secretaria.- Of. 21/10/2014.-

5 días – 7815 – 15/5/2015 - \$ 190

La señora Juez del 1º Inst. y de Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, Secretaría número Uno (Nº 1), de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores de Aberaldo BOSSIO, en autos caratulados "BOSSIO, Aberaldo - Declaratoria de Herederos - N° 2277723.-", para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimientos de ley - San Francisco.- Abril 30 de 2015.-

5 días – 7721 – 15/5/2015 - \$ 253

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ y Com Conc y Flia de LABOULAYE, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TALLONE LUISA CRISTINA en los autos caratulados TALLONE LUISA CRISTINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1888643 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- LABOULAYE 26/11/2014.- Juez Torres Jorge Daniel - Sec: Giordano Karina.

5 días – 7824 – 15/5/2015 - \$ 235

LAS VARILLAS - La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORESTE JUAN YMO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "YMO ORESTE JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 20/04/2015, Fdo: Dra. Carolina Musso (Juez).

5 días – 7712 – 15/5/2015 - \$ 272,30

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 3ra. NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CREYERAN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LARIA BLANCA RAMONA PARA QUE COMPAREZCAN EN EL

TERMINO DE 20 DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION EN AUTOS CARATULADOS "LARIA, BLANCA RAMONA - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 2251315 - TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO A SU CARGO, SECRETARIA N° 5 BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. SAN FRANCISCO, 28 DE ABRIL de 2015.-

5 días – 7717 – 15/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1º Instancia 1º Nominación.- San Francisco. 23/04/2015, en los autos caratulados "Barberis Anita Magdalena- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2277629).- Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho.- De la iniciación de la presente declaratoria de herederos.- Notifíquese. Fdo.- Castellani Gabriela. Juez. Lavarda Silvia Raquel. Secretaria.

5 días – 7719 – 15/5/2015 - \$ 253

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 3ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., Dr. Viramonte Carlos Ignacio, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Maretto, Nora Teresita por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos caratulados "MARETTO NORA TERESITA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2258128) bajo apercibimientos de ley.- Oficina, San Francisco, 21 de Abril de 2015.- Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, Secretaria.-

5 días – 7720 – 15/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONSE, BELTRAN en autos caratulados PONSE, BELTRAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2686626/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días – 7821 – 15/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1a Inst y 2a Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PORTA en los autos caratulados PORTA, CARLOS ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2700691/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/04/2015 Juez: Almeida, Germán - Sec: Checchi, María Verónica.

5 días – 7822 – 15/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez C. C. F. C. M. y F. de V. Cura Brochero, Sec. a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a heredero y acreed. del causante Carlos Manuel Bustos, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "Bustos Carlos Manuel - Declaratoria de Herederos - Expte.2197732" bajo apercibimiento de ley- Oficina, 24 de abril de 2015.-

5 días – 7807 – 15/5/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILTE MARTINA AURELIA En autos caratulados: VILTE MARTINA AURELIA - Declaratoria de Herederos Exp. 2672197/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de abril de 2015 Prosecretario Ellerman Ivan. Juez: Abellaneda Román Andrés.

5 días – 7793 – 15/5/2015 - \$ 255,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZAN ESTELA DEL VALLE en autos caratulados BAZAN ESTELA DEL VALLE - TESTAMENTARIO - Exp. N° 2690157/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/04/2015 Sec.: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 7814 - 15/5/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª de Inst Civ y Com de 37º Nom de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en los autos caratulados AVALOS, Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2654377/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Abellaneda, Román Andrés - Prosec: Espeche, María Constanza. Cba, 28/04/2015.

5 días - 7813 - 15/5/2015 - \$ 227,80

El señor Juez de 1ª instancia y 37ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Dr. Fulvio Rafael Pagani, en autos caratulados: "PAGANI FULVIO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2681553/36", para l que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- Córdoba 27/04/2015.- Juez Dr. Román Andrés Abellaneda.- Secretaria: Dra. Martínez de Zanotti.

5 días - 7783 - 15/5/2015 - \$ 379

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZANUZZI, Daniel Humberto, en autos caratulados ZANUZZI, Daniel Humberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2604782/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/04/2015. Juez: Marcelo Adrian Villarragut - Sec: Justa Gladys Quevedo de Harris.

5 días - 7825 - 15/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO AMATTE, D.N.I N° 7.646.952 en autos caratulados AMATTE, ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2496884/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Prosec: Garrido Alejandra.

5 días - 7812 - 15/5/2015 - \$ 278,20

El Señor Juez de 1º Inst. y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de NILDO JOSE o JOSE NILDO PAROLA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados: "PAROLA NILDO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2702816/36), Secretaria a cargo de la Dra. Viviana M. Domínguez. Córdoba, 05 de Mayo de 2015.-

5 días - 7811 - 15/5/2015 - \$ 217

Juzgado de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Villa Carlos Paz, Secretaria N° 3 (Ex. N° 1); cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENA MIRTA MABEL, en los autos: "MENA MIRTA MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.

2205377" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 14.04.2015. Fdo. Andrés Olcese. Juez. Mario Gregorio Boscatto. Secretario.-

5 días - 7810 - 15/5/2015 - \$ 289

Juzgado de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Villa Carlos Paz, Secretaria N° 3 (Ex. N° 1); cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRETO LUIS ALFREDO, en los autos: "BARRETO LUIS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2089970" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 16.04.2015. Fdo. Andrés Olcese. Juez. Mario Gregario Boscatto. Secretario.-

5 días - 7809 - 15/5/2015 - \$ 298

El Sr. Juez C. C. C. M. y F. de V. Cura Brochero, Sec. a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a hered. y acreeed. de la causante Anita de San Damián Zamora, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "Zamora Anita de San Damián - Declaratoria de Herederos - Expte.2164856" bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 24 de abril de 2015.-

5 días - 7808 - 15/5/2015 - \$ 190

El Juez 1ª Inst. y 37ª Non. C.C. cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. SARA MODESTA GIGENA, en autos: "GIGENA, SARA MODESTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2623274/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de ABRIL de 2015.- Dra. MARTINEZ DE ZANOTTI: Secretaria.-

5 días - 7798 - 15/5/2015 - \$ 190

RIO SEGUNDO. El Juez de 1º Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 1 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUASSOLO, VICTOR MIGUEL en autos caratulados CUASSOLO, VICTOR MIGUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2236162 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 29/04/201 . Juez: Susana E. Martinez Gavier - Sec: Jorge H. Ruiz.

5 días - 7571 - 14/5/2015 - \$ 291,70.-

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INST. Y PRIMERA NOM. C.C.C.Y F. DE BELL VILLE, DR. VICTOR M. CEMBORAIN, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA CAUSANTE CELIA NOEMI VIAL E, PARA QUE COMPAREZCAN Y TOMEN PARTICIPACIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VIALE CELIA NOEMI-DECLARATORIA DE HEREDEROS(EXPTE. N° 2084379)", Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- OFICINA, FEBRERO DE 2015. FDO. HERNAN CARRANZA - PRO SECRETARIO.

5 días - 7552 - 14/5/2015 - \$ 290,80.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, con asiento en la ciudad de San Francisco (Cba.), Dr. Carlos Ignacio Viramonte, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. AMALIA CELESTE LLANES, por el término de veinte

días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "LLANES, AMALIA CELESTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2271647) Fdo. Dr. Carlos Ignacio Viramonte - Juez- Dra. María Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.-

5 días - 7560 - 14/5/2015 - \$ 380,00.-

EDICTO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de 15a Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "ROSS, Ricardo Eloy - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. 2.709.999/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho Ricardo Eloy ROSS, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dra. Ledesma, Secretaria - Of. 30/04/2015.

5 días - 7542 - 14/5/2015 - \$ 190,00.-

El Sr. Juez de 1a. Inst. de 41º Nom. Civ. y COM. de Cba. Secret. a su cargo, en autos "MANSILLA ELSA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Exp. 2593051/36) que se tramitan por ante el menc Trib., secretaria Dra. Leticia Corradini de Cervera, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días sig. al de la Public. Comparezcan a estar a derecho bajo aperc. de ley.

5 días - 7541 - 14/5/2015 - \$ 190,96.-

El Señor Juez de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores de los fallecidos "CANDIDO JESUS MERLO Y JULIA ALLENDE" para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "MERLO CANDIDO JESUS y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 1329462 CUERPO 1, bajo apercibimiento de ley.-

5 días - 7587 - 14/5/2015 - \$ 213,40.-

OLIVA: El Señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Peno Juvenil y Falta, secretaria a cargo del Dr. Víctor Adrián Navello, de la Ciudad de Oliva; cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Don FARCHETTO O FARCHETO JOSÉ MIGUEL O MIGUEL JOSÉ, en los autos caratulados: "FARCHETTO O FARCHETO JOSE MIGUEL O MIGUEL JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: 2203349, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Oliva, diecisiete de abril del año dos mil quince. FDO: Dra. CALDERON DE STIPI SICH, Lorena Beatriz (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA), Dr. NAVELLO Víctor Adrian, (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

5 días - 7584 - 14/5/2015 - \$ 503,20.-

El Señor Juez de 1º Inst. y 48º Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derechos a la sucesión de GRACIELA DEL VALLE MAMMANA D.N.I. N° 5.587.565 en los autos caratulados "MAMMANA GRACIELA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2574433/36)" para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fecha 24/04/2015 Firmado: Villagra De Vidal, Raquel (Juez)Licari De Ledesma, Clara Patricia (Secretaria)

5 días - 7535 - 14/5/2015 - \$ 190,90.-

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial. y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante HECTOR JUAN MELANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "MELANO, HECTOR JUAN - DECLARATORIA DE

HEREDEROS -", Expte. 2230502 Secretaria.: Dr: Maria Soledad Fernández.- Villa Maria. 27 de abril de 2015.-

5 días - 7577 - 14/5/2015 - \$ 253,00.-

EDICTO. El Juzgado 1º Inst y 8 Nom CyC, Ciudad de Córdoba, Secretaria: Singer Berrotaran, María Adelina, Juez: Rubiolo Fernando Eduardo en autos caratulados "CONTRERAS VICTOR DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2586883/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C modif. Ley 9.135). Córdoba 30/4/15

5 días - 7573 - 14/5/2015 - \$ 352,90.-

El Sr. Juez de 1º Inst. de 32º Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Cristina Emilia Moyano, DNI 13.350.705 en los autos caratulados "MOYANO, Cristina Emilia - Declaratoria de herederos. Exp. 2694416/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29/04/2015 Fdo: Garcia De Soler, Elvira Delia, secretaria. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, juez de primera.-

5 días - 7586 - 14/5/2015 - \$ 298,00.-

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: SEDRAN EMILIO ALEJANDRO, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "SEDRAN EMILIO ALEJANDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte n° 2160455 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON DE STIPI SICH Juez - Víctor Adrián NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 20 de abril de 2.015.-

5 días - 7585 - 14/5/2015 - \$ 436,60.-

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra Inst. y Ú. Nom. C.C.C.Flia.Ctrl. Niñez y Juv.Pen. Juvenil y F. de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Diego René VIGLIOCCO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos: "VIGLIOCCO DIEGO RENÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte 2162480", bajo apercibimiento de ley. Oliva, diez de abril de dos mil quince. Fdo. Dra. Lorena Beatriz Calderón - Juez. Dr Víctor NAVELLO Secretario .

5 días - 7583 - 14/5/2015 - \$ 278,20.-

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 2º Nom. Civil, Ccial, Conc. y Flia. de Río Tercero, Dr. Alejandro Reyes, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, JOSE DOMINGO FARIAS, DNI 6.607.151 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, en los autos "FARIAS, JOSE DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2229941 Cpo.1, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, abril 2015. Dra. H. Mariela Ludueña, Secretaria.

5 días - 7582 - 14/5/2015 - \$ 239,50.-

El Sr Juez de 1º Inst y 41º Nom en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marta del Valle Ludueña Cherini en autos caratulados LUDUEÑA CHERINI, MARTA DEL VALLE DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2692269/



36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de Abril de 20135 Juez CORNET, Roberto Lautaro Liksenberg Mariana Andrea Prosecretario Letrado  
5 días - 7578 - 14/5/2015 - 226,00.-

El Sr Juez de 1° Inst y Nom en lo Civ y Com Flia - Sec.2- CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ NELSON DAVID. En autos caratulados: RODRIGUEZ NELSON DAVID-Declaratoria de Herederos Exp N° 2109361 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz Del Eje 13/03/2015- Juez: Adriana Espeche Secretaría Martínez Maria Del Mar.  
5 días - 7602 - 14/5/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1° Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.2-de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZAN JORGE AMANCIO En autos caratulados BAZAN JORGE AMANCIO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2081775 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 15/04/2015 . Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martínez Gavier Susana E.  
5 días - 7601 - 14/5/2015 - \$ 257,50

El Sr. Juez 1° Inst. 2° Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Provincia de Córdoba a cargo de la Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES (JUEZ) en autos caratulados: "CAMACHO, JUANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS": Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Juana María CAMACHO para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES (JUEZ) Dra. Ana Laura NIEVA (SECRETARIA).- Bell Ville, 09/04/20  
5 días - 7600 - 14/5/2015 - \$ 370,00

El Sr Juez de 1° Inst. y 36°, Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MILÉS HILDO LUJAN y CARA ISABEL En autos caratulados: MILÉS HILDO LUJAN - CARA ISABEL-Declaratoria de Herederos Exp N° 2652922/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de Marzo de 2015. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad  
5 días - 7599 - 14/5/2015 - \$ 283,60

Juez 1° Inst. 47° Nom. C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores y/o los que se consideren con derecho en la sucesión de ALBERTO BLANCO, por el término de 20 días, en autos: "BLANCO ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1940338/36), bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 9 de febrero de 2015.- Dr. Fassetta Domingo I-Dra. Garrido Alejandra F.-  
5 días - 7598 - 14/5/2015 - \$ 190,00

El Sr Juez de 13 Inst. y 36° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRIAS NESTOR FABIAN. En autos caratulados: FRIAS NESTOR FABIAN-Declaratoria de Herederos Exp N° 2669183/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Cba 4/03/2015. Juez: Sylvia E. Lines - Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad  
5 días - 7597 - 14/5/2015 - \$ 253,90

El Sr Juez de 1a Inst y 32° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANUTTI JUAN OMAR. En autos caratulados CANUTTI JUAN OMAR - Declaratoria de Herederos Exp N° 2659556/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 17 abril de 2015. Juez(PAT) Ricardo Monfarrell Secretario Garcia De Soler Elvira Della  
5 días - 7596 - 14/5/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1° Inst y 1° Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 2 -Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ANGEL DI GIACOMO En autos caratulados: DI GIACOMO JUAN ANGEL-Declaratoria de Herederos Exp N° 2257187 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 29/04/2015 Juez: Vigilanti Graciela María -Secretario: Gonzalez Maria Gabriela  
5 días - 7594 - 14/5/2015 - \$ 287,20

El SR. Juez de 1a. J. 1A INST. C.C. FAM. 2A. - VILLA DOLORES - CÓRDOBA, Dr. Álvarez Mario Rodolfo, Sec. N° 4, en autos EXPEDIENTE 2042128 - ARGUELLO YSAAC JESÚS Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Sr. ARGUELLO YSAAC JESÚS y Sra. CORTE DE ARGUELLO JORGELINA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C.) Of. 27 de MARZO 2015.  
5 días - 7588 - 14/5/2015 - \$ 298,00

El Sr. Juez 1a INST C. C. FAM 1A Nominación de Villa Dolores, Córdoba Dr. Ligorria Juan Carlos, Secretaria N° 2 en autos: "PEREYRA JUANA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente. N° 2094006 ) cítese y emplázase a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante PEREYRA JUANA LIDIA para que en termino de veinte días comparezcan a estar derecho bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C C mod. Por Ley 9135).O F I C I NA, abril de 2015.  
5 días - 7589 - 14/5/2015 - \$ 379,00

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos COLAZO, OLADIA CAYETANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. OLADIA CAYETANA COLAZO para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARIA N° 1 a cargo del Dr. RUIZ  
5 días - 7610 - 14/5/2015 - 258,40.-

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos CORREA, MARIO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MARIO DAVID CORREA para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARIA N 1 a cargo del Dr. RUIZ  
5 días - 7611 - 14/5/2015 - 249,40.-

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia y 2a Nominación en lo Civil Comercial y Familia de Bell Ville, Secretaria n° 4, en autos: "RAMADORI ELENA O ELENA SOILA - Declaratoria de Herederos" (Expediente 2118284 Cuerpo 1), se cita y emplaza por el término de 20 días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Doña Elena o Elena Soila Ramadori, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz \_ Juez.- BELL VILLE, 3 de Mayo de 2015.-  
5 días - 7612 - 14/5/2015 - 249,40.-

El Sr Juez de 1° Inst y 12° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CERRA OLGA AURORA En autos caratulados CERRA OLGA AURORA-TESTAMENTARIO-Exp N° 2644371/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27/11/2014. Juez: Gonzalez de Quero Marta Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene C  
5 días - 7613 - 14/5/2015 - 240,40.-

Río Segundo .la Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos ,acreedores ,de la Sra. ANALIA ISABEL CUEVAS en autos CUEVAS ANALIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS, .expediente N° 22409761 ,por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y, tomen participación. Río Segundo 24/04/15.Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Marcelo Gutiérrez secretario.  
5 días - 7609 - 14/5/2015 - 256,60.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 22a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BANEGA VICTORIA BITERNA Y CRISTOFOR, LUIS URBANO en autos caratulados BANEGA VICTORIA BITERNA - CRISTOFOR, LUIS URBANO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2315450/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/06/2014. Sec. Monay De Lattanzi Elba Haidee Juez: Asrin Patricia Verónica  
5 días - 7657 - 14/5/2015 - 325.-

El Sr. Juez de 1° Inst., C.C.C. y Flia. de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados BAZAN, MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2204618", cita y emplaza a los herederos de María Luisa Bazán, ya los que se consideren con derecho a la sucesión, durante 5 días dentro del término de 20 días, . para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Jesús María, 10/04/15.- Juez Sartori, José A. - Prosec: Rivero, María E.  
5 días - 7658 - 14/5/2015 - 244.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 4a Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARACELI CATALINA CIAN en autos caratulados CIAN ARACELI CATALINA - Declaratoria de Herederos \_ Exp. N° 2702106/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/05/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia  
5 días - 7659 - 14/5/2015 - 242,20.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ JOSE RAMON En autos caratulados GONZALEZ JOSE RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2691758/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término

de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2015 • Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana  
5 días - 7660 - 14/5/2015 - 260,20.-

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TABORDA GIDO BENJAMIN en autos caratulados TABORDA GIDO BENJAMIN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2200589 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/04/2015. Seco Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.  
5 días - 7654 - 14/5/2015 - 289.-

La Sra. Jueza de 1 a Inst y 50° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTILLO, NORBERTO HUGO en autos caratulados CASTILLO, NORBERTO HUGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE N° 2657808/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Benitez de Baigorri, Gabriela María - Prosec: Alcazar, Alejandro Cristian.  
5 días - 7625 - 14/5/2015 - \$ 260,20.-

La Sra. Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. Flia. Ctról., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas, S.C. de Oliva cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante BUSTOS, HUMBERTO OSCAR, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en autos BUSTOS HUMBERTO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2129456, bajo apercibimiento de ley. JUEZ: CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz Sec: NAVELLO, Víctor Adrián . Oliva, 17/04/2015  
5 días - 7624 - 14/5/2015 - \$ 260,20.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de BRUNO CARLOS. En Autos caratulados "BRUNO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2015818), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/02/2015. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther  
5 días - 7623 - 14/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1° Inst y 35° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los "herederos y acreedores de ASTRADA FEDERICO GUILLERMO en autos caratulados ASTRADA FEDERICO GUILLERMO - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2647222/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/02/2015 Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.  
5 días - 7622- 14/5/2015 - \$ 289.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de AGUIRRE Juan del Rosario y LUDUEÑA Mercedes. En Autos caratulados "AGUIRRE JUAN DEL ROSARIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Exp, N° 1989075), ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a

derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/11/2015 .. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther

5 días - 7621 - 14/5/2015 - \$ 334.-

EDICTO- JESUS MARIA: El señor Juez de 1° Inst. en lo Civil Como Conc. y Familia - Sec.2 de la Ciudad de Jesús María Dr. José Antonio Sartori cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RISSI MARIA CANDELARIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: " RISSI MARIA CANDELARIA DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1167515" bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 29 de abril de 2015. Firmado: Dr. José Antonio Sartori - Juez. Dra. Scarafía de Chalub María Andrea- Secretaria.

5 días - 7620 - 14/5/2015 - \$ 316.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ.y Como de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PETRONA MARIA DEL CARMEN SANCHEZ. En autos caratulados: "CEBALLOS, Alberto Antonio - SANCHEZ, Petrona María Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2462091/36" ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Abril de 2015. Prosecretario: Meaca, Víctor Manuel- Juez: Almeida, Germán

5 días - 7679 - 14/5/2015 - \$ 270,10.-

El Sr. JUEZ DE Ira. Ins. y 36° Nom. Civ y Com. de la cdad. de Cba, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, YACREEDORES, de ANELLO ALCIDE BORIS, EN AUTOS "BORIS ANELO ALCIDE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2596008/36 CUERPO 1 Y A TODOS LOS QUE SE, CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. Secretaria Dra Inaudi de Fontana.

5 días - 7615 - 14/5/2015 - \$ 190,00.-

El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Como y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N° 1 Dra. María Cecilia H. de Olmedo cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. EDGAR OMAR FUNES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados FUNES EDGAR OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2221880 bajo apercibimientos de ley.- Firmado Juez: Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA.- Seco Dra. MARIA CECILIA H. DE OLMEDO. - Villa Dolores, 22 de Abril de 2015.-

5 días - 7617 - 14/5/2015 - \$ 286,30.-

El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Como y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N 2 Dra. María Leonor Ceballos cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sra. DOMINGA LUCIA o LUCIA DOMINGA MORENO Y Sr. MIGUEL ANGEL ANDRADA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "MORENO DOMINGA LUCIA Y OTRO DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley.- Firmado Juez: Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA.- Sec. Dra. MARIA LEONOR CEBALLOS - Villa Dolores, 15 Abril de 2015

5 días - 7618 - 14/5/2015 - \$ 315,10.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ OSCAR ALBERTO en autos caratulados MARTINEZ OSCAR ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2692264/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 7638 - 14/5/2015 - \$ 275,50.-

La señora Juez de 1° Inst y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Seco N° 2, cita y emplaza a los herederos de MACHADO OSVALDO PEDRO. En Autos caratulados "MACHADO OSVALDO PEDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2016494), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/02/2015. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

5 días - 7637 - 14/5/2015 - \$ 307.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Seco N° 2, cita y emplaza a los herederos de LUDUEÑA ROSA LIDIA. En Autos caratulados "LUDUEÑA ROSA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1843349), ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/02/2015. Sec.: Marcelo Antonio Gutierrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

5 días - 7636 - 14/5/2015 - \$ 298.-

El Sr. Juez de 1. Inst. y 10. Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ ALICIA AMANDA en autos caratulados LOPEZ ALICIA AMAN DA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2691104/36 ya los que se consideren con derecho a la. sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/04/2015. Juez: Rafael Garzón Molina - Prosec: Amilibia Ruiz Laura

5 días - 7635 - 14/5/2015 - \$ 262.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de JUAREZ, PEDRO JACOBO En Autos caratulados "JUAREZ, PEDRO JACOBO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1885425), Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 18/02/2015. Sec.: Jorge Humberto RUIZ- Juez Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

5 días - 7634 - 14/5/2015 - \$ 298.-

La señora Juez de 1° Inst y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de MIGUEL GUGLIELMONE y LORENZA CLARA PENNA En Autos caratulados "GUGLIELMONE MIGUEL y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2046714), ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 20/02/2014. Sec. Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

5 días - 7630 - 14/5/2015 - \$ 325.-

El Sr. Juez de 1. Inst. y 20. Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ELENA GONZALEZ y ANTONIO DIONISIO GARCIA en autos caratulados GONZALEZ MARIA ELENA GARCIA ANTONIO DIONISIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2601035/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la

última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/02/2015. Juez: Yacir Viviana - Prosec: Gasparotto Natalia Ivana

5 días - 7629 - 14/5/2015 - \$ 307.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río "Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de FERRERO ABEL MARIO. En Autos caratulados "FERRERO ABEL MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1845412), ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Río Segundo, 28/08/2014. Sec. Marcelo Antonio Gutiérrez, Juez - Susana Esther Martínez Gavier.

5 días - 7628 - 14/5/2015 - \$ 298.-

LA SRA. JUEZA DE PRIMERA INST. Y SEGUNDA NOM. C.C.C.Y F. DE BELL VILLE, DRA. ELISA B. MOLINA TORRES, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEL CAUSANTE DOMINGO FEDERICO ORIZI, PARA QUE COMPAREZCAN Y TOMEN PARTICIPACIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ORIZI DOMINGO FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXpte. N° 2109805)", Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- OFICINA, FEBRERO DE 2015.- DRA. ANA LAURA NIEVA - SECRETARIA.-

5 días - 7553 - 14/5/2015 - \$ 298,90.-

La señora Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de DECICCO, ANGEL ANTONIO En Autos caratulados DECICCO, ANGEL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1966389, ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 02/03/2015. Seco Jorge Humberto RUIZ - Juez Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

5 días - 7627 - 14/5/2015 - \$ 298.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE LA FUENTE ENRIQUE en autos caratulados DE LA FUENTE ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2641454/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/02/2015. Sec.' Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés

5 días - 7626 - 14/5/2015 - \$ 270,10.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 16a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO SUAREZ en autos caratulados SUAREZ CARLOS EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2517267/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/03/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días - 7641 - 14/5/2015 - \$ 268,30.

El Sr. Juez de 1a Inst y 20a Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO RUIZ en autos caratulados RUIZ CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2686686/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/04/2015 Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez Yacir Viviana

5 días - 7640 - 14/5/2015 - \$ 259,30.

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 42° Nom en lo Civ y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. NICOLAS MARIANO QUINTEROS D.N.I. 6.724.955, en los autos caratulados QUINTEROS, NICOLÁS MARIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2688419/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Prosec: Carolina Graciela Bittar

5 días - 7639 - 14/5/2015 - \$ 208,00.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 50a Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO HEBERTO OMAR en autos caratulados PINO HEBERTO OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2709355/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2015. Prosec.: Salort de Orchansky Gabriela Judith - Juez: Benitez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 7666 - 14/5/2015 - \$ 289,00.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 36a Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCAVARDA, SANDRA KARINA en autos caratulados SCAVARDA, SANDRA KARINA - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2702839/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/04/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez Yacir Viviana (PAT)

5 días - 7667 - 14/5/2015 - \$ 280,00.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOBARES PETRONA DEL ROSARIO en autos caratulados TOBARES PETRONA DEL ROSARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2682976/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23/04/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene - Juez: González de Quero Marta

5 días - 7668 - 14/5/2015 - \$ 280,00.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARNOLDO EDGARD WINOCUR en autos caratulados WINOCUR, ARNOLDO EDGARD - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2652767/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/02/2015. Sec.: Quevedo de Harris Justa - Juez: Villarragut Marcelo

5 días - 7669 - 14/5/2015 - \$ 267,40.

El Sr. Juez de 1° Inst y 9° Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores ya los que se consideren con derecho a la sucesión de Olmedo Alberto Oscar, por el termino de veinte días, a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos OLMEDO ALBERTO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP N° 2685836/36, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2015. Sec Vargas María Virginia - Juez Almeida Germán (PAT)

5 días - 7665 - 14/5/2015 - \$ 199,00.

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 2° Nom. Civil, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la causante, NORMA ROSARIO MONTERSINO o NORMA ROSARIA MONTERCINO, LC 7.674.819, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días en los autos "MONTERSINO o MONTERCINO, NORMA ROSARIO o NORMA ROSARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2077496 Cpo.1, bajo apercibimiento de ley. Of., mayo 2014. Dra. H. Mariela Ludueña, Secretaria.

5 días - 7664 - 14/5/2015 - \$ 252,10.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 8a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores SILVA, Irma en autos caratulados MALDONADO, Domingo Enrique - SILVA, Irma - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 2709401/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28/04/2015. Sec.: Singer Berrotaran María Adelina

5 días - 7663 - 14/5/2015 - \$ 257,50.

El Sr Juez de 1a Inst. y Nom. en lo C.C. Conc, Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de LAS VARILLAS, cita y emplaza a los herederos y acreedores DELPINO MIGUEL ANGEL en autos caratulados DELPINO MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2249112 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. las Varillas, 10/04/2015. Prosec: Alvarez Guadalupe -

5 días - 7653 - 14/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1a Inst. Civil, Com. Conc. y Flia. Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a [os herederos y acreedores de BERGESIO ANTONIO - CHIALVA ILDA ROSA - BERGESIO JUAN CARLOS en autos caratulados BERGESIO ANTONIO - CHIALVA ILDA ROSA - BERGESIO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2235950 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/04/2015. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 7652 - 14/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba, en autos: "ARIAS, Ramón Horacio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2713421/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, ARIAS RAMÓN HORACIO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/4/2015. Juez: Novak, Aldo Ramón Santiago. Sec: Weinhold De Obregon, Marta Laura.

5 días - 7650 - 14/5/2015 - \$ 280.-

El Sr Juez de en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Jorge David Torres, por la secretaria de la Dra. Karina Giordanino cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Angela Barrionuevo en los autos caratulados "BARRIONUEVO MARIA ANGELA s/ Declaratoria de Herederos". (Expte. N° 2246890), para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a derecho, y tomen participación. Oficina 09/04/2015.

5 días - 7648 - 14/5/2015 - \$ 307,00.-

El Sr Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ MERCEDES JULIA o JULIA MERCEDES o MERCEDEZ JULIA en autos GONZALEZ MERCEDES JULIA o JULIA MERCEDES o MERCEDEZ JULIA - DECL. DE HERED. - Exp. N° 2053279 para que en el término de veinte días a partir de la ult. fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibo de ley. Deán Funes 29/05/2014 Sec.: Casal de S. María - Juez: Mercado de Nieto Emma.

5 días - 7661 - 15/5/2015 - \$ 316,00.-

El Sr Juez de en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. Jorge David Torres, por la secretaria de la Dra. Karina Giordanino cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Susana Beatriz Valoni en los autos caratulados "VALONI SUSANA BEATRIZ s/ Declaratoria de Herederos". (Expte. N° 2208622), para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a derecho, y tomen participación. Oficina 9/4/2015.

5 días - 7647 - 14/5/2015 - \$ 298,00.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VELEZ JULIO LISANDRO. En autos caratulados: "VELEZ, Julio Lisandro-DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2640952/36" Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23 de Abril de 2015. Secretario: Villalba, Aguiles Julio - Juez: Yacir, Viviana Siria

5 días - 7645 - 14/5/2015 - \$ 270,10.-

La señora Juez de 1° Inst y Única Nom. en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de VAGNI, ROLANDO. En Autos caratulados "VAGNI, ROLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1885589), Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 02/03/2015. Sec. Jorge Humberto RUIZ- Juez Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

5 días - 7644 - 14/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1° Inst y 32° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABRIELA TOME en autos caratulados TOME GABRIELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2596828/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/04/2015. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Laferriere Guillermo (PAT)

5 días - 7643 - 14/5/2015 - \$ 260,20.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 9a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO TAPIA en autos caratulados TAPIA, MANUEL ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2488906/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/09/2014. Sec.: Vargas María Virginia - Juez Falca Guillermo Edmundo

5 días - 7642 - 14/5/2015 - \$ 270,10.-

El Sr Juez de 1° Inst y 27° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUILAR MARIA LUISA En autos caratulados

AGUILAR, MARIA LUISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2664175/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16/03/2015. Juez. GARCIA SAGUEZ, JOSE LUIS - Sec TROMBETTA DE GAMES, BEATRIZ ELVA.

5 días - 7656 - 15/5/2015 - \$ 235,00.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Carlos Paz, Sec. María Fernanda Giordano de Meyer, en autos "PINO GLORIA SUSANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2212885)", mediante decreto de fecha 28 de abril de 2015, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sra. PINO GLORIA SUSANA, D.N.I. 6.402.872, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación.

5 días - 7651 - 14/5/2015 - \$ 361.-

El Sr. Juez en lo J. 1A INST. C. C. FAM. 1A- - VILLA DOLORES, Córdoba. - Dr. Juan Carlos Ligorria Secretaria N° 2 en autos "EXPEDIENTE: 1207451 - LIGORRIA JUAN Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del los causantes Sr: LIGORRIA JUAN y Sra. ACOSTA MARIA GUILLERMINA O GUILLERMINA MARIA ; para que en plazo de veinte días comparezcan a estar derecho; a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C.) Of. 30 de abril de 2015.

5 días - 7590 - 15/5/2015 - \$ 442,00.-

EDICTO: El Sr. Juez de 1a Inst. y 11° Nom. C. y C. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos acreedores de Enrique SOSA, en autos "SOSA, Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2550749/36, ya los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18/09/2014.- Eduardo B. Bruera - Juez. María M. Miró - Secretaria.-

5 días - 7608 - 15/5/2015 - \$ 217,00.-

RIO SEGUNDO. 23/04/2015 La Sra. Juez de JUZ.CIV.COM.CONC.FAM. 1° INST- SEC 2 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos "BORRI, PEDRO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE: 2235986 Fdo. Martínez Gavier Susana Esther Juez de 1RA. INSTANCIA, Gutiérrez, Marcelo Antonio, Secretario.

5 días - 7607 - 15/5/2015 - \$ 190,00.-

El Sr. Juez de 1a Inst y 27a Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. Mónica de Fátima Avendaño, en los autos caratulados "AVENDAÑO, Mónica de Fátima Declaratoria de Herederos" Expte. N° (2681693/36) para que en el término de los veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Abril 2015.Fdo. García Sagués, José Luis, Juez; Agrelo de Martínez, Consuelo María, Secretaria.

5 días - 7606 - 15/5/2015 - \$ 190,00.-

EDICTO- El Sr Juez de la. Inst. y 19 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión , del Sr. EDGAR ARIEL PRODOLLIET en autos caratulados: "PRODOLLIET, EDGAR ARIEL - DECL. DE HEREDEROS" N° de exp: 2689416/36, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de

ley.- Córdoba de Mayo del 2015.Dr. Villarragut, Marcelo:Juez; Dra .Garay,Karim: ProSecretaria Letrada.-

5 días - 7605 - 15/5/2015 - \$ 208,00.-

El Sr Juez de 1° Inst en lo Civ Com Conc y Flia-Sec 1- de Dean Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA MARIA EVANGELINA En autos caratulados PERALTA MARIA EVANGELINA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2059569 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley D. FUNES 27/02/2015-Secretario: Casal de Sanzano María Elvira -Juez: PLT Jose M. Smith

5 días - 7604 - 15/5/2015 - \$ 255,70.-

El Sr Juez de 1° Inst en lo Civ Com Conc y Flia-Sec.2-de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEDINA CARLOS ALBERTO En autos caratulados MEDINA CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2044222 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 31/03/2015 .Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martinez Gavier Susana E.

5 días - 7603 - 15/5/2015 - \$ 260,20.-

RIO IV, El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. C.C. y Fam., Dr. Rolanda Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren can derecha a la herencia de Hilda Catalina Argüello, DNI. N° 4.922.453, en autos caratulados "Arguello, Hilda Catalina (con su acumulado González - D.H.) - D.H. - Expte.1920613, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 16/03/2015.- Dr. Rolanda Guadagna, Juez; Dra. Selene López, Secretaria.-

5 días - 7432 - 13/5/2015 - \$ 335,80

El señor Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Mateo Juan BULJUBASIC, BULJUBASIC' O BULJUBASIC' O BULJUBASIC, MATEO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2127568)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 14/04/2015. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GÓMEZ, JUEZ: Dra Ana Cristina RIZZUTO PEREYRA, SECRETARIA.-

5 días - 7476 - 13/5/2015 - \$ 275,50

OLIVA - Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Familia, Control, Niñez y Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante ALDO MIGUEL DEV ALIS para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "DEVALIS, ALDO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2182560), que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria a cargo del Dr. Victor A. Navello. Oliva, 13 de abril del año dos mil quince.-

5 días - 7436 - 13/5/2015 - s/c

El Juez de 1ª Inst y 3ra Nom Civ y Com, Sec 5 de Río III, Dr, Alejandro Daniel REYES, en autos FENOGLIO, Isabel Virginia - D. de H. Expte, 2098746 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a los bienes de Isabel Virginia FENOGLIO, L.C.: 2.758.412 para que

en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Of. por el plazo de ley. Fdo. REYES, Alejandro Daniel - Juez. VILCHES, Juan Carlos- Sec.

5 días - 7424 - 13/5/2015 - \$ 281,80

El Juez de 1ª Inst. y 4ta Nom Civ y Com, Sec 8 de Río IV, Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA, en autos OLIVERO Juan José - D. de H. Exte. 2104247 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de Juan José OLIVERO, DNI: 6.649.363 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Of. por el plazo de ley. Fdo. Sandra TIBALDI de BERTEA - Juez. Andrea SOLA - Sec.

5 días - 7425 - 13/5/2015 - \$ 262,90

El Sr Juez de 1ª Inst y 19º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIANA SANTOS RENEE. En autos caratulados: PIANA SANTOS RENEE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2680507/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/04/2015. Prosecretaría Fornasari Mariana - Juez: Villarragut Marcelo Adrian.

5 días - 7534 - 13/5/2015 - \$ 254,80

El Sr Juez de 1ª Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ LUIS REYES, LOPEZ HILDA DEL CARMEN Y ORTIZ JORGE ERNESTO En autos caratulados: ORTIZ LUIS REYES -LOPEZ HILDA DEL CARMEN - ORTIZ JORGE ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2676603/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/04/2015. Secretaria: Pala De Menendez Ana Maria.

5 días - 7508 - 13/5/2015 - \$ 304,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Fam. 2A - SEC.4 - Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TITTARELLI, TERESA MATILDE. En autos TITTARELLI TERESA MATILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1881114 y a todos los que se consideren con dcho. a la herencia o bienes del causante, para que dentro del término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 19 de noviembre de 2014. Secretaria 4: RAVETTI de IRICO, Silvana Beatriz. JUEZ.

5 días - 7486 - 13/5/2015 - \$ 190,90

Deán Funes, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Com., Conc. y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Vissani Amalia en autos caratulados "VISSANI AMALIA - DECLARATORIA HEREDEROS" Expte. N° 2179305, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 26 de febrero de 2015. Fdo. José M. Smith - Juez PLT - Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.

5 días - 7498 - 13/5/2015 - \$ 304,30

El Sr Juez de 1ª Inst y 35º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DI NATALI NORMA. En autos caratulados SERO ALBERTO JULIO - DI NATALI NORMA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1249268/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 15 de abril de 2015. Juez: María C. Sammartino de Mercado.- Secretario: Nora C. Azar.

5 días - 7507 - 13/5/2015 - \$ 288,10

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IDA EMA O IDA EMMA O EMA AGOSTI DE JOSE y JUSEF O JUSEF M. JOSE En autos caratulados: AGOSTI DE JOSE IDA EMA O EMA - TESTAMENTARIO - Exp N° 2509751/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de marzo de 2015. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h) - Secretaria Morresi Mirta Irene.

5 días - 7506 - 13/5/2015 - \$ 292,60

El Sr Juez de 1ª Inst 2ª Nom en lo C y C., Sec. 4 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Bernardo Oscar CARBALLO DNI N° 6.582.133 y de la Sra. Estela Marina ALVAREZ DNI N° 9.991.441 en estos autos caratulados "CARBALLO, Bernardo Oscar - ALVAREZ, Estela Marina - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2234657- y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 21/04/2015. Fdo.: Sanchez Torassa, Romina Soledad: Juez: Ludueña, Hilda Mariela: Secretaria.-

5 días - 7456 - 13/5/2015 - \$ 355,60

SAN FRANCISCO: El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, de Carlos Ignacio VIRAMONTE, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia y bienes de Rubén Pedro SUÁREZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SUÁREZ, RUBÉN PEDRO - declaratoria de herederos" (exp. N° 2265171), bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 15/04/2015. Dra. BUSSANO de RAVERA, María Graciela - Secretaria.

5 días - 7465 - 13/5/2015 - \$ 233,20

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes SEVERO ORTIZ y ADELA SARMIENTO, en los autos "2178288 - ORTIZ, SEVERO y SARMIENTO, ADELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 27/03/2015. Fdo: Claudia Daniel GOMEZ -JUEZ- Ana RIZZUTO -SECRETARIA.

5 días - 7471 - 13/5/2015 - \$ 247,60

La señora Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría número Uno, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Myriam Susana Bertolotti para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BERTOLOTTI, MYRIAM SUSANA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2279339), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, Abril de 2015.-

5 días - 7470 - 13/5/2015 - \$ 253

El señor Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Estela ó Estela Maris DEL MAGRO ó DELMAGRO y Santiago Antonio SACCO, en autos: "DEL MAGRO O DELMAGRO, ESTELA O ESTELA MARIS y SACCO, SANTIAGO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2225380)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Ofc: 14/04/2015. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GÓMEZ, JUEZ; Dra. Ana Cristina RIZZUTO PEREYRA, SECRETARIA.-

5 días - 7477 - 13/5/2015 - \$ 313,30

El señor Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Cristian Jesús ó Cristián Jesús SACCO en autos: "SACCO, CRISTIAN JESÚS Ó CRISTIÁN JESÚS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2225415)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 14/04/2015. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GÓMEZ, JUEZ; Dra. Ana Cristina RIZZUTO PEREYRA, SECRETARIA.-

5 días - 7475 - 13/5/2015 - \$ 256,60

El Juzgado de Primera Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Justicia Ordinaria de la Ciudad de San Francisco; Provincia de Córdoba, República Argentina, Secretaría número 6, en Autos caratulados "NAI, Orlando Victorio Clemente y Adelia NOZETTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expte. N° 2270283, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la Herencia del señor Orlando Victorio Clemente NAI, D.N.I.. 6.396.956, Y la señora Adelia NOZETTO, D.N.I. 1.137.993, para que en el plazo de Veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Alejandro G. González, Prosec..

5 días - 7480 - 13/5/2015 - \$ 505

El Señor Juez de 1º Inst. C.C. Fam. 3º Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba) cita y emplaza a los herederos y acreedores de GROSSO OSCAR NELO en autos caratulados "GROSSO OSCAR NELO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2257184 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a. partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco (Cba.) abril 23 de 2015.

5 días - 7482 - 13/5/2015 - \$ 199

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, cit. y emplaza por el termino de veinte días a todos los que se creyeren con derecho a las herencias de ATILIO IRINEO BRESSAN Y ELENA EDELVEYS MAINI para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "Bressan Atilio Irineo y Elena Edelveys Maini - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1863904, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° 2, bajo apercibimientos. San Francisco, 21 de abril de 2015.-

5 días - 7483 - 13/5/2015 - \$ 199

La señora Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría número Uno, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Laurentino Cuberli para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CUBERLI, LAURENTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2279297), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, de Abril del año 2015.-

5 días - 7484 - 13/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1 Ins y 3 Nom en lo C, C y Flia de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de los causantes OVIEDO, CRISTINA VICTORIA y/o HERRERA, HUGO ORLANDO, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley, en autos caratulados "OVIEDO, CRISTINA VICTORIA - HERRERA, HUGO ORLANDO

- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2130568. Fdo REYES, Alejandro Daniel, Juez; PIÑAN, Susana Amelia, Secretaria. RIO TERCERO, 23/04/2015.

5 días - 7460 - 13/5/2015 - \$ 265,60

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ª Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 6, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor OSVALDO MATEO AVALIS, DNI. 6.569.646, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "AVALIS OSVALDO MATEO -Declaratoria de Herederos" Expte. 2274763, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Secretaria.- Río Tercero, .../04/2015.-

5 días - 7459 - 13/5/2015 - \$ 284,50

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com, Conc.y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 6, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se cOnsideren con derecho a la herencia de la señora FLORINDA CAROLINA ó CATALINA GIOVANA ó GIOVANA DE BERTOGLIO, LC. 7.669.634, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "GIOVANA ó GIOVANA DE BERTOGLIO FLORINDA CAROLINA ó CATALINA -Declaratoria de Herederos" Expte. 2276959, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Secretaria.- Río Tercero, .../04/2015.-

5 días - 7458 - 13/5/2015 - \$ 356,50

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Sec. Nro: 5, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora CATALINA CARLE, L.C. 7.669.070, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "CARLE CATALINA - Declaratoria de Herederos-" Expte. 1407860, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario.- Río Tercero, .../02/2015.-

5 días - 7457 - 13/5/2015 - \$ 301,60

El Sr. Juez de 1º Inst. y de 45 Nom Civ. Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Angel Lopez , en los autos caratulados "LOPEZ MIGUEL ANGEL Declaratoria de Herederos Exp N° 2600163/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba Abril de 2015.

5 días - 7440 - 13/5/2015 - \$ 190

El juez de 1ra. Inst. C y C de 36 Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CORINA AYDEE en autos "MOLINA CORIN A AYDEE - Declaratoria de Herederos" - Expte 2692240/36 - Cpo 1, para que en el término de veinte días a partir última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Of. 6 de abril de 2015.- Fdo: Dra. Alicia Mira-Juez-Luciana de Fátima - Spila Montoto De Bonelli - Prosecretario Letrado.-

5 días - 7451 - 13/5/2015 - \$ 271

Morteros - El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Emildo Miguel RIVAROSSA, en los autos caratulados: "RIVAROSSA EMILDO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDERO" (Exp. N° 2144144), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho I y tomar

participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. Graciela Amalia Otero; Juez: Dr. José María Herrán.-

5 días – 7444 – 13/5/2015 - \$ 343

El Sr Juez de 1ª Inst y 31ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTEVEZ DARIO ADOLFO Y OYOLA EDIHT ALICIA. En autos caratulados ESTEVEZ DARIO ADOLFO - OYOLA EDIHT ALICIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2648886/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 17 de marzo de 2015. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días – 7509 – 13/5/2015 - \$ 298

El Sr juez de 1º Inst y 36º Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMAN JORGE VICTOR en los autos caratulados: ABACA FELISA HAYDEE - GUZMAN JORGE VICTOR - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1318818/36- y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 09/02/2015. Secretaria: Inaudi De Fontana Maria Soledad - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días – 7510 – 13/5/2015 - \$ 301,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 49º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMINO MARIA BALBINA DEL VALLE En autos caratulados: CAMINO MARIA BALBINA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2623919/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de diciembre de 2014. Juez: Barraco De Rodriguez Crespo Maria Cristina.

5 días – 7511 – 13/5/2015 - \$ 266,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ Com Con y Flia - Sec 6 - Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODINI CARLOS ONCE En autos caratulados: RODINI CARLOS ONCE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2114066 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación; bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 11/12/2014 - Juez: Reyes Alejandro Daniel- Secretaria Susana A. Piñan.

5 días – 7512 – 13/5/2015 - \$ 269,20

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENZE O LENZE WOLF CLAUDIA. En autos caratulados: LENZE O LENZE WOLF CLAUDIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2624338/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27/02/2015. Juez: Sueldo, Juan Manuel - Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María.

5 días – 7513 – 13/5/2015 - \$ 274,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 41ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUELA SERAFINA SIGAMPA y JUAN ANTONIO CORIA. En autos caratulados SIGAMPA MANUELA SERAFINA - CORIA JUAN ANTONIO - Exp N° 2.664188/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Cba 15 de abril de 2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 7514 – 13/5/2015 - \$ 282,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLIONI PRIMO FRANCISCO En autos caratulados: COLIONI PRIMO FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2603009/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de marzo de 2015 - Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días – 7515 – 13/5/2015 - \$ 264,70

El Sr. Juez de 1era Inst. y 27 Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, con fecha 07 de abril de 2015, en los autos caratulados EXP.: 2693344/36- Córdoba, Alberto- Declaratoria de Herederos Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Alberto Córdoba, para que dentro de los veinte días siguientes a la de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. García Sagues Jose L. Juez - Dra. Agrelo de Martinez Consuelo - Secretaria.

5 días – 7517 – 13/5/2015 - \$ 217

El Sr. Juez 1º Ins. C.C 18 Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con der. a la sucesión de la causante TROTTA ANGELA JOSEFA, para que dentro de los 20 días sig. Al de la últ. Publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos: "TROTTA ANGELA JOSEFA - DEC. DE HEREDEROS" EXPTE: 2672356/36. Cba. 15/4/15. Fdo. Maciel, Juez; Villada, Secretario.

5 días – 7526 – 13/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez 1 Ins C C 48 Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con der. a la sucesión de los causantes BUSTOS MODESTA FRANCISCA Y ARIAS ALEJANDRO, para que dentro de los 20 días sig a la últ. Publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos "BUSTOS MODESTA FRANCISCA - ARIAS ALEJANDRO - DEC DE HEREDEROS" EXPTE: 2679720/36, Cba., 10/4/15. Fdo. Villagra de Vidal, Juez: Licardi de Ledesma, Secretario.

5 días – 7527 – 13/5/2015 - \$ 266,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ Com Con y Flia. Sec N° 3 (Ex Sec N° 1) Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCHLUTER FEDERICO CARLOS Y MÖLLER ANA AMANDA AUGUSTA en autos caratulados SCHLUTER FEDERICO CARLOS Y MÖLLER ANA AMAN DA AUGUSTA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exte N° 1881246 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz 22/04/2015. Secretario: Mario G Boscatto. Juez Rodríguez Viviana

5 días – 7529 – 13/5/2015 - \$ 309,70

El Sr Juez de 1º Inst. y 47 Nom. Civil y Comercial en autos MARTELLO HECTOR OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2570582/36 cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR OSVALDO MARTELLO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fassetta Domingo Ignacio Juez - Garrido Alejandra Fátima Prosecretario Letrado. Córdoba, 27 de abril de 2015.-

5 días – 7530 – 13/5/2015 - \$ 283,60

Cosquín. La Sra. Juez de 1 Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de la ciudad de Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO PEDRO MERAZZI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "MERAZZI, ERNESTO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 2097407". Bajo apercibimiento de ley. Cosquín 28/04/2015. Fdo. Cristina Coste de Herrero - Juez - Nelson H. Nañez. Secretario.

5 días – 7532 – 13/5/2015 - \$ 235

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de MALDONADO RITA DEL VALLE - En autos caratulados: MALDONADO RITA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2383068/36 a fin que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de Rebeldía. Cba 13 de abril de 2015. Juez: Garzon Rafael - Prosecretario Montañana Verónica Del Valle.

5 días – 7533 – 13/5/2015 - \$ 252,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA ROSA REARTES. En autos caratulados: OCHOA BERNARDINO AMBROSIO - REARTES ELSA ROSA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2237515/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de abril de 2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 7522 – 13/5/2015 - \$ 280

En los autos caratulados "HORN MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP.: 2539619/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Inst. y 20º Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HORN, MARIA ESTER, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Yacir, Viviana Siria (Juez). Villalba, Aquiles J. (Secretario).

5 días – 7518 – 13/5/2015 - \$ 217

El Sr Juez de 1ª Inst y 28º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STIVANELLO MANUEL RAMON. En autos caratulados STIVANELLO MANUEL RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2694243/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/04/2015. Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Secretario Nicolás Maina.

5 días – 7519 – 13/5/2015 - \$ 239,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANSTRUTHER JEAN. En autos caratulados ANSTRUTHER JEAN - Exp N° 2590948/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de abril de 2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 7520 – 13/5/2015 - \$ 231,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 18º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMARINI ELVIRA CLAUDIA En autos caratulados: OMARINI ELVIRA CLAUDIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2502805/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de marzo de 2015. Juez: Maciel Juan Carlos - Secretaria: Lemhofer Lilia Erna.

5 días – 7521 – 13/5/2015 - \$ 280

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1º Inst.- en lo C. C. y C. de 2º Nom. Villa Dolores, Cba. Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaria N° 3 en autos: "FUNES, Gliserio Argentino-USUCAPION, (Expediente N° 1134185) mediante Sentencia N° 26 de fecha 13/4/2015, RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Gliserio Argentino Funes, D.N.I. N° 8.651.389, Cuit N° 20-08651389-8, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre un inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en calle pública s/n, Barrio Aeronáutico de esta ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, designado como Lote 88, nomenclatura catastral Provincial: Dep. 29, Ped.-01, Pblo: 26, C:02, S:03, M: 19; P:88 y Municipal C:02; S:03, M: 19, P: 88, con la siguiente descripción lineal según plano: partiendo desde el punto D al punto A: 188,77 mts. de frente al Oeste sobre calle pública, de Sur a Norte; de este último punto y hacia el Este, con ángulo de 89º 51' parte una línea de 46,62 mts. hacia el punto B; desde el punto B hacia el Sur, con un ángulo de 90º 03', mide 190,49 mts. hasta el punto C; y desde este punto hacia el Oeste, con un ángulo de 87º 49' hasta unirse con el primer costado descrito con el que forma un ángulo de 92º 17' y cerrando la figura, una línea de 46,32 mts., todo lo cual hace una superficie de ocho mil ochocientos nueve metros cuadrados con cuatro centímetros cuadrados (8.809,04 mts.2), y que linda: al Norte, con parcela 5 de Leoncio Carroza; al Sud, con parcela 9 de Aquilino López; al Este, con parcela 7 de Rogelia Agüero de Torres y con parcela 6 de Arturo Díaz; y al Oeste, con calle pública.- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2901-0363363/8 a nombre de Marcos López (fs. 2, 12, 60, 61), y que según informe N° 5810 del 10-08-11 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro e informe N° 11-761/11 del 25-08-11 de Contaduría Gral. de la Pcia. (fs. 60/61 y 63), y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 29/12/08 en expte. N° 0033-43875-08 (fs. 2), afecta en forma parcial la Parcela 08 inscripto al Dominio 3823, Folio 4727, A° 1944, a nombre de Marcos López; no afectando derechos fiscales de propiedad.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolicé, hágase saber y dese copia.- Fdo: Rodolfo Mario Alvarez; Juez.- Villa Dolores, 24 de abril de 2015.-

10 días – 7879 – 26/5/2015 – s/c

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Esteban Raúl Angulo a dictado la siguiente resolución: Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "ROMERO SILVIA BEATRIZ S/USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Sentencia número 293.- Cruz del Eje, 07 de octubre del año dos mil trece.-Y VISTOS estos autos caratulados: ROMERO SILVIA BEATRIZ - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION. Expte. 771981, traídos a despacho a los fines de dictar sentencia: DE LOS QUE RESULTA.- y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a la Sra. Silvia Beatriz Romero - DNI N°

12.792.201, argentina, casada con domicilio real en calle 9 de julio N° 789 de la Ciudad de la Falda Dpto. Punilla, Prov. De Córdoba, titular del derecho de dominio sobre el inmueble descrito en autos, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, Lugar Banda Norte, designado como lote 152-3769, cuyos límites están perfectamente materializados con alambrado y que conforme al plano de mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Jorge Omar Rueda, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Prov. Con fecha 08-nov-2006 en Expte. N° 0033-15108-2006, que se describe así partiendo desde el punto 1-2 con un ángulo interno de 92°58' al Nor-Este mide 53,10 mts., con un ángulo interno de 191°34', el punto 2-3 mide 147,57 mts., con un ángulo de 191°57', el punto 3-4 mide 34,12 mts., lindando en este recorrido en Camino Publico a San Marcos Sierras-Los Sauces, con un ángulo interno de 80°10' el punto 4-5 al Sur-Este mide 71,20 mts., con un ángulo interno de 93°30' el punto 5-6 mide 163,38 mts., con un ángulo interno de 251°19' el punto 6-7 mide 73 mts., con un ángulo interno de 268°33' el punto 7-8 mide 33,59 mts., con un ángulo interno de 98°51' el punto 8-9 mide 50,03 mts., con un ángulo interno de 267°56' el punto 8-9 mide 50,03 mts., con un ángulo interno de 154°25' el punto 10-11 mide 104,28 mts., lindando en este recorrido con matrícula 403.357 Kovenski Martin, parcela sin designación cuenta 1405-0065189, y con Vargas Santiago-Basso Silvia María (80%) F° 13.914 -A° 1990 y con Pinto Apolinario (20%) - F° 1103 - A° 1984, cuenta 1405-1511763-2, parcela sin designación; con un ángulo interno de 85°44' el punto 11-12 al Sur-Oeste mide 69,64 mts., con un ángulo interno de 94°07' el punto 12-13 mide 41,79 mts., con un ángulo interno de 204°13' el punto 13-14 mide 12,99 mts., con un ángulo interno de 197°29' el punto 14-15 mide 228,26 mts., lindando en este recorrido con Vargas Santiago - Basso Silvia María (80%) P-2 -F° 13914-A° 1990 Y Pinto Apolinario (20%) F° 1103 - A° 1984 cuenta 1405-1511763-2, parcela 1522-5368 y parcela 1522-5468 con un ángulo interno de 78°10' al Nor-Oeste el punto 15-16 mide 87,39 mts., lindando este recorrido con Romero Lino Derli F° 3099-A° 1994 cuenta 1405-0065130-6 parcela sin designación; con un ángulo interno de 82°51' el punto 16-17 mide 48,46 mts., con un ángulo interno de 263°36' el punto 17-18 mide 103,86 mts., con un ángulo interno de 282°49' el punto 18-19 mide 79,08 mts., con un ángulo interno de 79°46' el punto 19-1 mide 175,43 mts., lindando en este recorrido con Lubos Gualterio Guillermo - F° 28681 -A° 1982 cuenta 1405-0065289-2 parcela sin designación, cerrando el polígono con una superficie total de cinco hectáreas ocho mil ciento veintinueve con cuarenta y dos metros cuadrados (5 has. 8.129,42 m2).- El inmueble se encuentra inscripto a nombre de Sra. Araoz María de las Mercedes, afectando en forma total el Dominio N° 5888 F° 7410 A° 1941, Empadronado, en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 1405-0065153-5 .- II) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos conforme lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C. - III) Una vez cumplimentado el termino de ley, se procederá a la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.- IV) Costas al Actor, y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Julio Alberto Sánchez para cuando exista base económica para ello.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.-

10 días - 7929 - 26/5/2015 - s/c

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Martínez Manrique María del Mar ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 13/04/15: Admitase la presente demanda de usucapion.- Cítese y emplácese a los demandados Mastronardi

Juan y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir, una fracción de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, lugar Municipalidad de San Marcos Sierras y que conforme al plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Jorge Rueda M.P. 3645 visado por la Dirección General de Catastro en el expte. 0033-11408/06 con fecha 05-07-06 y que se describe de la siguiente forma: el punto 1-2 al O mide con un ángulo interno de 90°40' 150,00 m.; el punto 2-3 al N. con un ángulo interno de 88°54' , mide 81,30 m., el punto 3-4 al E. con un ángulo interno de 95°37' mide 150 m. y con un ángulo 'interno de 84°49' el punto 4-1 mide 93,10. Cerrando la figura con una superficie .total de 1 ha 3.050,53 m2, ya los colindantes en carácter de terceros interesados, Sra. Liliana Alicia Zubeldia, para que en el término de seis días de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento.- Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte, sin perjuicio de la citación por cedula a los que tengan domicilio conocido.- Requíerese la concurrencia a juicio de la Pcia. De Córdoba y Municipalidad o Comuna si correspondiere.- Cumplimentese con los arto 785 y 786 del C.P.C. Oportunamente traslado.- Notifíquese bajo apercibimiento.- Todo dentro de los autos caratulados CHIOZZINI GUSTAVO JORGE - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION -

10 días - 7928 - 26/5/2015 - s/c.

El Señor Juez del J. 1a Inst. C.C. Fam 1A de Villa Dolores, Cba Dra. Elba del Valle Allende en autos GONZALEZ, ANA MARIA Y OTRO - USUCAPION - (EXPT. N° 1184358). SENTENCIA N° 41 VILLA DOLORES 27/04/2015. VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar a los Sres. Ana Maria del Carmen González, D.N.I.N° 13.858.316, .Cuit/ Cuil N° 27-13858316-9 argentina, de estado civil casada, domiciliada en calle 25 de Mayo N° 156 de la localidad de San Pedro, dpto. San Alberto, provincia Córdoba y José Antonio Rivadera, DNI N° 11.865.127 CUIT/CUIL N° 20-11865127-9, argentino, de estado civil casado, con igual domicilio que la anterior, son titulares del derecho real de condominio en partes iguales (50% c/u), obtenido por prescripción adquisitiva veintena, sobre un lote de terreno edificado, designado como Lote 13, Manzana 6, ubicada en la localidad de San Pedro (28), Pedanía San Pedro (06), Departamento San Alberto (28) de esta provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A con ángulo de 89 grados, 30 minutos hacia el Oeste se miden 26,01 metros llegando al punto S, desde este con un ángulo de 89 grados, 38 minutos hacia el Sud se miden 22,37 metros llegando al punto C; desde este con un ángulo de 89 grados, 12 minutos hacia el Este se miden 25,69 metros llegando al punto D, y desde este con un ángulo de 91 grados, 40 minutos con rumbo Norte se miden 21,85 metros llegando al punto de partida A, cerrando de esta manera la figura poligonal ,la cual posee una superficie de QUINIENTOS SETENTA Y UN METROS CON CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (571,43m2). Que linda: al Norte comprendido entre los puntos A y S, Transito Recalde de Sarmiento; al Oeste entre los puntos S y C, calle 25 de mayo;] al Sud entre los puntos C y D Cruz Funes y al Este entre los puntos D y A, Alfredo Onofre Molina. Nomenclatura Catastral Provincial: Dep 28, Ped 06; Pblo: 28 C:1 , S: 1 M: 6, P: 13; Nomenclatura Catastral Municipal: C: 1, S: 1 M: 6, P: 13; todo conforme plano efectuado por el Ingeniero Civil Raúl L. A Nicotra y visado por la Dirección General de catastro con fecha 2 de junio de 2004 en el Expte.- 0033-80195-04. B) Disponer la publicación

de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "Democracia", en el modo dispuesto por el art. 790 del C de .P.C c) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción afecta parcialmente al inmueble inscripto con relación al dominio N° 1971, F° 2401; T° 10, A° 1946, a :nombre de Funes, Cruz, número de cuenta 2806-1.535.779-3, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art 789 C.P.C), a cuyo fin deberá oficiarse. d) Costas por el orden causado, difiriendo la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Gustavo E Celli para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese dese copia Fdo. Dra. Elva del Valle Allende (Juez) V. Dolores, 3/5/15.

10 días - 7580 - 22/5/2015 - s/c

El Sr. Juez en lo: J. 1A INST. C.C. FAM.1A-SEC2 - VILLA DOLORES, en autos EXPEDIENTE N° 2251157 - BARRERA DE PEANO, DOLORES - USUCAPION Cítese y emplácese a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad correspondiente y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, consistente en: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en departamento San Javier, Pedanía Dolores, localidad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, sobre calle Remedios de Escalada de San Martín N° 66, con la siguiente descripción lineal: partiendo del puto A del plano de mensura con ángulo de 82° 12' se medirán 5,45mts hasta el punto B desde este punto con un ángulo de 90° se medirán 0,17cms hasta el punto C, desde este punto con un ángulo de 270° se medirán 5,10mts. Hasta el punto D, desde este punto con un ángulo de 90° 24' se medirán 43,35 mts. Hasta el punto E, desde este punto con un ángulo de 89° 56' Se medirán 10,25mts. Hasta el punto F, desde este punto con un ángulo de 90° 28' se medirán 43,60 mts. Hasta el punto A; cerrando de esta manera la figura con una superficie de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS (452,25M2).- Con los siguientes colindantes, NORTE: parcela n° 17 de Raúl Héctor Moreno; al SUR parcela N° 19 de Josefina Chavero de Marijouis; al ESTE: con calle Remedios de Escalada de San Martín; y al Oeste parcela N° 19 de Josefina Chavero de Marijouis- corresponde al plano confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alejandro Bernáldez, Mat Prof 3124.- Visado por la Dirección General de Catastro - Departamento Control de Mensuras con fecha 20 de febrero de 1996; Expte Prov. 003355204/95.- Oficina 29 Abril 2015.

3 días - 7581 - 13/5/2015 - s/c

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. CC., en autos: "RUIZ, HENRY DOMINGO - USUCAPION" (Expte. 763053). Ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 38. Bell Ville, 02/03/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Henry Domingo Ruiz, y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el inmueble descrito como: Una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de San Marcos Sud, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, de esta Provincia de Córdoba; que conforme plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Germán Sarboraria, y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0563-000387/06 con fecha tres de julio de dos mil seis, afecta al Lote 2 A de la manzana cuatro, que mide 9,25 metros en su frente norte y sud, por 22 metros en sus costados Este y Oeste. Y linda al Nor-Este con Pasaje San José; al Sud-Este con Parcela 45-Lote 2B, a nombre de Sociedad Comercial Colectiva de Hijos de Domingo Conti; al Sud-Oeste con Parcela 27-Lote 2 Pte., a nombre de Sociedad Comercial Colectiva de Hijos

de Domingo Conti y al Nor-Oeste con Parcela 32-Lote 3A, a nombre de Albino Andrés Milanese; inscripto por ante el Registro General de la Provincia en el D°2170 F°2637 Año 1954 y al N° 121815 del protocolo de Planillas, empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 360320859201. 2) Inscribese el inmueble aludido a nombre del Sr. Henry Domingo Ruiz. Con tal fin librese oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario con circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3) Costas por el orden causado. 4) Diferir la regulación de los honorarios letrados intervinientes para el momento señalado en el considerando respectivo. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.- Notifíquese.- Firmado: Dr. Elisa B. Molina Torres - Juez; Dra. Ana L. Nieva - Secretaria.

5 días - 7655 - 15/5/2015 - s/c

Córdoba.- El Sr. Juez de 1° Instancia y 31° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Aldo R.S. NOVAK, Secretaria única a cargo de la Dra. Marta WEINHOLD de OBREGON, en autos "MOYANO, Zulema y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 273791/36) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento Diecisiete.- Córdoba, siete de abril de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la actora Zulema Moyano, hoy sus herederos, respecto de la fracción de terreno cuya ubicación, designación, superficie y colindancias es la siguiente: "1- se ubica en el sector Norte de los tres lotes (uno, dos y tres) objeto de la presente acción; 2- originariamente se designaba catastralmente bajo los Nros. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 259, Parcelas 009 (Lote 1), 008 (Lote 2) y 007 (Lote 3), y actualmente el lote en cuestión se designa catastralmente (tanto en el orden provincial como municipal) bajo el Nro. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 270, Parcela 007; 3- el lote a usucapir tiene una superficie total de 841,32 m2, de los cuales corresponden: 224,78 m2 al Lote 1 (Parcela 009); 303,47 m2 al Lote 2 (Parcela 008), y 313,07 m2 al Lote 3 (Parcela 007); 4- el lote a usucapir colinda: al Norte con calle Pública denominada Sargento Cabral; al Sur con el resto de mayor superficie de los Lotes uno (Parcela 9), Dos (Parcela 8) y Tres (Parcela 7); al Este con calle Pública denominada Méjico; al Oeste con Lote Cuatro de propiedad de la otra usucapiente, Cristina Tasaky."; y por la actora Cristina Tasaky, respecto de la fracción de terreno cuya ubicación, designación, superficie y colindancias es la siguiente: "1- se ubica en el sector Sur de los tres lotes (uno, dos y tres) objeto de la presente acción; 2- originariamente se designaba catastralmente bajo los Nros. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 259, Parcelas 009 (Lote 1), 008 (Lote 2) y 007 (Lote 3), y actualmente el lote en cuestión se designa catastralmente (tanto en el orden provincial como municipal) bajo el Nro. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 270, Parcela 008; 3- el lote a usucapir tiene una superficie total de 641,66 m2, de los cuales corresponden: 166,12 m2 al Lote 1 (Parcela 009); 229,40 m2 al Lote 2 (Parcela 008), y 246,14 m2 al Lote 3 (Parcela 007); 4- el lote a usucapir colinda: al Norte con el resto de mayor superficie de los Lotes uno (Parcela 9), Dos (Parcela 8) y Tres (Parcela 7); al Este con calle Pública denominada Méjico; al Oeste con Lote Cuatro de propiedad de la usucapiente Cristina Tasaky, y al Sur con propiedad actualmente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf.", todo ello

según plano de mensura aprobado mediante Expediente 0033-62232/02 con fecha trece de marzo de dos mil dos, confeccionado al efecto por el Ingeniero Agrimensor Horacio Di Marco, afectando de manera parcial los lotes uno, dos y tres, parcelas nueve, ocho y siete del plano de subdivisión (Plano G 331) inscripto en el Registro General de la Provincia en el protocolo de planos al número 1919, planilla número 6452, y son parte de la mayor superficie subdividida del lote nueve, inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia en el protocolo de dominio al número 2270, folio 2656, tomo 11, del año 1935, a nombre de Presentación González de Moreyra, constan y se describen de la siguiente manera: "El Lote Uno mide y linda: su frente al Norte, 10,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 7,71 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 70,74 metros, con lote Nro. 2 de la misma subdivisión, y su costado Este, 76,50 metros, originariamente con A Amuchastegui (hoy calle pública Méjico), lo que encierra una superficie total de 565,40 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130410401356, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-009-00000-3LT.1. El Lote Dos mide y linda: su frente al Norte, 11,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 8,47 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 64,81 metros, con lote Nro. 3 de la misma subdivisión, y su costado Este, 70,74 metros, con lote Nro. 1 de la misma subdivisión, lo que encierra una superficie total de 570,33 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130410401364, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-008-00000-2LT.2. El Lote Tres mide y linda: su frente al Norte, 12,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 9,24 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 67,50 metros, con lote Nro. 4 de la misma subdivisión, y su costado Este, 64,81 metros, con lote Nro. 2 de la misma subdivisión, lo que encierra una superficie total de 561,40 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130400529613, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-007-00000-1LT.3."; y en consecuencia, declarar respectivamente adquirido el dominio de cada una de las fracciones de terreno por parte de las actrices, por prescripción adquisitiva y con los efectos de ley, en función de lo dispuesto por el artículo 4015 y concordantes del Código Civil.- II- Oficiar al Registro General de la Provincia y demás reparticiones que correspondan, a los fines de practicar la inscripciones pertinentes y las cancelaciones de los asientos dominiales contra cuyo titular se operó la prescripción.- III- Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario autorizado, en el modo dispuesto por el art. 790 del CPC.- IV- Imponer las costas por su orden y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Rubén Bordanzi, por la intervención que ha tenido en autos como letrado

de la parte actora, hasta tanto exista base para su determinación.- Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido" Fdo.: Dr. Aldo R.S. NOVAK.- Juez.

10 días - 7679 - 22/5/2015 - s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "RINALDI BEATRIZ - USUCAPION - EXPTE. N° 564881", el siguiente decreto: DEAN FUNES, 06/03/2015.- Proveyendo a fs. 236: téngase presente lo manifestado.- Agréguese el oficio diligenciado acompañado.- Atento lo peticionado y constancias de estos obrados: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Proveyendo a fs. 213/216 vta.: téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación: dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionado.- Cítese y emplácese a los demandados: ISLAS SOCRATES Y/O SUS SUCESORES, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a saber: LUIS ALBERTO GUTIERREZ; LEOPOLDO SARAVIA; CARLOS OSCAR BUSTOS; NOEMY NELLY VILLARREAL Y/O SUS SUCESORES; ISLAS SOCRATES Y/O SUS SUCESORES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.- Notifíquese.- Fdo.: DR. JOSE MARIA SMITH (JUEZ PLT); CASAL de SANZANO, María Elvira (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en la Municipalidad de Villa de María, Pedanía Villa de María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral es Dpto. 26, Ped. 02, Pueblo 36, C. 001, S. 001, M. 039, Parcela 026, Lote 26, (lote A3) en calle Reconquista N° 288, con una superficie de CUATROCIENTAS SETENTA Y TRES CON CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (473,44 m2) y con una superficie edificada de CIENTO SEIS CON TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (106,36 m2). Afecta registralmente en forma parcial el Folio 73 Vto. Año 1924; Matrícula 25.771, a nombre de SOCRATES ISLAS (hoy su SUCESION). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cinco segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 20.62 m (veinte metros con sesenta y dos centímetros); Segmento 2-3: 13.44 m (trece metros con cuarenta y cuatro centímetros); Segmento 3-4: 9.68 m (nueve metros con sesenta y ocho centímetros); Segmento 4-5: 19.53 m (diecinueve metros con cincuenta y tres centímetros); Segmento 5-1: 22.90 m (veintidós metros con noventa centímetros). Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con calle Reconquista; al Este con la Parcela 2 de LUIS ALBERTO GUTIERREZ, de LEOPOLDO SARAVIA, y Parcela 10 de LUIS ALBERTO GUTIERREZ de ISLAS SOCRATES; al sur con Parcela 8 de Leopoldo Saravia, de Bustos Carlos Oscar; al Oeste con Parcela 21 de Noemi Nelly Villareal, de sucesores de Islas Sócrates. Se encuentra empadronado en la Dirección General de

Rentas bajo la cuenta número 2602-1813358/6, a nombre de Islas Sócrates. Of.: 31/03/2015. Fdo.: Casal de Sanzano Elvira (Sec.).-

10 días - 7678 - 22/5/2015 - s/c

La Sra. Jueza 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil., y Flia. de Cosquín, Sec.1 a cargo del autorizante. Dra. Ileana Ramello, en autos: "BELLO NICOLAS S/ USUCAPION - MED. PREP. PARA USUCAPION EXPTE N° 1359586" cita y emplaza a Los demandados María Nydia Tiscornia de Mussi, Sara Tiscornia de Di Stefano, Nylda Isolina Tiscornia de Realmente, Camila María Nydia Natividad Mussi de Iacarino, Nicolás Pedro Antonio Bienvenido Mussi Tiscornia, José de Stefano, Makesar Sociedad de Resp. Lda.; y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comp. a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercib. de ley. Decreto que ordena la medida: Cosquín, 12 de diciembre de 2013. Atento las constancias de autos imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Sres. María Nydia Tiscornia de Mussi, Sara Tiscornia de Di Stefano, Nylda Isolina Tiscornia de Realmente, Camila María Nydia Natividad Mussi de Iacarino, Nicolás Pedro Antonio Bienvenido Mussi Tiscornia, José de Stefano, Makesar Sociedad de Resp. Lda.; para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercib. de rebeldía. Publíquense edictos por 10 días en el Bol.Of. y diario a elección de amplia circulación en la pcia. autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notif. en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los inf. por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsigu. al vencimiento de la public. de edictos, tomen particip. y deduzcan oposición bajo apercib., a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Bol.Of. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las ref. del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dese intervención a la procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de La Cumbre, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el juzgado de paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Zeller de Konikoff Juez, Dra. Nora C. Palladino Secretaria.- Inmuebles a usucapir: lotes 3 y 12 mz. B1 y lotes 7,8,9 mz. A1 Barrio Golf, La Cumbre Cba. Plano de mens. N°0033-82667/2003 confecc. por el Ing. Civil Cesar A. Monetti M.P. 3567, aprobado por Direcc. de Catastro de la Pcia. el 25/02/2.005, Reg. Gral de la Pcia. F°31656 A°1.970 , F°27543 A°1.973 y F° 11154 A° 1987. D.G.R. ctas: 2301-2146042-2, 2301-2146042-0, 2301-46018-7, 2301-214619-5, 2301-2146020-9. lote 3 y 12 de la Mz B1, unidos a partir de la mensura, mide y linda: del punto A en direcc. E. línea A-B mide 31,76mts linda con parc. 1 lote 13 de Nora M Garzon Marfort de Bello F° 11113 año 1.988, del punto B, con angulo interno de 90° en direcc. Sur, línea B-C mide 13mt. linda con parc. 2 lote 2 de Nora M. Garzon Marfort de Bello, del punto C con angulo interno de 270°00', la línea C-D en direcc. O. E., mide 41,92mts. Y linda con Nora M. Garzon Marfort de Bello mat. 368.292, del punto D, con angulo de 84°13' , la línea D-E en direcc. N S mide 15,08mts. linda con calle J. Benitz, desde el punto E con angulo interno de 95°47', en direcc. E. O. línea E-F mide 40,40mts. Y linda con la parc. 570 lote 4, de proa. de Nora M. Garzon Marfort de Bello, mat. 392.956, desde el punto F, en direcc. S.N. con angulo interno de 90°, la línea F-G mide 10mts y

linda con parc. 11 Nora M. Garzon Marfort de Bello, mat. 374.164, desde el punto G, con angulo interno de 270°00'0" en direcc. E. O., la línea G-H mide 31,76mts. Y linda con la parc. 11 lote 11 de Nora M. Garzon Marfort de Bello, desde el punto H, en direcc. Sur Norte y cerrando la fig. con ángulo interno de 90° la línea H-A mide 18mts. linda con calle 12 de Octubre , una sup. total 1.189,08mts2.- lt. 7, 8 y 9 mz. A1 unidos según la mens. miden y lindan: del punto A en direcc. O. E. al N. , línea A-B, mide 45mts. linda con Roberto o Roberto Pablo Eduardo o Roberto Pablo Degoy parc. 2 F°23733°1.987, del punto B con ángulo interno de 90° en direcc. N.S, línea B-C mide 34mts. Lindando con calle 12 de Octubre, del punto C al S., en direcc. E. O. con ángulo interno de 90° la línea C-D, mide 45mt. linda con calle Liniers, del punto D, cerrando el polígono con angulo interno de 90° en dirección Sur Norte, la línea D-A mide 34mts. Y linda con parc. 6 de Nicolás Bello mat.570.757, con sup. total según mens. 1.530mts2.- Nomen. catastral: Dep. 23, Ped.01, Pueblo 06, Circ.04, Secc.02, Mz.120, Parcela 026, correspondiendo al resto del lote oficial N° 85, parcela 152-2996 de la Mz Of. 120, que mide y linda: Del punto A al este, al punto B al Este mide 183,83mt y linda con resto del lote 85, parc.152-2996; del punto B hacia el sur línea B-C mide 49,68 y linda con rsto. del lote 85 parc. 152-2996; del punto C hacia el sur oeste, línea C-D mide 82,51mt. y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996; hacia el Norte línea D-E mide 27,84mt y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996; desde el punto E, línea E-F hacia el oeste, mide 60,83mt y linda con rto del lote 85, parc. 152-2996, desde el punto F hacia el Sur, hasta el punto G formando la línea F-G mide 68,12mt. Y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996; hacia el Nor-Oeste, líneas G-H mide 43,44mt y linda con la calle N° Uno, siguiendo esa línea al Oeste línea H-I mide 90,30mt y linda con calle uno; desde el punto I, línea I-J mide 41,32mt en sentido sur norte y linda con calle Uno; hacia el Norte línea J-K mide 17,14mt. y linda con calle uno, al Norte línea K-L mide 12,58mt. y linda con calle uno, también hacia el norte la línea L-M mide 18,53 lindando con calle uno; desde el punto M hacia el Este línea M-N mide 16,40mt. y linda con calle Echeverría; siguiendo al Este línea N-O, mide 54,97mt. y linda con calle Echeverría, hacia el Noreste, línea O-P mide 7,29mt y linda con calle Echeverría; del punto P hacia el punto A cerrando el polígono, la línea P-A en sentido Sur Norte con una longitud de 23,37mt. lindando con calle Echeverría. Con una sup. total afectada de Dos hectáreas seis mil trescientos treinta y cinco metros con sesenta y seis centímetros cuadrados (2has. 6.335,66m2).- Ofic. 16 abril de 2.015-

3 días - 7802 - 13/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14° Nom. Civil y Comercial de ésta ciudad, en autos Fernández Fernández Nora Nélica y Otros c/ Tortone de Luján Brígida y Otros - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - EXPTE. N° 2313908/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2015. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 115) para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos

que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del CP.C). Fontaine, Julio Leopoldo (h). Juez, Fonseca, Natalia Graciela-Prosecretario Letrado.-

10 días - 7329 - 19/5/2015 - s/c.

Villa Dolores, El Juzgado de 1era. Instancia y 1era Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la Ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Cecilia M. Heredia de Olmedo, en autos "AGUIRRE CLARA BEATRIZ -USUCAPION- (EXPTE. 1106286) mediante Sentencia N° 171, del 26/11/2014 ha resuelto "VILLA DOLORES, 26/11/2014... Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Clara Beatriz Aguirre. L.C. N° 4.628.881, CUIT/CUIL N° 27-04628881-0, argentina, de estado civil casada, domiciliada en calle Kennedy N° 2944, 8° piso, izquierdo de Capital Federal, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en calle pública s/n del Barrio Sur de la Localidad de Luyaba, Pedanía Luyaba, Departamento San Javier, provincia de Córdoba, designado como Lote 6, Mz. Of. 11, al que le corresponde la siguiente nomenclatura catastral: Dpto. 29, Pnia. 04, Pbro. 16, C. 01, S. 01, Mz. 11, P. 06. Que dicho inmueble se describe de la siguiente forma: desde el vértice A concurren los lados A-B y D-A cuyo ángulo interno es de 76° 15', lado A-B materializado por alambrado cuya longitud es 50,12 m llegando al vértice B.- Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C cuyo ángulo interno es de 103° 41', lado B.C materializado por alambrado cuya longitud es de 30,06 m llegando al vértice C.- Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D cuyo ángulo interno es 76° 21', lado C-D materializado por alambrado cuya longitud es 50,07 m llegando al vértice D.- Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y D-A cuyo ángulo interno es de 103° 43'.- Lado D-A materializado por alambrado cuya longitud es de 30,10 m llegando al vértice A, donde se cierra el polígono, todo lo cual hace una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (1.463.99 m2). Que resultan sus colindantes: en su costado norte con parcela sin nomenclatura posesión de Domingo Ceballos, al este con calle pública, al oeste y sur con parcela sin nomenclatura posesión de Jesús Antonio Zamora, todo conforme plano efectuado por el Ingeniero Civil Daniel L. Rubiolo y aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente 0033-36332/09, de fecha 19/03/2010.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva. d) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción afecta parcialmente al inmueble sin designación de lote ni manzana, inscripto con relación al Folio Real N° 736.363 a nombre de Antonio Lorenzo Gregory y Mollie Edna Ladwell, número de cuenta 2904-0657529/1, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- e) Diferir la regulación de los honorarios profesionales

de la Dra. Sandra Marcela Policastro para cuando exista base determinada para ello.- Protocólese y dése copia.- Fdo. Juan Carlos Ligorria - Juez.- OTRA RESOLUCION: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 52. VILLA DOLORES, 01/04/2015. ...Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Rectificar la Sentencia Número Ciento Setenta y Uno de fecha veintiséis de noviembre de dos mil catorce (fs. 253/261) en su parte resolutoria, cuando se refiere al estado civil de la Sra. Clara Beatriz Aguirre, deberá decir "soltera" y no casada como se habla consignado, por resultar aquel el correcto. Protocólese y déjese copia en autos. Fdo: Juan Carlos Ligorria - juez. Villa Dolores, 21 de abril de 2015. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 24 Ley 9150).

10 días - 7107 - 15/5/2015 - s/c

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secretaria María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en autos "ARMOHA, ISABEL TERESA - USUCAPION" (Expte. N° 1125385, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 3. La Carlota, cuatro de febrero de dos mil quince. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda interpuesta, declarando que por prescripción adquisitiva veintañal, la Sra. ISABEL TERESA ARMOHA ha adquirido la propiedad del inmueble individualizado en los vistos de esta resolución como: parte de un inmueble en mayor extensión ubicado en la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, que forma parte de la Quinta N° 38 y mide dieciséis metros en sus costados Este/Oeste por ocho metros con diez centímetros en su frente al norte sobre calle San Luis, y siete metros con veinte centímetros en su contrafrente, aliado sur. Superficie total del terreno de ciento veintitrés metros con sesenta y seis centímetros cuadrados (123,66 m2), y una superficie cubierta de cincuenta y dos metros con veintitrés centímetros cuadrados (52,23 m2). Se encuentra inscripto en Registro General de la Propiedad Inmueble de Córdoba bajo el Dominio N° 26.530, F° 31.508, T 127, año 1958, a nombre de Constancia Cristóbal de Gignoli (parte del mismo hoy con escritura en trámite) (por Usucapion) a nombre de Marisa Claudia Alejandra Marchetti, y empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia bajo el B° 3605-0245432-0: Nomenclador Catastro Provincial Dpto. 36, Pedanía: 05, Localidad: 06, Circunscripción: 01, Manzana: 023, Parcela: 001. 2) Ordenar que previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Propiedad Inmueble, Dirección de Rentas de la Provincia, Dirección General de Catastro y Municipalidad de la localidad de Canals, y demás reparticiones pertinentes, previa cancelación de la inscripción de dominio del inmueble afectado. 3) Costas por el orden causado, difiriéndose la regulación de honorarios de la letrada interviniente para la oportunidad en que se determine la base económica y se peticione por interesado. 4) Publíquense edictos de la presente resolución por el término de ley, en el "Boletín Oficial" y "Diario Puntal". Protocólese, agréguese copia a los autos, y hágase saber. Fdo.: Raúl Oscar Arrázola - Juez.

10 días - 7060 - 15/5/2015 - s/c

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C. - V. Dolores (Cba.), Sec. N° 1 - Dra. Heredia de Olmedo, en autos "DOMINGUEZ, RAMONA OLGA - USUCAPION" (Expte. N° 1426946), cita y emplaza a la SUCESION DE GUMERSINDO RIVEROS, a la Provincia de Córdoba, Comuna de Luyaba, y a los colindantes, ELMIRA CLEMENTINA MENDOZA, CARLOS ORIONI, FELIX GARCIA, HECTOR SIGIFREDO AREVALO y MARTA SUSANA DOMINGUEZ, y a quienes se consideren con

derecho al inmueble que se trata de prescribir y que según Mensura de Posesión confeccionada por el Ingeniero Mario Alberto Heredia, aprobado para juicio de usucapion por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-048679/09 el día 21/12/09: se describe del siguiente modo: "Un inmueble ubicado en calle pública s/n, de la localidad de Luyaba, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, República Argentina, que de acuerdo al Plano de Mensura de Posesión se denomina como Parcela 21, y tiene las siguientes medidas, límites y superficie: partiendo del vértice noroeste designado como D, y con rumbo este, lado: C-D, con long. De 46,70, m, hacia el vértice C, y partiendo con ángulo interno de 92°00'13", con rumbo sur, lado B-C, con long. De 54,50 m, hacia el vértice B, y con ángulo interno de 89°03'51", partiendo con rumbo oeste, lado A-B, con long. De 46,70 m, hacia el vértice A, y con ángulo interno de 90°54'44", y partiendo con rumbo norte, lado D-A, con long. De 55,37 m, hacia el vértice D, y cerrando el polígono con ángulo interno de 88°01'12", lo que resulta una superficie de 2.564,53 m2.- Lindando al Norte: resto de parcela 5, Gumersindo Riveras, posesión de Carlos Orioni, y en parte posesión de Félix García; al Este: resto de parcela 5, Gumersindo Riveros, posesión de Héctor Sigifredo Arévalo y Marta Susana Domínguez; al Sur: calle pública y al Oeste: resto de parcela 5, Gumersindo Riveros, posesión de Elmira Clementina Mendoza", para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 07 de abril de 2015.- \*) El presente edicto esta exento del pago de tasas o timbrado su publicación conforme art. 24, Ley Prov. N° 9.150.-

10 días - 7038 - 15/5/2015 - s/c

ORDEN El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Fia, Control, Men. y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaria Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "Williams, Ángela Victoria - Usucapion - Expte. N° 1317634", Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Notifíquese. Villa Cura Brochero 13 de noviembre de 2014. Fdo. Estigarribia José María, Juez de 1a Instancia: Troncoso de Gigena Fanny Mabel, Secretaria.- Descripción del inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo y mejoras que contiene que se encuentra ubicado en el lugar denominado "Potrero Viejo", de Pedanía "Transito", Dpto. San Alberto, Provincia de Córdoba: y designado: Lote: 203-5892; Nomenclatura Catastral: Dpto.: 28, Ped. 03, Hoja: 203, Parcela: 5892; y que Colinda y mide en su costado Norte: Con río "Los Sauces" y mide entre los puntos A-B: 92 mts., con 82 cm, continuando con rumbo Este, entre los puntos B-C- y con ángulo 188°42' y 183°39' mide 38 mts, con 89 cm., y con igual rumbo entre los puntos CD: mide 21 mts 16 cm siendo este punto extremo a los 67', 34'; y desde ese punto en su costado Este Colinda con Herminia DIAZ DE REYNOSO (hoy su Suc.) F°32932- A° 1961 - Parc. s/ designac. (En posesión de Juan Luis Pederera) y con rumbo sur, entre los puntos D-E: mide 14 mts, con 67 cm., siguiendo con igual rumbo entre los puntos EF: mide 32 mts., con 82 cm., siempre con rumbo sur entre los puntos FG: mide 64 mts., con 02 cm.; siguiendo con igual rumbo entre los puntos GH: mide 25 mts, con 89 cm. y desde este punto en un quiebre con rumbo sur-este mide entre el punto HI: 3 mts., c/ 95 cm. con igual rumbo al descripto con anterioridad

entre el punto IJ: mide 3 mts, 86 cm y desde allí, en un quiebre con rumbo sur-oeste en un ángulo de 125°, con 27' entre el punto JK: mide; 4 mts. 36 cm. y desde este punto y rumbo Oeste, en un ángulo de 130°, con 36: en su costado Sur, Colinda con calle vecinal en todo su extensión, midiendo entre los puntos KL: 5 mts., con 82 cm. y entre los puntos L-M: que hace extremo mide 163 mts., 60 cm. y desde el punto M en un Angula de 84°57', con rumbo Norte Colinda al OESTE: Con Víctor Saúl Merlo, posesión s/decl Jur. Expte. 23007/89 D.G.C. y entre los puntos M-N: mide 55 mts., c/ 22 cm y siguiendo con igual rumbo entre los puntos N-O: mide 19 mts c/11 cm, y entre los puntos O-P: mide 24 mts., el 33 cm y desde el punto P, en un quiebre de 113°00' con rumbo NOROESTE, entre los puntos P-Q: mide 10 mts, c/ 70 cm. y desde el punto Q, en un nuevo quiebre de 213°08', hasta cerrar el perímetro entre el punto Q-A: mide 11 mts., c/ 94 cm., Todo, según plano aprobado Exp N° 0033-10931/06, de fecha 22 de junio de 2006; Lo que hace una Superficie total de: 2 Hectáreas 535 metros cuadrados (2 hs.535 mts.2).- Todo según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Julio Ignacio D'Antona, MP 1112/1 y aprobado por la Dirección General de Catastro en el Expediente N° 0033-10931/06 con fecha 22 de junio de 2006. Fdo. Estigarribia José María, Juez de 1a Instancia; Troncoso de Gigena Fanny Mabel, Secretaria.- Villa Cura Brochero, 10/4/2015.

10 días - 7047 - 15/5/2015 - s/c

EN LOS AUTOS "2048752 - SENSOLINI NATALIA ELEONORA VIRGINIA y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia competencia múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria DR. ANA RIZZUTO, se ha dictado el siguiente decreto: "Corral de Bustos, 18-03-2015.- Agréguese el oficio al Registro General de la Provincia acompañado.- Téngase presente.- Proveyendo a la demanda de usucapion (fs. 40-41): Por iniciada la demanda de Usucapion en contra del SR. HERMINIO SENSOLINI y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (inmueble designado como SOLAR BDFH de la manzana 69 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación de rentas es 19-05-0.095.569/8, y cuya superficie es de 5.000 metros cuadrados, propiedad inscripta bajo el dominio 915 F 1059 T 5 Año 1930, propiedad que se encuentra inscripta a nombre de HERMINIO SENSOLINI, y linda al Noreste con calle PERU, al Sudeste con calle BUENOS AIRES, al Noroeste con parcela 3 de ROMINA PAOLA ODORISIO y LEONARDO JESUS ODORISIO, matrícula 309.903, parcela 5 de RICARDO SOSA, F 34.073 A 1951, parcela 6 de HILARIO ANTONIO MOSCA, F 22.098 A 1978, F 8864 A 1984, Parcela 7 de ZOILA LEIVA, F 542 A 1926 y Parcela 11 de ARNALDO ENRIQUE MARINOZZI F 48.202 A 1.978 y al Sudeste con calle CHACABUCO), la que tramitará como Juicio Ordinario (art. 417 del CPCC), y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sr. HERMINIO SENSOLINI, juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder



(arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Romina Paola ODORISIO, Leonardo Jesús ODORISIO, RICARDO SOSA, HILARIO ANTONIO MOSCA, ZOILA LEIVA, Y ARNALDO ENRIQUE MARINOZZI, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del CPCC). De conformidad a lo informado por la Municipalidad de Corral de Bustos a fs. 11 y lo dispuesto por el art. 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese al señor Agustín SENSOLINI para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del CPCC). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de Corral de Bustos durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del CPCC). Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del CPCC, bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin oficiese. Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE.- PROSECRETARIA.-

10 días - 6939 - 14/5/2015 - s/c

EN LOS AUTOS "EXPEDIENTE: 1618602 - METALLINO, MARTA SUSANA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia competencia múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria DRA. ANA RIZZUTO, se ha dictado el siguiente decreto: "CORRAL DE BUSTOS, 31/03/2015.- Téngase presente la aclaración de la designación del inmueble que se trata. Proveyendo a la demanda de usucapion (fs. 26/27 y 118/118vta.): Por iniciada la demanda de Usucapion en contra de PROMOTORA AGROPECUARIA SA y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (INMUEBLE designado como parcela 4, de la manzana catastral N° 113 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya identificación de la DGR es 19-05-1928577/4, propiedad inscrita en la matrícula 780-262, con una superficie de 287 mt2, a nombre de PROMOTORA AGROPECUARIA S.A, y linda.- Al Noreste: CARLOS HECTOR JARA, con domicilio en calle SARMIENTO 1034, de Corral de Bustos-Ifflinger, Noroeste: FRANCISCO GARCIA y JOAQUIN TEULER, con domicilio tributario en calle BS. AS. bis 65, de Corral de Bustos y HECTOR NELSON BRECCIA, con domicilio en calle ROSARIO 117, de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger y al Sudoeste: DI VIRGILIO GABRIEL ALEJANDRO Y ACOSTA JORGELINA ELVA, con domicilio en calle SANTA CRUZ 626, de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger), la que tramitará como Juicio Ordinario (art. 417 del CPCC) y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la demandada y titular registral Promotora Agropecuaria S.A, juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección

de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado -señores Carlos Héctor Jara, Francisco García, Héctor Nelson Breccia, Gabriel Alejandro Di Virgilio y Jorgelina Elva Acosta, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del CPCC). De conformidad a lo informado por la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger a fs. 20 y lo dispuesto por el art. 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese al señor NAHUEL DAVID MANAVELLA para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del CPCC). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de esta ciudad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del CPCC). Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del CPCC, bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin oficiese. Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ - JUEZ.- DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE - PROSECRETARIA.-

10 días - 6938 - 14/5/2015 - s/c

EN LOS AUTOS "1715615 - CAMBIAGNO GLADIS ESTHER RAMONA - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia competencia múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria DRA. ANA RIZZUTO, se ha dictado el siguiente decreto: "Corral de Bustos, 27 de febrero de 2015. Téngase presente la aclaración de designación catastral del inmueble que se trata. Proveyendo a la demanda de usucapion (fs. 69/71 y 106): Por iniciada la demanda de Usucapion en contra de ANA BEATRIZ LUCIA CAMBIAGNO, JOSEFA SOSSO DE CAMBIAGNO y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (designado como parcela 24, quinta 14 de la suerte 2 de la Localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, cuyo N° de cuenta de DGR es 19-05-00936332, propiedad inscrita en al dominio n° 664, folio 770 tomo 4 año 1933, con una superficie de 1.250 mt2, a nombre de JOSEFA SOSSO DE CAMBIAGNO, y linda Al NOR-ESTE: 25 metros (lado A-B), lindando con la parcela 19 (de CAMBIAGNO Gloria Elena \_matricula N° 248.525 - cuenta N° 19-05-1928824/2) Y la parcela 4 (de SCOLARI, Diego Víctor - matricula N° 557613 - cuenta N° 19-05-0093636/7); al SUD-ESTE: 50 metros (lados B-C), lindando con la calle ALEM; al SUD-OESTE: 25 metros (lados C-D), lindando con calle RIOJA; y al Nor-Oeste: 50 metros (lado D-A), lindando con la parcela 7 (de CAMBIAGNO FRANCISCO ROMUALDO, CAMBIAGNO DOMINGA MAFALDA; CAMBIAGNO BELIA JOSEFA; CAMBIAGNO, SANTIAGO JOSE - D 12279; F 14655 T 59 A 1936 - CUENTA N° 19-05-0093643/0) y la parcela 4 (SCOLARI, Diego VICTOR matricula N° 557.613 - Cuenta N° 19-05-0093636/7), la que tramitará como Juicio Ordinario (art. 417 del CPCC, y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sra. Josefa Sosso vda. de Cambiagno (cnf. fs. 67), juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para

que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Francisco Romualdo Cambiagno, Dominga Mafalda Cambiagno, Belia Josefa Cambiagno, Santiago José Cambiagno, Norma Gladis Cognini, Jorge Alejandro Carbone, Graciela María Dallo, Gustavo Roberto Benvenuti y José Carlos Alladio -, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del CPCC). De conformidad a lo informado por la Municipalidad de Camilo Aldao a fs. 13 y lo dispuesto por el arto 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese a la señora Ana Cambiagno para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Camilo Aldao en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del CPCC). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de la citada localidad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del CPCC). Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del CPCC, bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin oficiese. Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ - DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE - PROSECRETARIA.-

10 días - 6937 - 14/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com., de 28° Nominación de la Ciudad de Córdoba, Laferriere, Guillermo César, ha dictado en los autos caratulados "SANCHEZ MARCELO ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 1860774/36", el siguiente decreto: Córdoba, 18 de Marzo de 2015. Proveyendo a fs. 252/255: Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado Martín Sanchez y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia en el punto VII del escrito de demanda): SEÑORES FERRADAS PEDRO Y/O SUS SUCESORES; LAYUS STELLA MARIS O STELLA MARISA; LAYUS SABTA VICTORIA Y/O SUS SUCESORES; BAYOT DE CHIQUES RAIMUNDA ROSARIO; BAYOT BEATRIZ FLORENTINA; para que comparezcan en igual plazo, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble y demandados cuyo domicilio se desconoce, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo.: Laferriere, Guillermo César (Juez De 1ra. Instancia);

Maina, Nicolás (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Colon, Pedanía Rio Ceballos, Municipalidad de Unquillo, Barrio San José, calle 17 de Agosto n° 60, Lote 15, Manzana B; Lotes oficiales 3 y 4 de la Manzana B - Parcela 3; cuya nomenclatura catastral es: Departamento 13, Pedanía 04, Pueblo 49, C. 03, S. 02, M. 14, P.15 de esta Provincia de Córdoba, con una superficie de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (864 m2). Afecta registralmente al Dominio N° 20.114; F° 23.225; T° 93; Año 1954; a nombre de MARTIN SANCHEZ, afectando en forma total única y coincidente con los lotes 3 y 4 de la manzana B.- El perímetro del mencionado inmueble, está conformado por cuatro segmentos con las distancias siguientes: Segmento A-B: 40.00 m; Segmento B-C: 21.60 m; Segmento C-D: 40.00 m; Segmento D-A: 21.60 m. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con calle 17 de Agosto, al Este con parcela 4 a nombre de Ferradas Pedro, al Sur con parcela 12 a nombre de Layus Stella Maris o Stella Marisa y Layus Sabta Victoria y Oeste con parcela 2 a nombre de Bayot de Chiques Raimunda Rosario y Bayot Beatriz Florentina. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 1304-0553197/7, a nombre de MARTIN SANCHEZ. Of.:09/04/2015.

10 días - 7034 - 14/5/2015 - s/c

HUINCA RENANCO. El Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Huinca Renanco, Secretaría Dra. CRAVERO en los autos caratulados: "MONDINO, RAUL ANIBAL - USUCAPION - Exp. 549413" se ha dictado la siguiente resolución: "HUINCA RENANCO, 04/07/2014.- Agrégase oficio diligenciado proveniente del Registro de Poseedores. En su mérito, proveyendo a la demanda -intentada a fs. 74/76: agréguese la documentación acompañada. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapion en contra del Sr. CARLOS CALOYA, respecto del inmueble de que se trata, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte accionada para que en el plazo de cinco (05) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; como asimismo al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), a la Municipalidad de Buchardo y a los colindantes denunciados: Sres. Alberto Ricardo RIOS, Miguel CARLETTI y Rodolfo ÁLVAREZ, a los mismos fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles (art. 783 del C.P.C.), para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficiese para la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz y Municipalidad local, en los términos del art. 785 del CPCC. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Oficial de Justicia y/o Juez de Paz del lugar (art. 786 del CPCC). Hágase saber que deberá asimismo notificarse por cédula ley a los domicilios de los colindantes que surgen de autos. Notifíquese". Firmado: Dr. Santiago BUITRAGO - Juez Pat - Dr. Lucas Ramiro FUNES, Prosecretario / Descripción Inmueble: Lote de terreno ubicado en la Localidad de Buchardo; Pedanía Italó, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba - Nomenclatura Catastral Dep. 15 - P. 01 - Pblo. 01 - C. 01 - S. 02 - Mz. 002 - Pc. 035 y se designa catastralmente como Lote 14 de la Manzana N° 18, con una Sup. Total de 1000 m2 e inscripto Registro General de la Provincia bajo Matrícula 1072514.

10 días - 6687 - 13/5/2015 - s/c

Villa Dolores.- En los autos caratulados "FERRERO JULIETA y OTRO - USUCAPION.- EXPTE NRO 1120915, que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1ra Instancia de 1ra Nominación de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 31.- Villa Dolores, 08/04/2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda Instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Julieta Ferrero, D.N.I. Nro. 22.371.803, CUIL Nro 27-22371803-0, argentina, nacida el 02-09-1971, y el Sr Gabriel Alejandro Aguilera, D.N.I. Nro.22.072.593, CUIL 20-22072593-7, argentino, nacido el 14-04-1971, ambos casados en primeras nupcias entre sí, domiciliados en Presidente Perón Nro 619, Villa Dolores, Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de condominio adquirido por prescripción veintenaal, en proporción al cincuenta por ciento ( 50%) para cada uno sobre "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en La Aguadita, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, de forma irregular, y que MIDE : partiendo del vértice A , con rumbo Este respecto al Norte de 77° 25' 56" (fs. 1 y 52), 111,92 mts. (Lado A-B) hasta llegar al punto B; desde allí con angula de 186° 31' 34" y rumbo Este, 96,48 mts. (lado B-C) hasta llegar al pto C; desde allí con ángulo 161° 48' 43" y rumbo Este, 16,41 mts. (lado C-D ) hasta llegar al pto D, desde allí con angulo 84° 47' 22" y rumbo Sudoeste 23,75 mts. (Lado D-E) hasta llegar al pto E ; desde allí con ángulo 131° 58' 19" y rumbo Sudoeste, 29,88mts. (Lado E-F) hasta llegar al pto F; desde allí con ángulo 227° 53' 32" y rumbo Sudoeste, 41,32mts. (Lado F-G) hasta llegar al pto G ; desde allí con ángulo 139° 28' 35" y rumbo Sudoeste, 41,98 mts. (Lado G-H) hasta llegar al pto H; y desde allí con angula 233° 39' 13" y rumbo Sud, 38,83mts. (Lado H.-I) hasta llegar al pto I; desde allí con ángulo 154°25'21" y rumbo Sudoeste, 48,61mts. (lado I-J) hasta llegar al pto L; desde allí con ángulo 170°52'14" y rumbo Sudoeste, 48,37 mts. (lado J-K) hasta llegar al pto K; desde allí con ángulo de 145°57' 53" y rumbo Sudoeste, 38,36 mts. Lado (K-L) hasta llegar al pto L; desde allí con ángulo 85° 11' 18" y rumbo Norte, 225,55 mts. (Lado L-A) hasta llegar al punto de partida A que tiene angulo de 77° 25'56" todo lo cual totaliza una superficie de VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON TREINTA METROS CUADRADOS (27.479,30m2).- COLINDANCIAS: Al Norte con Camino Publico; al Sur y Este con posesión de Nicolas Busto (parcela s/nomenclatura) y Mario Suau, y al Oeste con Vicenta Quintero de Bustos; parcela s/nomenclatura Folio 39.733, Año 1949, hoy posesión de Mario Vicent.- El predio a usucapir afecta de manera parcial el dominio 34.676 , Folio Nro 39.733, T° 159, año 1949 a nombre de Vicenta Quintero de Bustos y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro 2902-03843381 9 a nombre de quien figura como titular registral .- Los Datos catastrales del predio son: Dpto 29 ; Pdnia : 02; Lote 251-6780, Hoja: 251; Parcela nro 6780.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y C.- c) Atento que el inmueble que se pretende usucapir afecta parcialmente el inmueble inscripto al Dominio 34.676 , Folio 39.733, Tomo 159, Año 1949, a nombre de Vicenta Quinteros de Bustos , empadronada en la Dirección de Rentas en cuenta nro 2902-0384338/9, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 del C. P. C.

.), a cuyo fin deberá oficiarse.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharrón para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese, y dese copia.- Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez). Oficina, 13 de abril del 2015. El presente es sin cargo de conformidad al Art 783 ter de la Ley 8904. María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días – 6813 – 13/5/2015 – s/c

En los autos caratulados "TAPIA, MARTA ELENA - USUCAPION- Expte N° 1167396", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Ceballos, María Leonor cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Pcia de Cba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de San Javier, a los colindantes José Félix Adolfo Aldao, Jorge Guillermo Dixon, Sucesores de Anselmo Torres y Jorge Alberto Asís para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa de la peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibase los edictos en el Juzgado de Paz y Municipalidad más cercana, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- El Inmueble objeto de la usucapion es el siguiente: Fracción de terreno con todo lo clavado, adherido al suelo, edificado y mejoras que contenga, ubicado en san Javier, Pdo San Javier, Pcia de Córdoba, Lote 2532-4489 Hoja: 2532, Parcela: 4489, que tiene una superficie de 3Ha. 7870,50m2- Mide: Partiendo del vértice 1 hacia el vértice 2 mide 7967m; desde este vértice (2) con un ángulo de 174°59'59" hacia el vértice 3 mide 100,84m; desde este vértice: (3) con un ángulo de 161°47'20" hacia el vértice 4 mide 10,67m; desde este vértice (4) con un ángulo de 119°46'57" hacia el vértice 5, mide 173,23n; desde este vértice (5) con un ángulo de 83°46'59" hacia el vértice 6 mide 187,12m; desde este vértice (6) con un ang, de 184°07'18" hacia el Vértice 7 mide 28,90m; desde este vértice (7) con un ang 96°13'35" hacia el Vértice 8, mide 97,21m; desde este vértice (8) con un ángulo de 103°05' 21" hacia el vértice 9 mide 31,10m y desde este vértice (9) con un ángulo de 249°13'33" hacia el vértice 1 mide 80,54m y en el vértice 1 se cierra la figura, con un ángulo de 86°58'58".- Linda al N con Dixon Jorge Guillermo- Parcela sin designación; al O con Jorge Alberto Asís parcela 2532-4589, sin datos de dominio; al E con Sucesión de Anselmo Torres parcela sin designación, y al S con Arroyo del Molle.- Fdo: Dr. Ligorria, Juan Carlos - Juez.- Dra. Ceballos, María Leonor - Secretaria.- Villa Dolores, 26/03/15.

10 días – 6674 – 13/5/2015 – s/c

En los autos caratulados "PREITI GLORIA BEATRIZ - USUCAPION- Expte N° 1210487", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 2° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 3, a cargo de la autorizante, se cita y emplaza a Juan Crisostomo Funes, Roque Palacios, Calixto Rodríguez o su Suc., Roberto Noe o Nohe Urquiza y Silvia Ines Urquiza o su Suc. y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese como terceros interesados a los colindantes Sres.

Carlos Cameroni o su Suc., Juan Carlos Funes y José Bazán o su Suc., y a la Pcia. de Cba. en la persona del Sr. Procurador del tesoro, para que dentro del termino precitado. comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.- El Inmueble se describe como: fracción terreno rural ubicado en la localidad de Cruz de Caña, Ped. Talas, Dpto. San Javier, de esta Pcia. de Córdoba; Hoja de Registro Gráfico N° 2912, Parcela: 4082.- Que según plano confeccionado por el Ing. Carlos Eduardo Villalba, Mat. Prof N° 1039-1, tiene una superficie de 1 Ha.3934.70m2 y sus medidas son: Partiendo del vértice A con un ángulo de 84°56' 15" hacia el vértice B mide 119,03m; y desde éste vértice B, con un ángulo de 148°26'13" hacia el vértice C mide 6,65m; desde este vértice C con un ángulo de 120°27'00" hacia el vértice D mide 122,83m; desde éste vértice D con un ángulo de 82°26'09" hacia el vértice E mide 113,92m y el vértice E con un ángulo de 103°41 '26" hacia el vértice A mide 109,63m y en el vértice A se cierra la figura.- Linda al Norte con camino público; al Sur con Carlos Cameroni; al Este con Juan Carlos Funes y al Oeste con Sucesión de José Bazan.

10 días – 6675 – 13/5/2015 – s/c

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Com de esta ciudad, Dr. Jose A. Peralta, Secr. Dra. Luque Videla M. Laura, en los autos caratulados "Budini de Trabuco Olga Hayde - Demanda de Usucapion (Expdte. 392312)", ha resuelto: "SENTENCIA NÚMERO 205. Río Cuarto, 06/11/2014. Y VISTOS. ... Y CONSIDERANDO. RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Olga Haydee Budini de Trabucco, declarándola titular del derecho real de dominio sobre el inmueble urbano ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, localidad Vicuña Mackenna, identificado como la mitad sud del solar número seis de la manzana diez, que se describe según título: con superficie de quinientos metros cuadrados, midiendo veinticinco metros de norte sud; por veinte metros de Este a Oeste; lindando: al norte, con la otra mitad del mismo solar seis; al Este, mitad sud del solar siete; al sud y oeste, calles públicas -hoy Julio A. Roca y Belgrano respectivamente o Descripción según plano: con superficie de quinientos uno con veinticinco metros cuadrados, midiendo veinticinco metros de Norte a Sud, por veinte metros con diez centímetros en su costado Norte y veinte metros en su costado Sur; lindando: al Norte, con parcela 11; al Este, con parcela 10 y al Sud y Oeste, calles públicas, hoy Julio A. Roca y Manuel Belgrano, respectivamente e inscripto en el Registro General de la Provincia, y a nombre de: 1) N° 664-F° 567 -vta. Año 1916, Peralta Alfonso; 2) N° 6765-F° 8281-Año 1959 Casari de Peralta Margarita; 3) N° 26397 -F° 36299 Año 1968, Asinari de Peralta Teresa María, Peralta Héctor Exequiel, y Peralta de Freytes Lucía Evelda; II) Oficiase al Registro de la Propiedad, a la Dirección General de Rentas y a la Dirección de Catastro de la Provincia a fin de la inscripción del dominio a nombre del usucapiente, con los recaudos establecidos en el art. 789, primera parte, del CPCC. III) Publíquense edictos por el término de ley y de conformidad a lo prescripto por los arts. 783 y 790 del CPCC IV) ... " Firmado: José Antonio Peralta, Juez. Río Cuarto, 06 de noviembre de 2014. María Laura Luque Videla, Secretaria.

10 días – 6635 – 13/5/2015 – s/c

El Señor Juez de 1ra. Inst. C. C. Conc. Flia. Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas – Sec. C. C. C. y Flia de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, en los autos caratulados "FERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"

(Expte. 605557), que se tramitan por ante éste juzgado cita y emplaza a los Sres. Rafael Castagno y José Martínez para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía; a los colindantes del inmueble denunciado, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término; y/o a todas las personas que se consideren con derecho sobre los inmuebles a usucapir, a comparecer a estar a ~ derecho, publicándose edictos en el Boletín Oficial y diarios autorizados, por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Requirase también la concurrencia del Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Tránsito. Descripción de los inmuebles a usucapir: I- LOTE TREINTA Y CINCO de la MANZANA DIECISIETE, que mide: su frente al Nor-oeste, puntos A-B, cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros, lindando con calle Gobernador Sabattini; su costado Nor-Este, puntos B-G, veintinueve metros cincuenta y ocho centímetros, que linda con la Parcela Diecisiete de Carlos Alberto Fernández; su contrafrente al Sud-Este, lo forma una línea quebrada de tres tramos, midiendo el primero, puntos G-H, veinticinco metros, que linda con la Parcela Quince de Miguel Angel Villarreal y Angélica Arnaudo de Villarreal, el segundo tramo, puntos H-I, nueve metros treinta y seis centímetros y el tercer tramo, puntos I-J, veinticinco metros sesenta y tres centímetros, lindando ambos tramos con la Parcela Diez de Vicente Marcos Monina y su costado Sud-Oeste, puntos J-A, veintidós metros veintisiete centímetros, que linda con la calle 9 de Julio, todo lo que encierra una superficie de UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS SETENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.-Afecta al Dominio Número 1808 -Folio 1688 - Tomo 7 - Año 1925 en el Protocolo del Departamento San Justo, a nombre de José MARTINEZ y Rafael CASTAÑO.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 3004-1693863/0 a nombre de Carlos Alberto FERNANDEZ. Nomenclatura Catastral: Dpto. 30 -Ped. 04 -Pb. 56 C.01 -S.01 -Mz.009 -P.021 y al Dominio Número 1311 -Folio 1568 -Tomo 7 del año 1926 en el Protocolo del Departamento San Justo, a nombre de Rafael CASTAÑO y José MARTINEZ.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 3004-1693862/1, a nombre de Carlos Alberto FERNANDEZ.- Nomenclatura Catastral: Dpto.30 -Ped.04 -Pb.56 -C.01 -S.01 -Mz.009 -P.023. II - UNA FRACCION DE TERRENO ubicada en la localidad de Tránsito, Pedanía San Francisco, Departamento San Justo; Provincia de Córdoba, el que según Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ingeniero Alberto Darío Sola, aprobado por la Dirección de Catastro, en Expte. Provincial N° 0033-014520/2006 con fecha 28 de Septiembre de 2006, se designa como LOTE TREINTA Y SEIS de la MANZANA DIECISIETE, que mide: su frente al Nor-Oeste, puntos C-D, diecinueve metros setenta y cuatro centímetros, lindando con calle Gobernador Sabattini; su lado Nor-Este, puntos D-E, veintiocho metros noventa y siete centímetros, que linda con la Parcela Trece de Judith Haydee, Juana Taborda Duchein de Cano y Carlos Jesús Taborda Duchein; su contrafrente al Sud-Este, puntos E-F, diecisiete metros cuarenta centímetros, lindando con parte de la Parcela Veintiocho de Martiniano Martín Juárez, con la Parcela Veintinueve, de Roberto Simón Violo y Silvia Oiga Violo y parte de la Parcela Veinticinco, de María Taborda de Mugas, hoy posesión de Cemilio Olmos y su costado Sud-Oeste, puntos F-C, veintinueve metros cincuenta y un centímetros, lindando con la Parcela Diecisiete de Carlos Alberto Fernández, todo lo que encierra una superficie de QUINIENTOS TREINTA METROS SESENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- No afecta Dominio.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 3004-1694216/

5 a nombre de Carlos Alberto FERNANDEZ. Nomenclatura Catastral: Dpto.30 -Ped.04 -Pb.56 -C.01 -S.01 -Mz.009 -P.024.- Así mismo se solicita se coloque a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese.- FDO: Dr. Alberto Luis LARGHI (Juez de Primera Instancia) - Dra. Marta Inés ABRIOLO (Secretario).-

10 días – 6752 – 13/5/2015 – s/c

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, en autos: "ETHEGONCELAY, Marikena-USUCAPION" (Expte. N° 1165178), mediante Sentencia N° 10 del 04/03/15; a resuelto: "Villa Dolores, 04/03/2015. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata en consecuencia, declarar que la Srta. Marikena Etchegoncelay, D.N.I. N° 24.915.145, CUIT N° 27-24915145-4, de estado civil soltera, domiciliada en calle Castro Barros N° 75, Torre 3, Piso 12º, Dpto. "B", Bº Providencia, Córdoba Capital, provincia de Córdoba es titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción veintañal, sobre una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de Las Chacras, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por (1) polígono de forma irregular, ubicado en la localidad de Las Chacras, Camino Público, designado como Lote: 2534-5792, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 029, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 5792. Dicho inmueble, conforme plano para Juicios de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 03/08/07, bajo el Expte. Prov. N° 0033-23.540/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Norte desde el punto A donde comienza el lado NORTE, con un ángulo interno de 77° 42", mide hasta el punto B, tramo A-B: 69,03 mts; en vértice B, con ángulo interno de 191°25" mide hasta el punto C, donde finaliza el lado NORTE, tramo B-C: 97,43 mts, en vértice C, con ángulo interno de 87°45", mide hasta el punto D, en lo que constituye el lado ESTE, tramo C-D: 176,16 mts; en vértice D donde comienza el lado SUR, con ángulo interno de 117°16", mide hasta el punto E, tramo D-E: 23,95 mts; en vértice E, con ángulo interno de 209° 17', mide hasta el punto F, tramo E-F: 65,12; en vértice F, con ángulo interno de 110°32' mide hasta el punto G, tramo F- G: 66,14 mts. en vértice G, con ángulo interno de 97°56", mide hasta el punto H, tramo G-H: 30,01 mts; en vértice H, con ángulo interno de 270°45", mide hasta el punto 1, donde finaliza el lado SUR, tramo H-I: 42,28 mts.; en vértice I donde comienza el lado OESTE, con ángulo interno de 94°05", mide hasta punto J, tramo I-J: 116,47 mts; en vértice J, con ángulo interno de 183°17", mide hasta el punto A, en lo que constituye el lado OESTE, tramo J-A: 84,48 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 3 has. 4.375,46 mts.2. Resultan sus colindantes: En su lado NORTE con camino Público; al ESTE, con posesión de Celestina Cuello; en su lado SUR, con posesión de Erasmo Crespín Pereyra y ocupación de Liliana Gladys Noemi Lillo (Pare. 2534-0292) y; al OESTE, con ocupación de Alejandro Daniel Alfonsín (Pare. 2534-5695); todo conforme surge del plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Agrimensor Carlos M.U. Granada, Mal. Profesional 1261/1 aprobado en fecha 03/08/2007, por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-23.540/07 (fs. 3) ..... OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 790, concd. 783 ter del CPCC, Modif. por ley 8904, arts. 4° y 5°). Villa Dolores, 6 de Abril de 2015.-

10 días – 6696 – 13/5/2015 – s/c

Villa Dolores.- En los autos caratulados "Baumann Jorgelina Celeste- Usucapión", (Expte. N° 1107572), que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1ra. Instancia de 2da. Nominación de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO DIECISIETE.- Villa Dolores, dieciocho de marzo del año dos mil quince. Y VISTOS: .... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Jorgelina Celeste Baumann DNI N° 27.479.313, CUIT 27-27479313-4 argentina, soltera, con domicilio en calle Publica S/ N de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre la fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado sobre calle Pública S/N, de la localidad de La Paz, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Cardaba, cuyos datos catastrales son: Lote N° 59, Parcela N° 59, Manzana N° 062, Dpto 29 Pnia: 05 y mide: partiendo del vértice 1 al pto.2 y ángulo de 91° 25' con respecto al lado 4-1 se mide el lado 1-2 de 10,00 mts; desde el punto 2 al pto.3 y angula de 88° 45' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 64, 12 mts; desde el punto 3 al pto 4 y angula de 129° 23' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 13,21 mts; desde el pto4 al pto.1 y angulo de 50° 27' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-1 de 72,29 mts. cerrando así el perímetro, todo lo cual totaliza una superficie de seiscientos ochenta y ocho con setenta y seis metros cuadrados ( 688,76 mts.2); y linda al Norte con calle Pública; al Sur con Arroyo La Higuera; al Este antes con Jorge Aurelio Velásquez, hoy poseedor desconocido, s/ designación de dominio y s/ designación de parcela y al Oeste con posesión de Miriam Verardo, parcela sin designación; todo conforme plano para juicio de usucapión aprobado por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. N° 0033-035285/08 de fecha 23-10-08.- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 29-05-1.900.630/6 a nombre de Jorge Aurelio Velásquez, y que según informe N° 5530 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.62) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 23/10/08, afecta en forma parcial al inmueble inscripto al Folio N° 10302 Año 1966, a nombre Jorge Aurelio Velásquez o Velásquez - b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. - Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. DR. RODOLFO MARIO ÁLVAREZ, Juez.- Susana Gorordo de G. Zugasti, Sec..

10 días – 6695 – 13/5/2015 – s/c

VILLA DOLORES.- En autos "D'OVIDIO JORGE ALBERTO – USUCAPION" – (1213679), que tramitan por ante este Juzg. C. C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 2º (Dra. María Leonor Ceballos) de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución : Sentencia número 19, VILLA DOLORES, 18/03/2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: a.) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que el Sr. JORGE ALBERTO D'OVIDIO, D.N.I. N° 4.369.604, CUIT N° 20-04369604-2, argentino, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Guatemala N° 5477, (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción irregular de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado, adherido al suelo, y demás mejoras que contienen, ubicado en Los Pozos,

Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como lote (hoja) 251- (parcela) 1792, la cual se describe de la siguiente forma: partiendo del punto 1 con ángulo de 94° 36' se mide el lado 1-2 de 25,32 mts. hasta llegar al punto 2, desde este último punto y con un ángulo de 157° 00' se mide el lado 2-3 de 104,05 mts. hasta llegar al punto 3, desde este último punto y con un ángulo de 198° 52' se mide el lado 3-4 de 69,26 mts. hasta llegar al punto 4, desde este último punto y con un ángulo de 170° 32' se mide el lado 4-5 de 51,16 mts hasta llegar al punto 5, desde este último punto y con un ángulo de 201° 54' se mide el lado 5-6 de 53,45 mts hasta llegar al punto 6, desde este último punto y con un ángulo de 199° 49' se mide el lado 6-7 de 31,40 mts hasta llegar al punto 7, desde este último punto y con un ángulo de 170° 05' se mide el lado 7-8 de 67,54 mts hasta llegar al punto 8, desde este último punto y con un ángulo de 171° 07' se mide el lado 8-9 de 41,11 mts hasta llegar al punto 9, desde este último punto y con un ángulo de 99° 42' se mide el lado 9-10 de 48,76 mts hasta llegar al punto 10, desde este último punto y con un ángulo de 154° 36' se mide el lado 10-11 de 30,40 mts hasta llegar al punto 11, desde este último punto y con un ángulo de 196° 36' se mide el lado 11-12 de 19,75 mts hasta llegar al punto 12, desde este último punto y con un ángulo de 172° 21' se mide el lado 12-13 de 30,10 mts hasta llegar al punto 13, desde este último punto y con un ángulo de 164° 13' se mide el lado 13-14 de 29,60 mts hasta llegar al punto 14, desde este último punto y con un ángulo de 192° 11' se mide el lado 14-15 de 39,00 mts hasta llegar al punto 15, desde este último punto y con un ángulo de 198° 06' se mide el lado 15-16 de 28,30 mts hasta llegar al punto 16, desde este último punto y con un ángulo de 243° 47' se mide el lado 16-17 de 29,00 mts hasta llegar al punto 17, desde este último punto y con un ángulo de 251° 24' se mide el lado 17-18 de 40,35 mts hasta llegar al punto 18, desde este último punto y con un ángulo de 185° 08' se mide el lado 18-19 de 30,60 mts hasta llegar al punto 19, desde este último punto y con un ángulo de 137° 54' se mide el lado 19-20 de 10,70 mts hasta llegar al punto 20, desde este último punto y con un ángulo de 207° 42' se mide el lado 20-21 de 47,45 mts hasta llegar al punto 21, desde este último punto y con un ángulo de 148° 07' se mide el lado 21-22 de 27,78 mts hasta llegar al punto 22, desde este último punto y con un ángulo de 212° 23' se mide el lado 22-23 de 161,01 mts hasta llegar al punto 23, desde este último punto y con un ángulo de 178° 14' se mide el lado 23-24 de 80,13 mts hasta llegar al punto 24, desde este último punto y con un ángulo de 171° 53' se mide el lado 24-25 de 31,40 mts hasta llegar al punto 25, desde este último punto y con un ángulo de 52° 32' se mide el lado 25-26 de 98,49 mts hasta llegar al punto 26, desde este último punto y con un ángulo de 169° 00' se mide el lado 26-27 de 172,49 mts hasta llegar al punto 27, desde este último punto y con un ángulo de 182° 40' se mide el lado 27-28 de 156,16 mts hasta llegar al punto 28, desde este último punto y con un ángulo de 173° 00' se mide el lado 28-29 de 82,00 mts hasta llegar al punto 29, desde este último punto y con un ángulo de 186° 43' se mide el lado 29-30 de 51,35 mts hasta llegar al punto 30, desde este último punto y con un ángulo de 175° 13' se mide el lado 30-31 de 148,08 mts hasta llegar al punto 31, desde este último punto y con un ángulo de 190° 39' se mide el lado 31-32 de 105,54 mts hasta llegar al punto 32, desde este último punto y con un ángulo de 186° 54' se mide el lado 32-33 de 68,95 mts hasta llegar al punto 33, desde este último punto y con un ángulo de 187° 05' se mide el lado 33-34 de 17,89 mts hasta llegar al punto 34, desde

este último punto y con un ángulo de 165° 09' se mide el lado 34-35 de 83,74 mts hasta llegar al punto 35, desde este último punto y con un ángulo de 142° 49' se mide el lado 35-36 de 93,04 mts hasta llegar al punto 36, desde este último punto y con un ángulo de 117° 47' se mide el lado 36-37 de 123,10 mts hasta llegar al punto 37, desde este último punto y con un ángulo de 192° 06' se mide el lado 37-38 de 36,14 mts hasta llegar al punto 38, desde este último punto y con un ángulo de 158° 13' se mide el lado 38-39 de 31,26 mts hasta llegar al punto 39, desde este último punto y con un ángulo de 145° 48' se mide el lado 39-40 de 117,59 mts hasta llegar al punto 40, desde este último punto y con un ángulo de 169° 38' se mide el lado 40-41 de 47,01 mts hasta llegar al punto 41, desde este último punto y con un ángulo de 216° 13' se mide el lado 41-42 de 59,20 mts hasta llegar al punto 42, desde este último punto y con un ángulo de 109° 57' se mide el lado 42-43 de 67,19 mts hasta llegar al punto 43, desde este último punto y con un ángulo de 184° 24' se mide el lado 43-44 de 59,68 mts hasta llegar al punto 44, desde este último punto y con un ángulo de 218° 21' se mide el lado 44-45 de 60,14 mts hasta llegar al punto 45, desde este último punto y con un ángulo de 190° 26' se mide el lado 45-46 de 111,52 mts hasta llegar al punto 46, desde este último punto y con un ángulo de 188° 58' se mide el lado 46-47 de 77,47 mts hasta llegar al punto 47, desde este último punto y con un ángulo de 104° 32' se mide el lado 47-48 de 69,87 mts hasta llegar al punto 48, desde este último punto y con un ángulo de 218° 48' se mide el lado 48-49 de 56,44 mts hasta llegar al punto 49, desde este último punto y con un ángulo de 213° 26' se mide el lado 49-50 de 101,97 mts hasta llegar al punto 50, desde este último punto y con un ángulo de 160° 25' se mide el lado 50-51 de 146,41 mts hasta llegar al punto 51, desde este último punto y con un ángulo de 140° 52' se mide el lado 51-1 de 191,59 mts hasta llegar al punto 1, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie de cuarenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros cuadrados (46 Has. 480 mts2).- Sus colindancias son: al costado Norte: Arroyo Los Hornillos, al costado Este: con posesión de Gregorio Ramírez (s/ designación catastral), al costado Sur: con propiedad de Tomás Jellinek (s/ designación catastral), posesión de Argentino Pereyra (s/ designación catastral), posesión de Manuel Allende (s/ designación catastral), y al costado Oeste: con posesión de Ramón Olmedo (s/ designación catastral) y posesión de Municipalidad de Villa de Las Rosas - Balneario Municipal (s/ designación catastral).- El inmueble se encuentra a un kilómetro y medio de la Ruta Provincial N° 14 que une las localidades de Villa de Las Rosas y Los Pozos, todo conforme plano efectuado por el Ingeniero Civil Ricardo Rodrigo Manzanares, Mat. Prof.. 4426 -con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. Prov. N° 0033-035215/08, de fecha 23 de Julio del año 2008.- b.) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c.) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- d.) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del letrado interviniente, Dr. Oscar Mercau, para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez.- OFICINA, de abril de 2015.-

10 días – 6881 – 13/5/2015 – s/c